



UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

TESINA DE LICENCIATURA

“OFENSORES SEXUALES INFANTILES:
EL ABUSADOR ABUSADO”

Alumna: Alicia Ivanna Pelaia

Directora: Patricia Moles

Año: 2010

HOJA DE EVALUACIÓN

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesora invitada: Lic. Patricia Moles

Nota:

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a mis padres quienes con mucho esfuerzo solventaron mis años de estudio e hicieron posible la obtención de mi título.

A los amigos que conocí y con los que compartí tantos momentos geniales dentro y fuera de la facultad. En especial, a mi amiga Gabi por regalarme su amistad y apoyo incondicional durante todos estos años.

A la Lic. Patricia Moles quien dirigió el presente estudio con gran interés y dedicación.

A todas las personas que están a mí alrededor y que hacen posible que cada día sea único e irrepetible.

INDICE

Tema: “Ofensores Sexuales Infantiles: El Abusador Abusado”

Hoja de evaluación	3
Agradecimientos	4
Índice	5
Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9

Primera Parte: Marco Teórico

Capítulo I: “Abuso Sexual Infantil (ASI)”	12
1. 1 Definición de Abuso Sexual Infantil	13
1. 2 Proceso del abuso sexual infantil	16
1. 2. 1 Características del ofensor sexual infantil	26
1. 2. 2 Características de la víctima del abuso	37
1. 3 Consecuencias del abuso sexual infantil	40
1. 3. 1 Consecuencias a corto plazo	42
1. 3. 2 Consecuencias a largo plazo	46
 Capítulo II: “El Abusador Abusado”	 49
2. 1 “Teoría del Abusador Abusado”	50
2. 2 Datos estadísticos	55
2. 3 Factores del desarrollo asociados al fenómeno de abuso sexual	58
2. 3. 1 Autoestima y Autoconcepto	59

2. 3. 2 Aspectos cognitivos, conductuales y afectivos	61
2. 3. 3 Estilos de crianza	70
2. 3. 4 Modelos de aprendizaje	73
2. 3. 5 Desarrollo psicosexual	76
2. 3. 6 Relaciones interpersonales y Socialización	83
2. 3. 7 Agresividad	87
2. 3. 8 Trauma psíquico	90
 Segunda Parte: Estudio de Campo	
Capítulo III: “Procedimiento y Metodología de trabajo”	94
3.1 Objetivos e hipótesis de trabajo	95
3. 2 Método: Estudio de Caso Clínico “M”	97
3. 2. 1 Datos significativos del caso	98
3. 2. 2 Análisis de viñetas significativas	99
 Capítulo IV: Conclusiones	113
4.1 Consideraciones finales	121
 Referencias bibliográficas	123
 Anexos	126

RESUMEN

En el presente trabajo, se pretende explicar el posible nexo que puede establecerse entre el accionar del ofensor sexual infantil y la existencia de experiencias de abuso sexual sufridas por éste en su propia infancia, como factor coadyuvante de su conducta delictiva actual.

El abuso sexual en la infancia deja huellas imborrables en el psiquismo y determina el desarrollo ulterior de las víctimas en todos sus aspectos; por ello, considero fundamental la educación del niño para que pueda denunciar con confianza si está siendo abusado por un mayor, posibilitando tomar las medidas necesarias que ayuden a un crecimiento saludable, y disminuyendo así la probabilidad de que se desarrollen en dicho sujeto alteraciones o trastornos que, en una etapa posterior, pudieran llevarlo a cometer el mismo delito del que fue víctima. Así también, propongo conocer más en profundidad los posibles motivos del ofensor, quien aunque sea una persona indeseada a nivel social, será reintegrado en algún momento a la sociedad luego de cumplida su pena, con una elevada posibilidad de reincidencia; por ende, debemos fijar nuestra mirada como profesionales también en ésta parte del conflicto, y buscar métodos que ayuden a minimizar en lo posible que dicho sujeto siga delinquiriendo, no limitándonos sólo a su confinamiento en unidades de privación de la libertad.

ABSTRACT

This work aims to explain the possible nexus can be settled between the actions of a child molester and the existence of sexual abuse experiences that he possibly has suffered on his own childhood, as a factor that contributes to his current criminal behavior.

Child sexual abuse leaves indelible marks on the psyche and determines a further development of victims in all its aspects. Therefore, I consider as essential the child education, so he can trustingly inform if is being abused by an adult, which enable take steps that helps a healthy increase, and diminishing the probable development of disorders that could ride him later to commit the same offense once suffered. As well, know more about offender's motivation, even a person who is socially undesirable, will be reinstated in society after serving his sentence, with a higher likelihood of recidivism. Thus, we should focus our attention like professionals also in this part of the conflict, and search methods to minimize much as possible that the subject continue committing crimes, not limit ourselves only to his confinement in prison.

INTRODUCCIÓN

Mi interés en la temática que se presenta en este trabajo, el abuso sexual infantil, surge a partir de la cantidad de casos que están saliendo a la luz desde hace ya varios años, situaciones que antes eran ocultadas o descreídas por parte de aquellos a quienes la víctima se animaba a contar o mostraba ciertas señales. Cada vez es mayor la preocupación de los padres sobre las relaciones que sus hijos establecen con las demás personas, siempre con el miedo de que alguien “externo” a la familia pueda llegar a causarles algún tipo de daño; pero la realidad muestra que la mayoría de las veces el peligro se encuentra en el entorno más cercano y que el ofensor es alguien bien conocido por el niño.

Respecto a éstos sujetos, quienes llevan a cabo éste uso indebido de la confianza y del cuerpo de los niños, las estadísticas muestran que en un gran porcentaje han vivenciado ciertas experiencias sexuales en su infancia, con todas las consecuencias a nivel biopsicosocial que ello conlleva, determinando quizás un patrón conductual al cual recurrir en momentos de estrés o falta de solución a sus conflictos.

El presente trabajo no intenta justificar de alguna manera el accionar de éstas personas buscando causas que les resten responsabilidad, sino más bien determinar en lo posible una serie de factores de riesgo relacionados a experiencias de abuso vividas en la infancia, que al asociarse puedan llegar a resultar en cierto tipo de comportamiento desviado. Si bien no ha sido posible hasta ahora arribar a un perfil del ofensor sexual infantil que logre abarcar la totalidad de los casos, intentaremos identificar, describir y vincular un grupo de

características que se repiten en la mayoría de ellos y que tienen que ver con un proceso especial de desarrollo, a partir de un suceso traumático como lo es el abuso sexual.

En un primer momento, se llevará a cabo un profundo rastreo bibliográfico, en el cual definiremos el tema, los elementos que intervienen, los datos estadísticos arrojados por diferentes investigaciones y los posibles factores que participan del proceso, intentando arribar a nuevos enlaces y conclusiones. Es necesario aclarar aquí que actualmente términos como “agresor” o “abusador” han dejado de utilizarse desde la psicología, siendo la palabra en vigencia la de “ofensor”; sin embargo, la bibliografía consultada utiliza las primeras acepciones mencionadas para hacer referencia al sujeto que abusa sexualmente de niños.

Posteriormente, se intentará plasmar el marco teórico en un caso clínico, a través del análisis de las viñetas significativas de una entrevista psicológica, desde los factores identificados como variables en juego en el desarrollo del sujeto. En éste punto, es necesario aclarar, que al tratarse del estudio de un caso único, con corte longitudinal, las observaciones y apreciaciones derivadas del proceso, deben expresamente ser acreditadas a ese caso en particular, no siendo posible la generalización hacia otros casos; sin embargo, se intenta proponer un punto de vista más integrativo, que pueda inspirar nuevas hipótesis y realizar nuevas investigaciones más amplias y generalizables, siendo el principal objetivo mostrar la esencial importancia que posee en mi opinión una ayuda terapéutica eficaz, abordando los distintos factores de riesgo que posiblemente intervienen, al trabajar con los niños víctimas de abusos sexuales, promocionando un desarrollo saludable y previniendo futuros comportamientos inadecuados. Asimismo, y a nivel social, educar y concientizar a la población acerca de éste fenómeno para que cada caso pueda ser denunciado y así poder intervenir lo antes posible en la situación.

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

“ABUSO SEXUAL INFANTIL”

1. 1 DEFINICIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

En primer lugar, podemos citar a Garrido Genovés y Redondo Illescas quienes conceptualizan a este tipo de abuso sexual como:

“cualquier contacto sexual entre un adulto y un niño sexualmente inmaduro (definida esta madurez sexual tanto social como psicológicamente), con el fin de la gratificación sexual del adulto;

o bien, cualquier contacto sexual con un niño realizado a través del uso de la fuerza, amenaza, o el engaño sexual para asegurar la participación del niño;

*o también, el contacto sexual para el que el niño es incapaz de ofrecer su consentimiento en virtud de la edad o de la disparidad de poder y la naturaleza de las relaciones con el adulto”.*¹

Siguiendo a Félix López Sánchez, “los abusos sexuales deben definirse a partir de dos grandes conceptos: el de coerción y el de asimetría de edad. La **coerción** (con fuerza física, presión o engaño) debe ser considerada por sí misma, criterio suficiente para que una conducta sea etiquetada de abuso sexual hacia un menor, independientemente de la edad del ‘ofensor’. La **asimetría de edad** impide la verdadera libertad de decisión y hace imposible una actividad sexual común, ya que los participantes tienen experiencias, grado de madurez biológica y expectativas muy diferentes. Esta asimetría supone en sí misma un poder que vicia toda posibilidad de relación igualitaria”.²

¹ Garrido Genovés, V. y Redondo Illescas, S. “Principios de criminología”. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia, 2001.

² Citado en Parma, C. “Abuso sexual: enfoque interdisciplinario de los lineamientos normativos actuales”. Ed. ASC. Mendoza, 2005.

Respecto de la asimetría de edad, la mayor parte de los autores usa como criterio de edad máxima de la víctima entre los 15 y 17 años. Por encima de esta edad, las mismas conductas no deberían ser consideradas abusos sexuales de menores, sino violación o acoso sexual. En cuanto al ofensor, debe tener entre 5 y 10 años más que la víctima; algunos precisan este criterio exigiendo 5 años de diferencia entre aquél y la víctima cuando esta última tenga menos de 12 años, y 10 años de diferencia cuando ésta supere dicha edad. También se incluyen en éste concepto las agresiones sexuales que cometen unos menores sobre otros.³

A partir de estas definiciones podemos pensar al abuso sexual de menores como un fenómeno en el que se ponen en juego dos subjetividades diferentes, una que se halla en pleno desarrollo y constitución, por lo tanto en un período crítico, y otra que ya ha finalizado su configuración pero no así de un modo saludable, sino con ciertos puntos oscuros y patológicos. Como trasfondo se halla lo confusional, lo atípico que genera extrañamiento, una situación que el niño no entiende ni puede hacerlo por su nivel de madurez y la cantidad de elementos extrapolados que supone, paralizándolo y enmudeciéndolo sin poder hacer nada al respecto por el miedo que le provoca lo que no logra comprender.

En torno a él giran una variedad de mitos que muchas veces actúan manteniendo en pie la situación abusiva, como por ejemplo, que el sujeto que abusa es extraño o desconocido para el niño, hecho que por el contrario no suele ser así, sino que la mayoría de las veces es alguien del entorno (conocido o amigo de la familia, etc.) o inclusive parte de la familia nuclear (padre, padrastro, tío, etc.). También suele pensarse que el abuso se da sólo en ciertos estratos sociales de menor nivel socioeconómico y que no es muy común que suceda, que son casos aislados o que sólo existen aquellos que aparecen en las noticias; sin embargo, “estudios sociológicos han demostrado claramente que no se trata de un delito extraordinario sino que es común,

³ Parma, C. “Abuso sexual: enfoque interdisciplinario de los lineamientos normativos actuales”. Ed. ASC. Mendoza, 2005.

abarcando todas las clases sociales, aunque varíe sus formas y tiende a establecerse en unión de otros dos delitos: el maltrato y la negligencia infantil. Además, no es fruto de un único delito, sino que conlleva abusos repetidos en el tiempo, pudiendo alcanzar meses o hasta años de la vida del niño”.⁴

Generalmente es cometido por personas de sexo masculino, quienes presentan dificultades para relacionarse sexualmente con personas adultas, y suele asociarse a la senilidad en hombres mayores y más propensos a recurrir a éstas actividades, como elemento determinante. Es un hecho cuyas características son muy variables; encontramos ofensores de muy diferentes edades, niveles económicos y culturales, llevados al acto por muy diversos motivos, cada uno con su particular modus operandi; víctimas también de diferentes edades, que presentan serias consecuencias y otras en menor medida, que logran denunciar el abuso y otras que no, quedando sometidas durante largos períodos; esferas que van desde el núcleo familiar hasta el delito cometido por un desconocido; características comunes y otras específicas de cada caso en particular como veremos en los capítulos siguientes.⁵

⁴ Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A. “El agresor sexual y la víctima”. Ed. Marcombo. Barcelona, 1994.

⁵ Boganiskil, Mónica. “Delitos sexuales y sexualidad carcelaria”. S-Psic. 666. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 1984.

1. 2 PROCESO DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Respecto al proceso en que se da éste fenómeno, podemos empezar nombrando ciertas precondiciones que conducen a una situación de abuso:

A. Los adultos tienen que tener sentimientos sexuales sobre los niños, que pueden estar alentados por:

- experiencias sexuales de la infancia;
- exposición a la pornografía infantil;
- exposición a la publicidad que sexualiza a los niños;
- socialización del rol sexual masculino que devalúa el cariño y fomenta la agresión sexual;
- experiencias sexuales del adulto que han tenido "éxito" con niños.

B. Los adultos tienen que superar las inhibiciones internas en contra del abuso; estas inhibiciones están debilitadas por:

- los valores culturales que aceptan el interés sexual por los niños;
- un bajo control de los impulsos;
- el alcohol;
- el estrés;
- una autoestima baja;
- miedo o frustración en las relaciones sexuales con adultos;
- valores que refuerzan la autoridad incuestionable del padre.

C. Los adultos tienen que superar inhibiciones externas para cometer el abuso sexual. Estos obstáculos para entrar en contacto con un niño se minimizan por:

- una madre ausente, enferma o impotente;
- una madre que abandona a sus hijos y que no se da cuenta de la necesidad que tienen sus hijos de su protección;
- condiciones de vida en un espacio muy limitado o durmiendo juntos;
- oportunidades para estar a solas con el niño;
- aislamiento social: los miembros de la familia tienen pocos amigos;
- aislamiento geográfico: la familia tiene pocos vecinos cerca.

D. Los adultos tienen que superar la resistencia del niño. Es más fácil superar esta barrera si el niño está:

- emocionalmente abandonado;
- socialmente aislado;
- familiarizado con el adulto;
- entusiasmado con el adulto;
- vulnerable a los incentivos ofrecidos por el adulto;
- ignorante de lo que está sucediendo;
- reprimido y curioso sexualmente;
- débil y asustado por la fuerza física.⁶

El ofensor no es una persona que de la noche a la mañana se convierte en tal, sino que posee una serie de características (desviación sexual, trastornos en la inhibición, baja autoestima, dificultad en las relaciones con adultos, etc.), selecciona cuidadosamente a su víctima y al entorno de la misma, y planifica o por lo menos ha visto la posibilidad de llevar a cabo una actividad sexual con la misma, no siendo un acto impulsivo ni mucho menos carente de conciencia.

⁶ Berger, Kathleen S. "El desarrollo de la persona: desde la niñez a la adolescencia". Madrid: Médica Americana.1997.

Así ya entraríamos en lo que sería el desarrollo del abuso en sí; Sgroi (1981) ⁷ explica las distintas fases que se producen en las distintas interacciones, que ampliamos con más características para su mejor comprensión:

1. Fase de inicio: el ofensor utiliza la manipulación, haciendo creer al menor que lo que le propone es divertido, ofreciéndole recompensas. Es frecuente que los primeros acercamientos del adulto al niño puedan ser interpretados como manifestaciones juguetonas, quizás como demostraciones afectivas exageradas, muchas veces ambiguas, que no suelen provocar sospechas; se va sexualizando gradualmente la relación, pudiendo esto enmascarar la naturaleza sexual de la actividad (por ejemplo, definiéndola como educación sexual, como higiene, etc.) o estimular al niño para que considere la relación como algo deseado por ambas partes. Al comienzo la víctima no desconfía del adulto o, si lo hace, no se anima a protestar por la vaguedad de la situación. Durante este proceso de “seducción”, el adulto toma conocimiento sobre los gustos e intereses del niño, sus preocupaciones y temores y utiliza esta información para inducirlo hacia el contacto sexual; datos que además le resultan para coaccionarlo o amenazarlo cuando el adulto desea perpetuar la situación ya iniciada y el menor se niega.

En el caso del incesto, si la familia es violenta, y el niño se niega, el adulto utilizará la fuerza para someter al menor; de la misma manera se suele utilizar la coacción física por ofensores desconocidos para la víctima.

2. Fase de interacción sexual: generalmente se va dando de forma progresiva desde la exhibición del cuerpo desnudo o partes de éste por el adulto hasta formas más duras como el coito anal o vaginal, más infrecuentes. Podemos introducir una escala de gravedad de siete formas respecto de dicha progresión que influyen en el impacto psicológico del menor y cuyo avance depende de los intereses del adulto y de la reacción del niño:

⁷ Citado en Garrido Genovés, Vicente; Redondo Illescas, Santiago, op. cit.

- a. Desnudez del menor. Lo fundamental es la finalidad concedida al acto por el ofensor, siendo posible que el menor ni se dé cuenta de lo que sucede. El contacto físico es escaso y persigue una finalidad de observación (grabación en video, etc.) o juego.
- b. Observación del menor en actividad. Aquí puede existir una ligera persuasión por parte del ofensor que introduce al menor en juegos “sexualmente” relevantes para el adulto, aunque no para el niño. Este tiende a verlos como algo “raro”, pero los acepta sin mayor rechazo.
- c. Besos. El paso de la fase anterior a esta es muy importante, aquí sí existe un contacto físico parcial entre ofensor y víctima, pero se inicia de forma pseudoafectiva para el menor, convirtiéndose en un proceso de aprendizaje inducido por el adulto. El niño es capaz de percibir “algo extraño” o fuera de sus concepciones de habitualidad.
- d. Acariciar al ofensor o mutuamente. En este caso se le exige al menor un rol activo en la agresión, se persigue la satisfacción directa del adulto, pero continúa presentando la apariencia formal de “juego”.
- e. Masturbación del adulto. Esta fase es significativa pues la agresión se focaliza en el área sexual-genital inicialmente del ofensor, aunque en adolescentes puede ser mutua.
- f. Felación/contacto genital. Se produce una relación sexual que resulta inexplicable para el menor y sólo comprensible por la explicación del ofensor.
- g. Penetración. Relación sexual forzada o no por el adulto. No siempre es fácil diferenciar verbalmente entre esta fase y la anterior, pues cualquier daño sobre la zona vaginal tiende a interpretarse por las niñas como penetración aunque, posteriormente, la exploración física lo descarte.

En estas actividades que se mencionan, se estimulan deliberadamente áreas erógenas del cuerpo del niño que se excitan con facilidad, por lo cual decimos que el ofensor no sólo se aprovecha de la carencia emocional del niño, sino también de su disposición biológica, provocando sensaciones

placenteras e incitando su curiosidad sexual⁸; lo cual genera una sexualización del infante y sus conductas, quedando posiblemente “fijado” a estas experiencias ambiguas, placenteras pero incomprensibles.

Es a partir de ésta fase de interacción donde el menor puede empezar a dar señales de que algo le está ocurriendo (cambios en su conducta, pesadillas, ansiedad), por ello es muy importante estar atentos como padres, maestros o partícipes del entorno del mismo, a éstas manifestaciones y consultar a un especialista; de ésta manera podría llegar a detectarse una situación abusiva en sus inicios, con menores implicancias para la víctima que descubrirla en una fase posterior, donde no sólo el abuso puede haberse repetido ya varias veces sino que también el nivel de compromiso psicológico es mayor (culpa, vergüenza, confusión, miedo, etc.), con las consecuencias que ello supone.

3. Fase del secreto: se caracteriza por la necesidad del adulto de continuar satisfaciendo sus necesidades y para ello persuade al menor para que guarde el secreto, haciendo de ello algo atractivo, o bien recurre a las amenazas con ese fin: “este es un juego entre tu y yo”, “si lo cuentas nadie va a creerte”, “si lo cuentas voy a sufrir mucho”, etc.

Así lo que utiliza el ofensor más que coacción física, es una coacción psicológica, que determina en el niño la instalación de un sentimiento de “desprotección” como lo llama Summit⁹, y que se establece en función de tres polos:

- “La autoridad. El ‘agresor’ suele ser una persona de confianza del menor y generalmente adulto o mayor que él por lo cual suele disponer de una autoridad moral implícita. Siguiendo la teoría de la

⁸ Intebi, Irene V. “Abuso sexual infantil: en las mejores familias”. Buenos Aires: Ed. Granica S.A. 1998.

⁹ Citado en Intebi, Irene V. op. cit.

disonancia cognitiva, en este momento al niño se le plantea la necesidad de creerse lo que sucede como normal y aceptable porque lo dice el 'agresor', adquiriendo un sentimiento de autculpabilidad si no reacciona como se espera de él.

- El secreto. Una vez que el 'agresor' pide al niño no comente la situación, a éste se le plantea otro dilema, romper el secreto significa violar una de las creencias básicas de la infancia que, además, traería consecuencias negativas para él (fruto de la amenaza formulada por el 'agresor') o bien para las personas que le rodean. En cualquier caso, siempre se observa a sí mismo como culpable por la situación.
- La indefensión. Siguiendo la teoría de la indefensión aprendida, con el paso del tiempo y fruto del miedo inducido, el niño ha aceptado la situación, al tiempo que se ve incapaz de actuar delante de ella para cambiarla, aunque pudiera; se acomoda a las experiencias traumáticas mediante comportamientos que le permiten sobrevivir en lo inmediato, manteniendo una fachada de seudonormalidad, así como también a la traición por parte de alguien a quien normalmente se idealiza como una figura parental protectora, altruista y amable. Dos factores agravan el proceso: la dificultad para narrar los hechos (la forma de hacerlo y a quién, puesto que desconfía de los adultos) y su propio desarrollo evolutivo a nivel psicológico, que le puede impedir entender qué está bien y qué mal."

4. Fase del descubrimiento: puede ser voluntario (por ejemplo, que el niño se lo cuente a alguien) o accidental por parte de un tercero (por ejemplo, detección por personal especializado). En ambos casos, se produce una crisis en la familia, en el menor y en el ofensor (sea éste miembro o no de la familia). Cuando el descubrimiento es voluntario por parte de la víctima, se la puede preparar para minimizar el sufrimiento que le va a ocasionar la crisis familiar.

R. Summit¹⁰ llama a ésta fase “revelación tardía, conflictiva y poco convincente”. En consonancia con ella, puede observarse un perfil básico respecto a la comunicación o denuncia del hecho: suele ser diferida en el tiempo; a edades más tempranas suele producirse de forma inesperada; cuando el adulto es extraño para el niño, la comunicación suele acortarse en el tiempo; si existe conocimiento y aceptación familiar del hecho, la comunicación se difiere y se refuerza el secreto; la primera narración sólo informa acerca de una parte o partes del suceso; la primera comunicación suele dirigirse hacia personas adultas de su confianza (profesores, familiar, etc.) y especialmente amigos, aunque ello cambia según la edad y si bien los más pequeños suelen hacerlo de forma directa, los mayores después de cambios comportamentales (huida de casa, acting-out, embarazo, etc); la reacción familiar al conocer el suceso es un elemento clave al momento de la denuncia (recordemos que el menor no puede hacerlo y sí sus tutores o bien ser perseguido de oficio).

5. Fase de supresión o retractación: tras el descubrimiento de los hechos, el ofensor y la familia (en el caso de la agresión intrafamiliar) tratan de minimizar la severidad del abuso, pretendiendo minar la credibilidad del menor. Cuando el menor está suficientemente asustado y confundido, suele retirar las acusaciones, obteniendo así un alivio de la tensión y el restablecimiento del equilibrio familiar. Si esto se da así, se cumple de alguna manera la amenaza del adulto hacia el niño de que si cuenta nadie le creerá, dando lugar al desarrollo de juicios y cogniciones erróneas acerca de la realidad, que determinan un posterior funcionamiento desviado; así, el niño ha vivido una situación altamente traumática, frente a la cual por su inmadurez no ha podido instrumentar las herramientas necesarias para afrontarla, y se resuelve con un descreimiento o subestimación de su experiencia, dejando en él, entre otros, un profundo sentimiento de desconfianza hacia los otros, ya no tiene con quien contar.

¹⁰ Citado en Intebi, Irene V. op. cit.

Frente a las declaraciones del niño, el adulto intentará defenderse acudiendo frecuentemente a artificios como los siguientes¹¹:

- En la mayoría de los casos, negación terminante del suceso presentándose como víctimas de calumnias;
- Minimización, con frases como “todo fue un malentendido”, “era una broma”, etc.;
- Desplazamiento de la culpa, diciendo que se trata de un invento del menor o que fue el menor quien lo provocó;
- Convencimiento pleno de no haber causado ningún daño al menor, que es una demostración de amor, de enseñanza, etc.;
- Indicación de que la falta de resistencia de la víctima indica la satisfacción o incluso el deseo de mantener una actividad sexual;

Así se va produciendo un proceso de autojustificación, utilizando una gran diversidad de elementos en que apoyar su idea, y asumiendo en definitiva una real convicción de no estar equivocado en su accionar, aun sabiendo de la ilicitud de su conducta, más desdibujando en su intelecto los auténticos límites de tal concepción.

Por otro lado, la reacción del medio social del ofensor sexual (familiares, amigos y vecinos) dependerá de las siguientes variables¹²:

- Que el ofensor y/o sus familiares admitan o no la culpabilidad del mismo.
- Naturaleza de la agresión: si es de relación o de asalto, de la violencia empleada y de la conducta de la víctima.
- Características de la familia: antecedentes de conducta social y consistencia de la estructura familiar.

¹¹ Gutierrez, Pedro A. “Delitos sexuales sobre menores”. Buenos Aires: La Rocca. 2007.

¹² Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A. op. cit.

En un sentido sincrónico las reacciones pueden clasificarse en:

- ❖ Negación: no admiten la participación del acusado en los hechos.
- ❖ Culpabilización de la víctima: es considerada como provocadora, que ha “seducido” al adulto o que tiene motivos ocultos. En estas cogniciones el ofensor se torna víctima.
- ❖ Exculpación: consideran que el ofensor no es responsable por causas como alcohol o drogas, un trastorno mental o una situación emocional incontrolable.
- ❖ Rechazo del ofensor: especialmente cuando los delitos han implicado una grave violencia o se han realizado sobre niños.

En el caso en que se determine la culpabilidad del ofensor y tras su detención, su medio social queda impactado ante la noticia ya que, hasta ese momento, sus conductas eran desconocidas incluso para las personas más cercanas. En general, primero se niega que esté implicado en el hecho y la actitud que se toma depende mucho de las explicaciones del mismo como de la información formal e informal que se recibe. Un segundo momento es el proceso judicial, se van descubriendo las pruebas o bien se opta por una postura exculpabilizadora. Pero en las familias se va rompiendo la unanimidad del inicio, surgiendo una polarización y quedando el ofensor más aislado; el etiquetaje social es cada vez más marcado. El tercer momento se inicia tras la sentencia vivida como justa o injusta según la postura optada (la neutralidad no parece posible). Durante el periodo de cumplimiento de la condena, estos delincuentes suelen comportarse como presos modelos y los familiares que no le rechazaron continuarán apoyándolo durante períodos prolongados; especialmente, si estaban casados, sus mujeres se movilizan para todas las gestiones judiciales de permisos y destinos; sin embargo, deberá adaptarse a un ambiente hostil, donde sus delitos son considerados últimos en la escala de valores de los presos.¹³

¹³ Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A. op. cit.

La reacción del entorno tanto ante el ofensor como ante la víctima son de fundamental importancia, sobre todo en cuanto al devenir del niño; un entorno donde su palabra es tenida en cuenta, se le cree, promoverá su recuperación y estado de salud, será protegido y podrá ser tratado terapéuticamente, reduciendo la posible aparición de secuelas a largo plazo y realizando un seguimiento de las consecuencias más contemporáneas al suceso. Por el contrario, como se dijo anteriormente, si se descrea de la situación, el niño queda indefenso, en un ambiente que le genera inseguridad y desconfianza, y sobre todo expuesto a la reiteración del abuso si el ofensor sigue conviviendo bajo el mismo techo. Acá vemos cómo, ya en una etapa adolescente, la víctima opta por la huida del hogar, el embarazo, etc., comportamientos, no saludables, pero que considera la ayudan a salir de alguna manera de ésta situación que no puede controlar.

1. 2. 1 CARACTERÍSTICAS DEL OFENSOR SEXUAL INFANTIL

Podemos comenzar aclarando que no todo sujeto que comete un delito sexual sobre un menor es considerado “pedófilo” (“aquel que presenta intensas necesidades sexuales recurrentes y fantasías sexualmente excitantes que implican actividad sexual con un niño, generalmente de trece años o menos, en personas mayores de 16 años y 5 años mayor que el niño” - A.P.A., 1987), sino que nos encontraremos con numerosas clasificaciones a lo largo de la bibliografía. Asimismo, y a pesar de que a través de las investigaciones no se ha podido arribar a la definición de un perfil de personalidad del ofensor que pueda abarcar a todos los sujetos, debido a que existen muchas diferencias individuales propias de cada caso, presentaremos una serie de características comunes a la mayoría de ellos, así como algunas categorizaciones de mayor aplicación en la materia.

Respecto a las características demográficas, nos encontramos en un 95% con sujetos de sexo masculino y con un amplio rango etario que va de los 16 a los 68 años de edad, con una media de 40 años (superior a la de ofensores sexuales de adultos), donde se produce una inversión: los mayores (alrededor de 50 años, mayor patología) prefieren niños menores de 10 años, y los más jóvenes, adolescentes de entre 12 a 15 años. Pueden pertenecer a cualquier nivel socioeconómico, aunque esto sí determina el tipo de accionar (por ejemplo, los más adinerados recurren a relaciones bajo pago en redes de prostitución infantil y/o turismo sexual; en las clases más bajas aparece con mayor frecuencia el incesto, etc.). En apariencia se hallan integrados a la

sociedad, en una relación con su entorno que no llama la atención, tienen su trabajo, su familia, etc.; pueden llegar a formar parte de entidades comunitarias, realizando muchas veces labores vinculadas a la infancia (sacerdotes, profesionales, educadores, etc.). Han aprendido a ocultar la desviación de su objeto sexual. El trastorno puede hallarse asociado a deterioros cerebrales, deficiencias intelectuales y alcoholismo¹⁴.

Un especialista en el tratamiento de ofensores sexuales, con más de treinta años de experiencia –William E. Prendergast-, comenta: “La mayoría de los ‘abusadores’ que conocí tanto en mi práctica privada como en mi experiencia institucional eran personas agradables: educados, caballeros, cooperadores, de buen comportamiento y muy trabajadores. Hacen todo lo posible para agradar y ser aceptados. Es bastante común que hagan del terapeuta el progenitor positivo que nunca tuvieron e intenten establecer una relación personal entre ellos y su terapeuta”¹⁵.

Nos encontramos con una personalidad marcadamente inmadura, que se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida del sujeto, por ejemplo, en el establecimiento de vínculos y relaciones interpersonales, las cuales suelen ser deficitarias, poco permanentes, preservadas por conveniencia o imagen social, surcadas por inconvenientes. Podemos detectar rasgos y trastornos de corte narcisista y un egoísmo potenciado, que lo llevan a evaluar positivamente y justificar su accionar; carecer de empatía cosificando a su víctima, no pudiendo ponerse en su lugar y así resultando airoso afectivamente; y dirigiéndose sólo por sus necesidades y apetencias, sin tener en cuenta al otro. Asimismo, es incapaz de asumir un rol responsable frente a su problema, ya que no considera su actividad como tal y aunque sabe en el fondo que es ilícita, la lleva a cabo y luego la niega o bien la justifica con excusas inconsecuentes; por ello tampoco consulta ni acude a recibir tratamiento. Como base presenta una frágil y debilitada autoestima con sentimientos de inferioridad, por lo cual busca, en la situación abusiva y en la relación con el niño, por un lado ejercer

¹⁴ Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A. op. cit.

¹⁵ Citado en Intebi, Irene, op. cit.

una superioridad a través del poder, control y dominio sobre la víctima, y por otro, lograr una gratificación emocional, una vivencia no amenazante de sexualidad por la incompetencia, inseguridad y miedo que le produce la relación sexual con un adulto; en definitiva, metas que van más allá de lo sexual, pero que con un adulto se verían obstaculizadas¹⁶.

A *nivel cognitivo* nos topamos principalmente con creencias irracionales y distorsiones cognitivas que le permiten al sujeto que abusa trasladar sus fantasías a la acción, sobre todo respecto a la naturaleza de su accionar (“Con encuentros sexuales con adultos los niños pueden aprender”, “Quería higienizar al niño”, etc.), a los intereses de sus víctimas (“Es correcto tener relaciones sexuales con un niño si éste está de acuerdo, si no se resiste físicamente es porque desea el sexo”; “Los niños están informados sobre el sexo y pueden elegir”) y a los efectos de sus abusos en ellas (“La experiencia no tendrá repercusiones para el niño”, “Un encuentro con un adulto no lo predispone al niño a ser un paidofílico cuando sea mayor”)¹⁷. También aparece fuertemente arraigado el mecanismo de disociación, el cual le permite llevar una “doble vida”, donde coexisten diferentes y contradictorias facetas, mostrándose ante la sociedad como una persona del común de la gente, pero donde subyacen profundos impulsos destructivos de la subjetividad ajena. Se observan otros mecanismos como negación (“Yo no hice tal cosa”), proyección (“Ella me sedujo”), racionalización (“Si no se quejo, es porque le gustaba”), minimización (“Sólo era un juego”) y parcialización, que le permiten contar fragmentos de las situaciones abusivas que no resultan tan comprometedoras para su autoimagen y justificarse sin llegar a sentir que mienten¹⁸.

Se puede identificar un *patrón de aprendizaje característico*, donde de niños participan en juegos sexuales con compañeros de su misma edad o han sufrido ellos mismos situaciones abusivas; estas escenas son recordadas vívidamente, a veces asociadas a estímulos intensos como excitación sexual,

¹⁶ Gutierrez, Pedro A. op. cit.

¹⁷ Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A. op. cit.

¹⁸ Intebi, I. op. cit.

miedo al descubrimiento y el castigo por los adultos. Posteriormente, sus primeras experiencias heterosexuales son insatisfactorias, acuden de forma reiterada a la fantasía reproduciendo las mencionadas escenas reforzadas por masturbación, no desarrollan relaciones adultas y cuando las establecen carecen de intimidad por lo que vuelven a elegir a niños para sus relaciones sexuales.¹⁹

Característica de suma importancia es la *activación sexual orientada a menores*, que puede ser exclusiva o de forma ocasional y ante determinadas circunstancias, como veremos más adelante, pero que en cualquier caso es requisito fundamental para que el sujeto pueda llevar a cabo sus impulsos. Este deseo puede estar arraigado en una fuerte atracción por los niños desde etapas muy tempranas o, por el contrario, en el caso de aquellos hombres que reconocen que abusan de niños sólo ocasionalmente, esta atracción surge - según lo informan los mismos involucrados- en tiempos que ellos consideran difíciles, lo que constituye un indicador de la dificultad que tienen para enfrentar situaciones de crisis, transformando sus problemas no sexuales en comportamientos de esa índole. Entonces decimos que lo que caracteriza a un ofensor es un tipo especial de deseo sexual dirigido hacia los niños, junto con la disposición a atacarlos (sin que éste término implique necesariamente violencia física); es decir que siempre la motivación de las acciones proviene de los perpetradores.²⁰

En lo *conductual* y siguiendo a Irene V. Intebi (1998)²¹, “los ‘abusadores’ reconocen en los demás los indicadores de vulnerabilidad que conocen a la perfección por haber estado sometidos ellos también a diversas formas de violencia y explotación en sus propias infancias. Conocen, además, los mecanismos para manipular las inseguridades de estos niños, involucrándolos de manera gradual en las conductas abusivas, generando al mismo tiempo los sentimientos de desprotección y desesperanza que acorralan a las víctimas,

¹⁹ Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A. op. cit.

²⁰ Intebi, I. op. cit.

²¹ Intebi, I. op. cit.

hasta hacerles creer que se trata de situaciones irreversibles”. Y no sólo engañan así a sus víctimas sino al resto de las personas, familiares, investigadores, psicólogos, etc. Además presenta un clara desinhibición del comportamiento que puede ser situacional (por ejemplo, por el abuso de alcohol) o más permanente, donde se halla profundamente comprometido el mecanismo del control de impulsos.²²

Muchas son las categorías y clasificaciones que se han realizado a través de los años y de las diferentes investigaciones, por lo cual aquí se hará mención de las que considero más operativas y se relacionarán con el comportamiento abusivo y las características del ofensor. Por ejemplo, Cohen y cols. (1969)²³, distinguen los siguientes tipos de ofensores sexuales de menores entre:

A. *Inmaduros o fijados en la paidofilia*: también denominados “exclusivos”. Es el caso típico del sujeto que posee una parafilia y entraría en la categoría de “pedófilo”, según el DSM IV. No desarrollan relaciones con compañeros adultos, prefieren las relaciones con niños y son socialmente inmaduros, pasivos y dependientes. La relación sexual con el niño suele producirse sin violencia ni resistencia del pequeño; se las ingenian para estar en contacto con niños que por alguna razón sufren carencias afectivas, y mediante un trato cariñoso y cooperador, consiguen que las víctimas ansíen verlos y disfruten de su compañía; éstos acercamientos no están precipitados por situaciones especiales de la vida, sino que son compulsivos, planificados y premeditados y no generan sentimientos displacenteros en el ofensor; los comportamientos abusivos se desarrollan a lo largo del tiempo y poseen una cierta intensidad/frecuencia, es decir, no corresponde sólo a un acto aislado. Sus impulsos, intereses y fantasías sexuales, ya desde la adolescencia, están centrados en prepúberes (generalmente varones menores de 13 años); la motivación de los acercamientos sexuales a ellos es la seducción, donde la víctima representa al ofensor cuando era niño o a

²² Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A., op. cit.

²³ Citado en Soria Verde, Miguel A. y Hernández, José A., op. cit.

una idealización de sí mismo, por eso se preocupa de que los contactos sexuales resulten placenteros para los niños tanto como para ellos mismos. La Asociación Americana de Psiquiatría observa que, por lo general, si para la satisfacción sexual del individuo no resulta necesario ejercer violencia ni provocar dolor, el paidofílico “puede ser muy generoso y estar muy atento a todas las necesidades del niño que no estén relacionadas con la victimización sexual, de manera tal que logra ganar su cariño, interés y lealtad y se asegura que la víctima mantenga el secreto acerca de la actividad sexual”. Respecto a otras esferas de su vida, suelen perder sus trabajos con facilidad aunque se muestran sumisos y sometidos tanto en sus lugares de trabajo como en sus hogares y no intentan controlar a los adultos con los que están en contacto. Si bien no poseen metas claras y realistas en sus vidas, albergan fuertes sentimientos de fracaso que con frecuencia no coinciden con la realidad. Son solitarios con tendencia a aislarse de las interacciones sociales, generalmente solteros, temen expresar su enojo y suelen caerles bien a los demás, en especial a los niños. No presentan antecedentes de adicciones, aunque poseen rasgos de inmadurez e inadecuación de la personalidad. En éste grupo podemos ubicar a los “abusadores extrafamiliares”; por ejemplo, casos que han salido a la luz actualmente de abusos de sacerdotes hacia menores que tenían a su cuidado.

B. *Regresivos*: también denominados “no exclusivos”. Han tenido experiencias heterosexuales exitosas, se encuentran básicamente orientados hacia compañeros sexuales de la misma edad, pero tienen sentimientos de masculinidad inadecuada y problemas de autoconcepto. En estos ofensores se ha encontrado alcoholismo, divorcio y desempleo como precipitadores, es decir, son sujetos que ante situaciones de mucho estrés y al verse superados por grandes montos de tensión que no logran manejar, su orientación sexual se modifica transitoria y episódicamente, recurriendo a prácticas sexuales inadecuadas, transformando sus problemas no sexuales en comportamientos que sí lo son; dicha tendencia comienza en la adultez.

Eligen normalmente niñas desconocidas en un afán de reconstruir un autoconcepto dañado; aunque igualmente, podríamos ubicar aquí a los “intrafamiliares o incestuosos”, quienes dirigen sus intereses sexuales preferentemente hacia las niñas de sus familias. Por lo general, eligen púberes o adolescentes y dicha elección suele coincidir con la edad que ellos tenían cuando lograron disfrutar más de su sexualidad, lo que puede considerarse un indicador del período de fijación sexual. El acercamiento es realizado de forma más bien impulsiva, no premeditada. No temen manifestar la ira y pueden tornarse abiertamente violentos, siendo precisamente el motivo principal del abuso la ira, y las víctimas representan sustitutos de sus esposas o parejas. Las conductas sexuales están dirigidas a satisfacer sus propias necesidades, sin tener en cuenta las de las víctimas. En otras áreas de su vida, se muestran mejor adaptados a la comunidad y resuelven adecuadamente sus problemas cotidianos. El desempeño laboral es satisfactorio, llegando muchos de estos individuos a sobresalir en los negocios o en sus profesiones y a ser considerados ciudadanos modelo. Desde el punto de vista social, logran mantener una fachada intachable aunque sean tiránicos en sus hogares, dirigiendo y controlando las vidas de sus cónyuges e hijos. Con frecuencia admiten que lo que han hecho es incorrecto y manifiestan sentimientos de culpa. El pronóstico suele ser más alentador, ya que la desviación suele obedecer a estímulos de naturaleza transitoria, como graves problemas en el trabajo o en la familia.

López Sánchez y Arnáez Fadrique²⁴ aclaran que los grupos anteriormente nombrados en general no utilizan la violencia física para lograr el sometimiento de la víctima, sino que sus métodos tienen que ver más con la coacción psicológica mediante la seducción, el engaño, la persuasión, la manipulación, etc. buscando conseguir su participación mediante el refuerzo positivo al menos al principio de la relación. El siguiente grupo sí utiliza la

²⁴ Citado por Ulloa, Cristina A. “Abuso sexual infantil: Una visión psicoanalítica”. T-Psic. 301. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 2000.

violencia para someter al niño ya que la gratificación sexual se obtiene mediante el sufrimiento del niño (sadismo), pero éste es un grupo minoritario dentro de los ofensores de niños.

C. Agresivos: son los más responsables de lesiones y muertes; eligen normalmente niños. Tienen graves características psicopáticas de personalidad con antecedentes de conducta antisocial y responde a motivos de tipo sexual y agresivo al mismo tiempo, posiblemente han asociado en su infancia la violencia a la agresión. Su patrón de conducta obedece a la búsqueda de sensaciones y su propia satisfacción, sin ningún grado mínimo empatía.

Otra clasificación que considero de gran interés para los propósitos del presente trabajo, tiene que ver con aquella que plantea una diferenciación entre aquellos ofensores cuya tendencia sexual se ha ido formando a través de su desarrollo y aquellos cuya inclinación se ha desplegado ya en la edad adulta. Los primeros responden mejor a la idea común que se tiene del pedófilo; desde muy temprana edad crecen y maduran desarrollando una atracción sexual hacia los niños que se mantiene a lo largo del tiempo, y lo que comienza como fantasías o juegos tempranos se va transformando en firme propósito de recrear en la realidad esas aspiraciones. Utilizan generalmente las herramientas de la seducción, el paciente convencimiento y pretenden una particular manipulación del menor, buscando lograr su complicidad o su silencio con el fin de perpetuar el abuso. En cuanto a la segunda categoría, encontramos quienes desarrollan una inclinación tardía por los menores, generalmente provocada por situaciones de estrés y que puede estar motivada por dos tipos de consumo: a) de pornografía infantil, a la cual han arribado en su afán de buscar imágenes cada vez más impactantes que le generen mayor estimulación y que si bien se considera un grupo poco peligroso, se ha encontrado con bastante frecuencia en las investigaciones de abuso sexual infantil éste tipo de material presente; y b) de prostitución infantil, de forma similar a la anterior. Ambos usos son los que soportan y abastecen

económicamente al gran mercado de la prostitución y pornografía infantil, formas también de abuso sexual ejercido sobre los niños.²⁵

En la tarea de definir el tipo de conducta delictiva y sus características, así como la personalidad del ofensor, se deben tener en cuenta elementos claves como: conductas antecedentes al hecho; riesgo que el ofensor decide aceptar en función de la elección de la víctima, el lugar de la comisión, etc.; utilización de recursos materiales (ropa, vehículo, pornografía, etc.); abuso de sustancias (alcohol, drogas); conductas preparatorias; efectos del abuso sobre la víctima (consecuencias a corto y largo plazo); la especial vulnerabilidad de la víctima; las actitudes del ofensor en relación a ella; las discrepancias entre las declaraciones de ambos; la importancia de otras personas significativas en la vida del adulto (familia, amigos, compañeros de trabajo, etc.). En cuanto a la historia personal y funcionamiento social del sujeto, se recogen datos sobre: abusos físicos/psicológicos sufridos en su infancia, problemas entre sus padres, etc.; áreas relacionadas con la experiencia militar; educación recibida; área laboral e historia financiera; relaciones de pareja; historia de salud mental; historial médico y judicial, etc. En el apartado de historia sexual se exploran: experiencias sexuales en la adolescencia, patrones de conducta sexual, frecuencia de las relaciones sexuales, prácticas sexuales realizadas; parejas sexuales actuales y pasadas y conducta sexual en la actualidad. En la esfera cognitiva, adquiere especial importancia la evaluación de las distorsiones y creencias irracionales que pueda presentar el sujeto. A nivel del funcionamiento social, se tienen en cuenta: habilidades conversacionales; empatía, asertividad, ansiedad social; habilidades de relación y ajuste conyugal; control de la ira; solución de problemas sociales y autoestima. Por último, es significativo el aporte que puede otorgar la investigación acerca de aquellos factores que parecen haber mostrado, empíricamente, una cierta relación con la probabilidad de reincidencia como: violencia en la realización del delito; acciones excéntricas, rituales, fantasías abundantes, pornografía; evidencia de psicopatología (en especial psicosis o deficiencia orgánica); negación o

²⁵ Gutierrez, Pedro A. op. cit

racionalización de la responsabilidad del delito; no aceptar tratamiento; pobres recursos personales (como baja competencia social); historia de relaciones personales inconsistentes; deficiente capacidad verbal; incapacidad para aprender de la experiencia; ausencia de control sobre los comportamientos desviados; baja excitación sexual ante estímulos adecuados; agresión sexual no motivada por estresor circunstancial; evidencia de escalada en la gravedad de los delitos sexuales; actitudes negativas hacia los niños; no convivir con la víctima; presentar varias parafilias; antecedentes laborales inestables.²⁶

Respecto al tratamiento y siguiendo la bibliografía, podemos decir que si bien las expectativas y metas para una intervención exitosa son ínfimas, no debemos dejar de tener en cuenta la importancia que puede llegar a tener en algunos casos su aplicación. De esta manera, los métodos más utilizados han sido: a. Tratamientos Biológicos, siendo el más conocido la “Castración quirúrgica”, pero que sin embargo han demostrado tener una escasa eficacia si no son acompañados de intervenciones psicológicas, ya que no eliminan la conducta sexual desviada; b. Terapia Psicoanalítica y Psicodinámica: han presentado resultados decepcionantes, debido a que se dirigen más al cambio de personalidad que al problema concreto; y c. Terapia Cognitivo-Conductual: ha resultado la más eficaz y está dirigida a eliminar las distorsiones cognitivas, ayudar al desarrollo de activación sexual a estímulos apropiados, desarrollo de habilidades sociales y asertividad junto a educación sexual específica y tratamiento en el caso de que hubieren disfunciones sexuales. Algunas técnicas empleadas en las intervenciones cognitivas son: Condicionamiento aversivo, Saciación, Sensibilización encubierta, Reestructuración cognitiva, y Entrenamiento en habilidades sociales y asertividad.²⁷

Como resultado de la aproximación que hemos realizado, en éste apartado, hacia los rasgos típicos observados en la mayoría de las personas que cometen delitos de abuso sexual infantil, podemos identificar como factor

²⁶ Citado por Valenzuela Lopez, Angel. “El agresor sexual: acercamiento desde la teoría del aprendizaje socio-cognitivo”. T.341. Mendoza: Fac. De Psicología UDA. 2000.

²⁷ Soria Verde, A. y Hernández, José A. op. cit.

fundamental el modo en que el sujeto ha atravesado su desarrollo desde la infancia hasta la actualidad, estructurando su psiquismo y configurando una personalidad con características patológicas, disfuncionales y desviadas de lo considerado como normal. Es decir, si bien existen ofensores sexuales cuya inclinación se remonta a su adolescencia o incluso antes, y otros que han desarrollado sus fantasías en un tiempo posterior y cometen éstos actos en forma esporádica, encontramos en todo ofensor de niños ciertos factores que lo predisponen a tener tales comportamientos, aunque sea sólo como forma de aplacar la tensión generada por una situación altamente estresante. Es en sus historias de vida donde nos planteamos la posibilidad de que hayan existido ciertas experiencias de tipo sexual, que pueden corresponder o no a situaciones abusivas traumáticas, a raíz de las cuales, y en compañía de ciertas circunstancias, se hayan ido formando en el sujeto determinados mecanismos y caracteres que lo lleven a ejercer actos abusivos de dicha índole en un momento posterior.

1. 2. 2 CARACTERÍSTICAS DE LA VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Ante todo debemos poner énfasis en el hecho de que la víctima en éste caso es una persona que se halla atravesando sus primeras etapas evolutivas, con un bajo nivel de madurez, incapaz de entender la naturaleza de las actividades que su victimario le propone y por ende imposibilitada de dar su consentimiento; incluso aún entendiendo la situación, como en el caso del adolescente, no puede igualmente consentir ya que se halla en una posición asimétrica respecto del adulto y bajo su total autoridad y coacción.

Los niños pueden sufrir abusos sexuales desde que nacen hasta la adolescencia, siendo de mayor riesgo la franja etaria entre 7 y 13 años de edad.²⁸ Sin embargo, el ofensor suele seleccionar a sus víctimas de acuerdo a una serie de características que le facilitarían su accionar; entre ellas podemos encontrar:

a. Como elemento fundamental, un significativo grado de carencia emocional asociado a la desestructuración familiar, donde el niño no encuentra sostén ni protección, no logra establecer un vínculo afectivo consistente con su/s progenitor/es, se siente necesitado de cariño y desamparado, desprotegido ante el medio que le rodea.

b. Generalmente pertenece a familias monoparentales con dificultades, padres divorciados conflictivamente, familias inmigrantes con problemas de integración, núcleos que transitan crisis en forma permanente, inestables,

²⁸ Berger, Kathleen S. op. cit.

donde el niño cotidianamente vivencia situaciones determinantes de su creciente vulnerabilidad.²⁹

c. Siguiendo dentro de éste tipo de contexto donde al niño le toca crecer, se puede hablar de una mayor exposición al abuso sexual cuando éste ha padecido, o lo hace en la actualidad, de otras formas de maltrato infantil (físico, psíquico, social), debido a la misma carencia de una figura adulta protectora a quien recurrir.

d. Además, el ofensor tiene en cuenta a aquél que no opondrá resistencia ni revelará los contactos fácilmente, que posee una personalidad mas bien retraída, que se muestra solitario e introvertido, que se halla atravesando por un período particularmente difícil con escasa posibilidad de acceder a adultos confiables, y/o que padece alguna discapacidad (física o madurativa).³⁰

Entonces, el adulto se aprovecha de estos déficits que presenta el niño para manipularlo; así, por ejemplo, se acercará primero en forma afectuosa, le ofrecerá regalos, lo hará sentir cómodo y se mostrará como una persona en quien puede confiar. De esa manera, la víctima, en su desvalimiento, encuentra una figura protectora que lo sostiene, lo que más adelante, luego de los contactos sexuales, le impedirá contar y denunciar lo sucedido. Debido a que no comprende la situación o por miedo a las amenazas o advertencias del mayor, queda paralizado, enmudecido, hasta en algunos casos sin poder asegurar si el hecho ocurrió o no, a lo que sigue la construcción de un sistema de creencias propio acerca de lo que le está ocurriendo, difícil de compartir con los demás, intentando justificar lo injustificable: que quien debía cuidarlo lo ha traicionado; se hace preguntas como: "Si me quiere, ¿porqué me hace cosas que están mal?", arribando a conclusiones equívocas como: "Si él me quiere y me hace cosas que están mal es porque yo lo provoqué. Él es bueno. Yo soy

²⁹ Citado en Maya, Karina S. "Abuso sexual infantil intrafamiliar: análisis de dos casos desde un modelo sistémico". T-Psic. 349. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 1999.

³⁰ Intebi, I. op. cit.

culpable. Yo no sirvo para nada.” A partir de aquí se produce la destrucción de la autoestima, la desconfianza, el miedo, la culpa.³¹

Por último, se ha observado que la prevalencia del abuso sexual en la infancia presenta tasas superiores entre las niñas, a lo que se ha sugerido que o bien ellas sufren realmente más abusos que los varones, o bien que el abuso sufrido por ellos es apenas denunciado, debido a factores como (Dhaliwal, Gauzas, Antonowicz y ross, 1996)³²: represión del recuerdo del abuso, sobre todo si la experiencia fue muy traumática; miedo al estigma social por el doble tabú roto (ser etiquetado de afeminado, homosexual o de haber sido el instigador); no considerar estas actividades sexuales como un abuso (especialmente cuando las realizó una mujer), pudiendo juzgar esta experiencia como un proceso normal de la socialización de los varones; finalmente, algunos profesionales pueden tender a negar su existencia o minimizar los efectos negativos cuando se trata de varones, no denunciándolos.

A modo de conclusión, consideramos de especial importancia la educación sexual de los niños, que aprendan qué contactos o acciones son adecuadas y cuáles no; y fomentar en las familias el cuidado y protección, así como crear conciencia acerca del especial significado que tiene el establecimiento de un vínculo afectivo saludable, donde el niño pueda sentirse seguro y confiado, así como también valorado y amado, pudiendo desarrollar adecuadamente su autoestima y el concepto que tiene de sí mismo, posibilitándole intercambios adaptativos con el entorno que lo rodea.

³¹ Intebi, I. op. cit.

³² Citado en Cantón Duarte, José. “Guía para la evaluación del abuso sexual infantil”. Madrid: Ed. Pirámide. 2000.

1.3 CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

En este apartado, nos proponemos indagar acerca de los efectos negativos, que en los diferentes aspectos (biológico, psicológico, afectivo, social, sexual, conductual, etc.) de la vida del niño, puede conllevar el abuso sexual infantil, comprometiendo su normal desarrollo y el disfrute pleno de una etapa tan importante como lo es la infancia. Así nos encontraremos con consecuencias que se pueden presentar a corto (hasta 2 años) y largo plazo, y cuya gravedad y/o probabilidad de aparición va a depender en gran medida de las características del hecho abusivo en sí, entre las que debemos evaluar: si hubo contacto genital o no; las edades de víctima y ofensor; la gravedad de la violencia o medio utilizado; el grado de parentesco o relación con el ofensor; el estadio evolutivo que atraviesa el niño; si fueron hechos reiterados y la prolongación de los mismos en el tiempo; a qué nivel socioeconómico pertenece el menor; si el niño se hallaba ya en situación de riesgo; características del grupo familiar antes del hecho; la reacción del entorno social mayor (publicidad del hecho, etc.); cómo y por quiénes fue abordada la cuestión desde que se descubre el abuso; el grado de apoyo familiar e institucional brindado. De acuerdo a ello, se ha observado que en los casos donde ha habido contacto genital, el ofensor ha utilizado la violencia, el vínculo entre víctima y victimario es muy cercano (padre, padrastro, etc.), los hechos han sido reiterados en un largo período de tiempo, el niño ha experimentado sentimientos de desprotección mientras duraba el abuso, la madre del niño ha tomado una actitud hostil al momento de la revelación, a lo que se suma el fenómeno de victimización secundaria (propiciada por los profesionales e

instituciones destinados al apoyo del niño), las secuelas han sido más severas.³³

A partir de investigaciones, se puede decir que los niños y adolescentes que han sido víctimas de abusos sexuales poseen un mayor riesgo de desarrollar problemas interpersonales y psicológicos que aquellos que no lo han sido; tienden a tener menos competencia social, mayores niveles de agresividad y retraimiento social. Obtienen puntuaciones más elevadas en depresión, ideación y conductas suicidas, problemas sexuales y baja autoestima. Como grupo, se perciben diferentes a los demás y tienden a confiar menos en las personas de su entorno. Cognitivamente, presentan culpa, vergüenza y estigmatización. Presentan con frecuencia conductas antisociales, en especial en etapa adolescente.³⁴

³³ Cantón Duarte, José. Op. cit.

³⁴ Cantón Duarte, José. Op. cit.

1. 3. 1 CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO

Los efectos a corto plazo, según Félix López Sánchez ³⁵, son aquellos que aparecen inmediatamente después de que el niño ha sufrido el abuso, en los primeros días, meses e incluso durante los dos años siguientes. En general, los autores plantean que entre el 60 y 80% de los niños abusados presentan secuelas a corto plazo, y entre el 20 y 40% no se registran cambios significativos, lo que no quiere decir que después de un tiempo puedan aparecer síntomas, aunque lo esperable es que esto no suceda. Se puede observar en el niño³⁶:

- Desconfianza hacia el ofensor y su familia, ya que quienes debían cuidarlo y protegerlo, no lo han hecho; así también al mundo adulto en general. Se muestra temeroso, con miedos, pueden aparecer fobias, estallidos de temor y pánico aparentemente inmotivados, pero que corresponden a los momentos en que revive mentalmente el abuso en sí o las amenazas con que el ofensor lo presiona.
- Como estados emocionales más importantes aparece la ansiedad, la angustia y la depresión, generados por el profundo sentimiento de culpa y vergüenza que experimenta al creer que toda la situación es responsabilidad suya.
- La víctima está, por lo general, siempre dispuesta a aceptar la culpa cuando las cosas marchan mal; puede sentir culpa por: responder

³⁵ Parma, Carlos. Op. cit.

³⁶ Parma, Carlos. Op. cit.

físicamente a los estímulos que la actividad sexual le provoca; por romper una promesa de secreto al denunciar el abuso; por no haberlo denunciado antes; por las consecuencias que debe sufrir la familia y su dinámica; y/o por haber sido accesible al abuso sexual.

- Puede mostrarse agresivo, hostil, de humor cambiante, irritable, con sentimientos de ira que experimenta hacia el ofensor, su familia y parientes, y que se puede extender al resto de las personas, dependiendo de su relación con la revelación del abuso.
- A nivel social, retraimiento, evita juegos con sus compañeros y el contacto con adultos, aislamiento, desconfianza, timidez y un nivel bajo de competencia social. Muchas veces, se ve humillado y estigmatizado al momento de enfrentarse con los diferentes círculos sociales en los que se mueve, debido a que frecuentemente se le mira con curiosidad, pena, hostilidad, etc.³⁷
- Ha sido despersonalizado y cosificado por su ofensor sin poder hacer nada al respecto, por ende su autoestima y autoconcepto se ven claramente devastados, siente asco y vergüenza hacia sí mismo, se desvaloriza, suele percibirse como una persona sucia, malvada, merecedora de los peores castigos.³⁸
- A nivel conductual, puede aparecer compulsividad, hiperactividad, o por el contrario abulia, fatiga, deja de realizar actividades habituales, aburrimiento, indiferencia; además, trastornos alimenticios, dificultades para conciliar el sueño, terrores nocturnos, conductas autodestructivas, conductas y actitudes regresivas (enuresis, encopresis) o adopción de hábitos abandonados (no dormir solo, con la luz prendida, etc.); en púberes y adolescentes, y en especial si el ofensor es un familiar: ideación e intentos de suicidio, abuso de sustancias, huidas del hogar, conductas antisociales.

³⁷ Intebi, I. op. cit.

³⁸ Intebi, I. op. cit.

- Suele presentar dificultades en el aprendizaje, bajo rendimiento escolar, trastornos en la esfera productiva, planteamiento de abandono de estudios.³⁹
- Pueden aparecer patologías psicosomáticas como expresión en el cuerpo de lo que no se puede elaborar a través de la simbolización; entre ellas: problemas estomacales, dolores de cabeza, trastornos del sueño, pérdida o aumento de peso, erupciones, caída de cabello.
- En la esfera de la sexualidad, puede mostrar un interés sexual de características obsesivas, con conductas sexuales precoces e inadecuadas para su edad, masturbación compulsiva, sexualización de las relaciones para obtener afecto y reconocimiento, toma de un posicionamiento prematuramente adulto. Su conducta sexualizada no sólo puede provocar un rechazo interpersonal o la estigmatización por parte de los compañeros, sino que también puede dar lugar a sanciones sociales y castigos cuando esta conducta se refleja en la victimización de otros niños.
- En el caso de incesto, el abuso resulta desorientador para la víctima, pues desarrolla una marcada confusión de roles (hija-esposa, esposa-hija, hijo-amante, amante-hijo); éstos quedan alterados radicalmente y el niño pasa a ocupar lugares que no le corresponden.
- Mirta Yocco⁴⁰, sostiene que pueden manifestarse trastornos en la continuidad de la vida psíquica, con el predominio de mecanismos defensivos como la “disociación”, donde se da una amnesia a través de la cual se separa la vivencia traumática ligada al abuso del resto de las vivencias; otro mecanismo que puede entrar en juego es la “compulsión a la repetición”, repetir para no elaborar a través de sueños, recuerdos que aparecen abruptamente, etc., lo que aumenta el riesgo de ser abusado nuevamente.
- En relación al ofensor puede haber una tendencia del niño a protegerlo, actúa como si tuviera el deber de ser su escudo; por otro lado, busca la aprobación de quien lo domina, para sentirse menos inferior como

³⁹ Gutierrez, Pedro A. op. cit.

⁴⁰ Citado en Parma, Carlos. op. cit.

persona. Esto también facilita la perpetuación del abuso, ya que la víctima queda expuesta y sometida a los deseos de su victimario, haciendo todo lo que éste le pida.

- El hecho de ser víctima de abuso sexual, le implica al niño una pérdida de la libertad y el control sobre lo que ocurre en su cuerpo y su mente, dejándolo muchas veces con sentimientos de impotencia y descontrol de impulsos; siente que no puede dominar lo que pasa dentro de sí, lo que puede dar lugar a futuros patrones desadaptativos en tal aspecto.

1. 3. 2 CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO

En general, se sostiene la existencia de una dificultad al plantear los efectos del abuso sexual a largo plazo, en razón de que la presencia de trastornos psicológicos en la adultez puede tener una etiología distinta al trauma sexual sufrido en la infancia y apoyarse en otras experiencias o vivencias negativas posteriores al abuso. De hecho, y sobre todo cuando ha existido un adecuado acompañamiento familiar de la víctima, y algún tipo de apoyo o terapia, la posibilidad de incidencia de algún problema asociado al abuso es menor. Es por ello que los estudiosos prefieren hablar de aumento de la probabilidad en la relación entre abuso sexual en la infancia y trastornos psicológicos en la vida adulta. Entre estos efectos, y a partir del seguimiento de casos o debido a la investigación propiciada por la incursión de la persona en hechos nuevos, ya sea como víctima o como autor de los mismos (victimario), encontramos⁴¹:

- ◆ Como patología más relacionada al abuso sexual en la infancia, la depresión, debida básicamente al mantenimiento de una baja autoestima y un autoconcepto negativo, acompañada de una ansiedad enraizada. En correlación a ellas, ideas e intentos de suicidio y/o conductas autodestructivas, como abuso de drogas y/o alcohol.
- ◆ Dificultades recurrentes para entablar y mantener relaciones interpersonales, en especial con personas del sexo opuesto,

⁴¹ Parma, Carlos. op. cit.

determinadas por la desconfianza y el miedo a la intimidad producto de la traición del abuso.⁴²

- ◆ Conflictos a la hora de ser padres de familia, donde la fertilidad puede verse afectada por el miedo inconsciente a tener hijos propios, o a que los mismos puedan ser objetos de abusos sexuales, por ellos mismos o por otros adultos.
- ◆ Se suele hablar de la existencia de un auténtico resabio de indefensión aprendida, proceso por el cual la persona aparece como carente de los recursos necesarios para afrontar situaciones de riesgo o traumáticas. Aparecen como seres vulnerables, vencidos por el devenir de sus duras existencias, entregados a lo que les pase sin demasiada oposición, sin recursos para la recuperación o lucha por lograr cambios en sus vidas.⁴³
- ◆ Pueden aparecer enfermedades psicósomáticas en asociación con sucesos que actúan como “disparadores” de la situación traumática, como por ejemplo: el casamiento o embarazo.
- ◆ Manifestación de desordenes de personalidad, que pueden derivar en una auténtica enfermedad mental. Así, en un estudio llevado a cabo por Putman (1986)⁴⁴ sobre 100 casos de personalidad múltiple, el 97% de los pacientes habían presentado una historia de incesto; en otro estudio, Ross (1989)⁴⁵, en 236 casos personalidad múltiple comprobó que el 74,4% de ellos tenían también una historia de incesto.
- ◆ En la esfera de la sexualidad, uno de los aspectos más comprometidos, es muy probable que el individuo tenga dificultades para mantener una vida sexual plena, satisfactoria y sobre todo saludable. Puede desarrollar diversos trastornos, entre los que pueden aparecer: problemas para relajarse y disfrutar de la actividad sexual, anorgasmia, eyaculación precoz, deseo sexual inhibido, episodios de impotencia en el varón y frigidez en la mujer, incapacidad para sentir placer plenamente debido a que teme que cualquier gratificación traiga como consecuencia algún

⁴² Gutierrez, Pedro A. op. cit.

⁴³ Gutierrez, Pedro A. op. cit.

⁴⁴ Citado en Parma, Carlos, op. cit.

⁴⁵ Citado en Parma, Carlos. op. cit.

desastre o tragedia. Por otro lado, puede haber una hipersexualidad, con tendencia a la promiscuidad, explotación sexual, adicciones sexuales, desviaciones (parafilias). También pueden desarrollarse inconvenientes derivados de una orientación sexual confusa, e inclusive un interés, anteriormente inexistente, por los niños.

A partir del estudio de las consecuencias en las diferentes esferas de la vida de la víctima de abuso sexual infantil, y teniendo en cuenta las características típicas de la personalidad del victimario, podríamos detectar y establecer una relación, a modo de hipótesis, de ciertos aspectos que posiblemente se desarrollaron patológicamente o en forma deficiente a partir del hecho en cuestión, y hallan determinado un sujeto desviado en su sexualidad, como es el caso del ofensor de menores, entre otros.

CAPÍTULO II

“EL ABUSADOR ABUSADO”

1. 1 “TEORÍA DEL ABUSADOR ABUSADO”

Muchos autores sostienen la idea de que el sujeto que abusa sexualmente de niños, posee una historia de abusos en los que él mismo ha sido víctima, es decir, que existe mayor probabilidad entre aquellos sujetos que han sido abusados en su infancia, de que reproduzcan posteriormente éste fenómeno en su círculo familiar o fuera de él. Si bien no se puede afirmar que todos los ofensores sexuales de menores hayan padecido éstos abusos en su infancia, las estadísticas basadas en investigaciones muestran porcentajes que oscilan entre el 22 y el 82% de los casos, cifras que exceden ampliamente la frecuencia esperable en la población general. Por otro lado, hay autores que consideran ésta teoría como una forma de justificar y/o minimizar de alguna manera el accionar del ofensor⁴⁶; sin embargo, nos parece que los antecedentes de abuso constituyen un dato esencial en la evaluación de éstas personas, ya que abren un amplio campo para el mejoramiento de la eficacia terapéutica, debiendo ser tal la finalidad y no motivo de exculpación.

Volviendo al tema de que ésta probabilidad no pueda ser generalizada, esto se debe a que no se pueden abarcar todos los casos, ya que: no todos son denunciados; los datos recabados lo son en las primeras entrevistas (muchas veces mediante cuestionarios autoadministrados) y es menos factible que el sujeto revele allí su experiencia, sino que en general esto va surgiendo tiempo después de comenzados los tratamientos psicológicos; muchas de las investigaciones se realizan con población carcelaria y se ha criticado que no reflejan las características de la totalidad de los ofensores; y por último, que no se puede hablar de un relación de causa-efecto tratándose de un fenómeno tan

⁴⁶ Intebi, I. op. cit.

complejo como éste, sino que por eso mismo nos encontramos con un gran número de variables que intervienen para que se establezca un ciclo transgeneracional del abuso, hecho que aquí nos proponemos estudiar. A pesar de esto, se puede decir que la probabilidad de repetir el abuso en una etapa posterior es entre 5 y 10 veces mayor que en sujetos no abusados.⁴⁷

Una de las explicaciones que avalan esta teoría, se refiere a la actuación del mecanismo de “disociación” o fragmentación de las experiencias traumáticas; por lo general, tal mecanismo defensivo tiene efectos nocivos si se acompaña de las siguientes circunstancias: precocidad en la ocurrencia de los episodios amenazantes, carencia de alguna figura adulta protectora a quien poder recurrir y apegarse, insuficientes modelos internos de protección y cuidado, y mayor dependencia de afecto y atención respecto a la persona que provoca los malos tratos. Por otro lado, el modo en que la familia enfrente la situación es otro factor capaz de determinar si la víctima utilizará la disociación o la integración: si niegan el abuso, es más probable que el niño disocie; ésta tendencia se verá incrementada si existe un marcado contraste entre la fachada social del adulto maltratador y su comportamiento ofensivo dentro del hogar.⁴⁸

Teorías psicodinámicas, hablan de una “fijación” a la etapa en que sucedieron los abusos. Ha habido una “idealización” de dicha etapa, a la cual el sujeto busca acercarse continuamente y del modo que sea, lo que puede reflejar el paso de una vivencia real y placentera (que efectivamente el sujeto disfrutó en el pasado), o por el contrario, un trauma severo, que como un reflejo deformado se manifiesta en el hoy de la persona, como una búsqueda por alcanzar aquello que en realidad no fue.⁴⁹

⁴⁷ Intebi, I. op. cit.

⁴⁸ Intebi, I. op. cit.

⁴⁹ Gutierrez, Pedro A. op. cit.

Autores como Yocco, M. (1993)⁵⁰, apelan al mecanismo primitivo de “identificación” con el ‘agresor’, como modo de defenderse, abusando a su vez. Es decir, que el sujeto, no habiendo podido elaborar las experiencias traumáticas vivenciadas, se defiende tomando parte de la identidad de quien lo sometió e imitando su conducta.

Otra postura es la que sostiene Barudy, J. (1998)⁵¹ al decir: “estos adultos son ‘abusadores’ que abusan porque crecieron en sistemas sociales y familiares violentos y abusivos. Esto explica el carácter transgeneracional de estos fenómenos”. Y agrega: “El drama de estos adultos reside en que sus sufrimientos, consecuencia de la violencia y el abuso que conocieron cuando niños, no fueron verbalizados, escuchados y/o reconocidos. Esto conllevó que estas experiencias traumáticas se “almacenaran” en las bodegas de su conciencia, expresándose posteriormente a través de ritos analógicos de maltrato, abandono, abusos sexuales de sus hijos y/o situaciones de violencia conyugal”. Es el caso, tan común en nuestra sociedad, de aquellas víctimas que no denuncian el hecho por no tener un adulto en quien puedan confiar, por miedo a ser descreídos, y aquellos otros que animándose a hacerlo, sus esfuerzos resultan en vano, ya que sus dichos han sido negados, rechazados, dejándolo igualmente desprotegido y muy confundido.

También se ha hablado de que las consecuencias a largo plazo y la posibilidad de que el sujeto se convierta en victimario tienen que ver con que el abuso se extienda en un largo período de tiempo, que exista una relación especialmente íntima con el causante y que se utilice la fuerza; cuando el abuso es un incidente aislado no violento, y si alguien de confianza del niño le cree y protege para que el hecho no se repita tomando los recaudos necesarios, el daño psicológico puede ser a corto plazo⁵². Por ello es que consideramos de mucha importancia el prestar atención a los indicios que pueda manifestar el niño, por más insignificantes que parezcan, y de modo más

⁵⁰ Citado en Intebi, I. op. cit.

⁵¹ Citado en Intebi, I. op. cit.

⁵² Berger, Kathleen S. op. cit.

abarcativo, educar a la población para que tome en cuenta aquellos primeros síntomas que van apareciendo y consulte a un profesional.

Podemos hallar además, una asociación entre las situaciones abusivas y otras formas de maltrato infantil padecidas por los perpetradores. Un trabajo realizado en Estados Unidos en 1990⁵³, correlaciona ambos tipos de maltrato en la infancia con la gravedad de la victimización y el empleo de la violencia; de un total de 383 ofensores (97,9% varones), el 53,5% había sufrido abuso sexual y el 52% maltrato físico; entre aquellos institucionalizados por ser considerados peligrosos: del 61% al 65,1% había sufrido abuso y, del 61% al 66,7%, maltrato físico, mientras que aquellos en tratamientos ambulatorios: entre el 48,7% y el 50%, había padecido abuso y, entre el 41% y 48,3%, maltrato físico. En estas situaciones el niño vive una cotidianeidad cargada de violencia física y psicológica, no sólo experiencias de abuso sexual, en la que va aprendiendo indefectiblemente modos patológicos de manejar las situaciones; no sólo vivencia eventos altamente estresantes, sino que va introyectando formas y modelos vinculares enfermizos, que utilizará al establecer y mantener relaciones con otras personas.

En una investigación llevada a cabo por Kordich Hall, Mathews y Pearce (1998)⁵⁴, con 100 víctimas de abusos sexuales de entre 3 y 7 años de edad (37 niños y 63 niñas), se analizó la relación de las características de los abusos sufridos, del niño y de la familia con su comportamiento sexual (acorde a su nivel evolutivo, sexualizada pero centrada en sí mismo y contactos/tocamientos a otros niños, con independencia de que también se centraran en él). Los resultados de los análisis de regresión múltiple demostraron que la activación sexual del niño durante los abusos, el sadismo del ofensor y un historial de malos tratos físicos del niño o de abuso emocional grave permitían predecir que los niños abusados sexualmente se implicaran o no en agresiones sexuales a otros niños. La probabilidad de que las víctimas cometieran estas agresiones sexuales era quince veces mayor si había habido activación sexual

⁵³ Citado en Intebi, I. op. cit.

⁵⁴ Citado en Cantón Duarte, José, op. cit.

y once veces mayor si el niño tenía un historial de malos tratos físicos. Este modelo permitió identificar correctamente a los niños con y sin problemas de agresión sexual a otros en el 90% de los casos. En este estudio vemos cómo aparece nuevamente el tema del maltrato infantil, en relación al abuso sexual y también a la activación sexual durante el hecho, donde podría pensarse en la asociación de estímulos de la que se desprende un aprendizaje; éste, fortalecido por la ira, generada a su vez por la situación abusiva, llevaría a que el niño someta a otros creándose en él un patrón de conducta especial.

Por último, es menester en éste apartado, hacer una distinción en cuanto al género de la víctima, el cual es determinante en el acontecer posterior de la misma. En el caso de la mujer, el daño y la agresión, causa de la ira generada por la situación abusiva, serán dirigidos hacia sí misma, mientras que en el varón, lo más común es que sea hacia el mundo exterior; así, nos encontramos con madres poco protectoras, abandonicas, incapaces de proteger a sus hijos de los abusos y hasta inclusive maltratadoras ellas mismas, y hombres que maltratan y abusan de sus hijos, como una forma de contrarrestar la inseguridad con que quedaron marcados a partir de sus propios abusos, y sentirse más poderosos.⁵⁵ Entonces, se podría pensar que ya sea que el varón abusado, abuse luego de sus hijos u otros niños, o que la mujer abusada, de alguna manera permita o facilite dicha actividad, estamos hablando en ambos casos de abuso a la integridad del menor. Por lo tanto, sea la víctima de sexo femenino o masculino, se debe intervenir de manera profunda y eficaz buscando evitar posteriores conductas anómalas y perjudiciales para la generación de la que estén a cargo en ese momento.

⁵⁵ Intebi, I. op. cit.

2. 2 DATOS ESTADÍSTICOS

Ahora presentaremos una serie de estadísticas arrojadas por diversas investigaciones, las cuales clasificaremos según las variables estudiadas:

- Respecto al género sexual de los ofensores, entre el 90 y 95%, son varones. El abuso perpetrado por mujeres es más atípico y en general se ignora su magnitud, ya que está más exento a confundirse con rituales de cuidado e higiene o con la iniciación sexual de adolescentes.⁵⁶
- En cuanto al nivel de relación entre víctima y victimario, y en contra a lo que se suele pensar, se señala a los padres biológicos como principales responsables de los abusos. Así, un estudio realizado en Buenos Aires entre 1989 y 1992 sobre 138 casos, señaló que el 42,5% de los ofensores eran los padres biológicos; en segundo lugar, familiares cercanos (tíos, abuelos, hermanos, primos, etc.), que representan el 23,7%; le siguen los conocidos no familiares con el 17,5%; y en el último lugar, los padrastros en el 13,8% de los casos.⁵⁷
- El número de víctimas por ofensor suele ser mucho mayor de lo que se cree; una investigación en 1981 estableció que un grupo de paidofílicos heterosexuales, había victimizado un promedio de 62,4 niños cada uno. Según un estudio realizado por el Instituto Psiquiátrico del Estado de Nueva York de 232 ofensores sexuales,

⁵⁶ Intebi, I. op. cit.

⁵⁷ Citado en Intebi, I. op. cit.

admitieron que intentaron cometer 55.250 abusivos de los cuáles lograron completar 38.727. Nuevos trabajos revelaron, por un lado, que 53 perpetradores habían cometido 25.757 delitos sexuales y, por el otro, que de 65 padres biológicos que habían abusado de sus hijas, el 80% lo había hecho con más de un niño y, alrededor de un 30% lo hacía con menores ajenos al grupo familiar.⁵⁸

- En relación a las inclinaciones sexuales de estos sujetos, en una muestra de 159 ofensores incestuosos: el 12% había abusado además, de varones fuera del grupo familiar; el 49%, de niñas con las que no estaban emparentados y el 19% había violado mujeres adultas. Por otro lado, un estudio mostraba que el 91% de los paidofílicos atraídos por niñas y el 53% de los atraídos por varones, se interesaban y habían logrado mantener una relación heterosexual con una persona de su edad. No existen datos precisos de incidencia y se considera que por cada agresión homosexual hay dos heterosexuales (Worling, 1995), aunque las primeras suelen presentar múltiples reincidencias.⁵⁹
- Por último, consideramos importante incluir una encuesta realizada en EEUU sobre los métodos de disciplina y el abuso infantil, llevada a cabo por Finkelhor, Moore, Hambby y Strauss en 1997, quienes incorporaron cuatro preguntas sobre abusos sexuales durante la infancia; dos hacían referencia a la posibilidad de que el adulto hubiese sufrido abusos sexuales en su infancia, y las otras dos, a si lo habían sufrido sus propios hijos. La muestra estaba constituida por mil familias norteamericanas con hijos menores de 18 años. Dieciocho adultos (1,9%) revelaron que su hijo había sido víctima de abusos sexuales durante el último año y 57 (5,7%) manifestaron que el niño había sido abusado sexualmente en algún momento de su vida. Entre los 5 y 8 años de edad, dos tercios de las víctimas eran niños, mientras que entre los 13 y 17 dos tercios de las víctimas de abuso sexual eran niñas. El 23% de los adultos que respondieron a la

⁵⁸ Citado en Intebi, I. op. cit.

⁵⁹ Citado en Intebi, I. op. cit.

encuesta reveló un historial de abuso sexual, un 30% de las mujeres y el 9% de los varones. Las tres variables que mejor predecían los abusos sexuales de los hijos durante el último año eran: que el progenitor que respondía a la encuesta tuviera un historial de abuso infantil, el que los ingresos familiares fueran inferiores a los treinta mil dólares y que el niño estuviera en la adolescencia. Las variables predictoras de abusos sexuales ocurridas en algún momento anterior fueron, además del historial de abusos del propio progenitor, el vivir en una familia monoparental y que el adulto admitiera que había dejado al niño sólo en casa sin una supervisión adecuada.⁶⁰ En ambos casos, podemos constatar en qué medida influye el hecho de que el padre ofensor haya sido sometido a situaciones de abuso sexual en su infancia.

⁶⁰ Citado en Cantón Duarte, José. Op. cit.

2.3 FACTORES DEL DESARROLLO ASOCIADOS AL FENÓMENO DE ABUSO SEXUAL

En el presente apartado, nos proponemos describir a partir de lo trabajado, una serie de elementos que hacen a la personalidad del sujeto, y que al haber sido determinados por vivencias de abuso sexual en la infancia, se conviertan posiblemente en variables que, en compañía de ciertas circunstancias, cursen un desarrollo diferente al normal, y que combinadas, creemos puedan dar lugar a un futuro comportamiento desviado, no sólo a nivel de la sexualidad, sino también en otros aspectos de la vida del sujeto. Estos factores y sus particulares características, coinciden en gran medida con aquellos que forman parte de la personalidad de base, común a la mayoría de los ofensores de niños. Así, lo que se intentará es explicar, a modo de hipótesis, este proceso de transición de la pasividad a una posición activa, de ser víctima a constituirse en victimario en un estadio ulterior.

2. 3. 1 AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO

La autoestima es la evaluación positiva o negativa del yo, es cómo nos sentimos con respecto a él. Tiene que ver con la confianza en las propias capacidades para enfrentar al mundo y sus desafíos, el respeto por sí mismo y el sentimiento de ser dignos y valerosos, merecedores de amor y felicidad. Su nivel influye en la forma de actuar y viceversa: una alta valía personal le permitirá al sujeto confiar en sí mismo y en los demás, ya que no los verá como amenazantes; esforzarse por superar las dificultades y aprovechar las oportunidades; respetarse y exigir respeto, así como respetar a los otros.⁶¹

Íntimamente relacionado a ella se encuentra el autoconcepto, que es la suma de las creencias de un individuo sobre sus cualidades personales, lo que conoce acerca de sí. Ambos están en constante cambio y desarrollo, a medida que las experiencias, circunstancias de vida y contextos sociales cambian. Las personas infieren sus propias características a partir de la observación de sus conductas, pensamientos y sentimientos, y las reacciones de los demás ante ellas, así como también se comparan con los otros y miden sus cualidades para saber cuáles las hacen únicas.⁶²

En un desarrollo signado por el abuso sexual, sobre todo en el caso del incesto, la autoestima y el concepto de sí se ven profundamente devastados: el niño vivencia situaciones que no puede manejar ni ponerles un límite, su

⁶¹ Suarez Delgado, José D. "Autoestima". www.monografias.com

⁶² Suarez Delgado, José D. op. cit.

confianza se ve traicionada por aquellos que se suponía debían cuidarlo, se siente culpable y avergonzado, su imagen queda estigmatizada, se cree indigno de respeto y desvalorizado, conformando un autoconcepto claramente negativo. Los sentimientos de dolor que quedan ocultos, suelen convertirse en enojo, el cual con el tiempo puede volverse contra sí mismo o contra los que lo rodean. Así se va formando un sujeto que no cree en sus capacidades, desconfiado, que se siente inferior al resto, sin respeto hacia ellos y mucho menos hacia sí mismo, y que frente a las dificultades que se le presentan recurre a comportamientos inadecuados, como la agresión sexual, descargando su ansiedad, sintiéndose poderoso y seguro consigo mismo, y buscando demostrar algo que no es.

2. 3. 2 ASPECTOS COGNITIVOS, CONDUCTUALES Y AFECTIVOS

Desde el nacimiento, e incluso desde antes, el ser humano se halla en continua interacción con su medio, el cual va a influir a lo largo de su vida sobre su mente, su afecto y su comportamiento, determinando estos aspectos y propiciando su desarrollo, así como también la formación de la personalidad del sujeto. A partir de éste intercambio recíproco, el individuo vivenciará permanentemente diversas experiencias, ya sean nuevas o repetidas, de las que resultará un aprendizaje en cuanto a modos de pensar, sentir y actuar; herramientas con las cuales buscará constantemente adaptarse a su ambiente. A continuación, describiremos cada uno de éstos aspectos, cómo se van desarrollando dichos elementos de la personalidad, y de qué manera quedarían posiblemente marcados en su devenir, por la huella del abuso sexual en la infancia.

- Aspectos Cognitivos

Los procesos cognitivos son un factor del desarrollo que estructura la interacción con el medio, organizan la experiencia, en un proceso dialéctico que conduce al equilibrio. Estos procesos se relacionan de manera permanente y son una parte importante que va configurando el desarrollo del ser humano; tienen que ver con la capacidad del sujeto de captar la información proveniente del medio, almacenarla y utilizarla posteriormente; asimismo, van creando

estructuras y esquemas de pensamiento, que le ayudarán a conducirse en los diversos contextos y situaciones de su cotidianidad.⁶³

Siguiendo a Piaget, podemos decir que el niño desde el nacimiento, descubre el mundo observando, tocando, más que nada de un modo netamente sensorial y kinestésico. Más adelante, entre los dos y los siete años, comenzará a formar conceptos que se limitan a su experiencia personal inmediata, y a utilizar símbolos como el lenguaje para comunicarse mejor; posee todavía nociones muy estrechas de la causalidad y le es difícil clasificar los objetos y los hechos. De los siete años hasta aproximadamente los once o doce, comienza a pensar de manera lógica, a clasificar a partir de varias dimensiones y a entender los conceptos matemáticos, a condición de que aplique esas operaciones a objetos o hechos concretos. A partir de ésta edad en adelante, el niño puede analizar las soluciones lógicas a los conceptos concretos y abstractos, puede pensar en forma sistemática en todas las posibilidades y encontrar soluciones lógicas, realizar proyecciones al futuro, recordar el pasado en la solución de problemas y razonar mediante la analogía y la metáfora.⁶⁴

Dependiendo de la etapa en que se produzca o comience a producirse la situación abusiva, será quizás cómo influya a nivel del pensamiento. En etapas más precoces, posiblemente el niño perciba el evento como un juego que le propone el adulto, y con más razón si se siente cómodo participando en él. Luego, y con la entrada en juego de la simbolización y el lenguaje, ya podría convertirse en presa de la coacción y las amenazas verbales y psicológicas, aunque también será capaz de relatar los hechos a alguien de confianza si lo tiene; es probable que entienda los hechos en forma autorreferencial, ya que es una etapa egocéntrica donde todavía no es capaz de distinguir el ámbito de la existencia personal de todo lo demás, y se sienta el principal culpable de todo lo que pasa viéndose amenazada su autoestima; todavía es incapaz de comprender el sentido de lo que hace el adulto, pero es posible que advierta

⁶³ Berger, Kathleen S. op. cit.

⁶⁴ Berger, Kathleen S. op. cit.

algo sospechoso o negativo en ello que le provoque confusión; también es factible que extienda las características o la desconfianza que siente hacia el ofensor hacia los demás adultos, debido a que todavía le es difícil clasificar y percibir las diferencias. En una fase posterior, y ya con el uso de un pensamiento más lógico, intentará tal vez buscar una explicación y una causalidad a éstas experiencias que escapan a su control. Por último, con la entrada de la adolescencia y todos los cambios que esta etapa crítica supone, el individuo comienza a darse cuenta del sentido “sexual” de los acercamientos y de su inmoralidad, aunque, en general, y salvo que el abuso provenga de un extraño, se paraliza debido a las amenazas que recibe del adulto y no es capaz de denunciar lo que le sucede, sino que probablemente recurra a conductas antisociales (consumo de drogas, promiscuidad, etc.) o suicidas y se encierre en sí mismo intentando enfrentar de forma “independiente” su angustia; el desarrollo de su identidad y autoconcepto, tan característico de ésta etapa, puede verse gravemente afectado por éste tipo de situaciones, determinando un sujeto cargado de inseguridad, desconfianza, y con una visión negativa de sí mismo y del mundo. “El menor, siempre percibe todo lo que le llega, de una manera mucho más pura y directa que un adulto, y éste tipo de problemáticas relaciones entabladas y nutridas sobre bases de poder autoritario, ciertamente lo marcarán, y no sería de extrañar que inclusive puedan llevarlo a querer ejercer, a futuro, ese rol de superioridad y poderío”⁶⁵.

Toda ésta penosa situación que vivencia el niño genera un desarrollo desviado y/o deficiente de los procesos mencionados resultando importantes distorsiones cognitivas, sobre todo en edades en que ya comienzan a darse cuenta de que hay algo en la conducta del adulto que no es correcto, cuando éste es familiar o conocido del niño, cuando media la violencia y cuando el abuso es repetido en el tiempo. Como sabemos, el menor frente al/los hechos abusivos queda confundido y paralizado, sin poder controlar las circunstancias externas y mucho menos los sentimientos y emociones que se generan en su

⁶⁵ Gutierrez, Pedro A. op. cit.

interior; esto va a perjudicar fundamentalmente su capacidad autorreguladora y de inhibición de los impulsos. Tal incapacidad resultante pone en juego diferentes esquemas de pensamiento de los que se derivan ciertas conductas, que probablemente se activarán frente a circunstancias de la vida del sujeto, como por ejemplo: a) Justificación moral de la conducta, por medio de la cual el sujeto transforma una conducta desadaptativa (reprensible) en una socialmente aceptable al servicio de fines morales mediante explicaciones personales, eliminando los disuasores auto-generados y activando las auto-recompensas por actos perjudiciales; b) Desplazamiento de la responsabilidad, que le permite ver sus propios actos como surgiendo de los dictámenes de otro y por tanto no se siente comprometido con ellos; c) Ignorancia, despreocupación o desvirtuación de las consecuencias generadas por la conducta, por lo que no hay razón para auto-censurarse; d) Desproveer a otros de sus cualidades humanas, cosificándolos, poniéndolos en el lugar de objetos, tal cual lo hicieron con él, lo que le permite separar o amortiguar las autosanciones y ejercer sus impulsos sin importarle el daño que produce; y e) Atribución de la culpa a las víctimas, convirtiendo así la conducta ofensiva en una reacción justificable desarrollada como consecuencia de una provocación.⁶⁶

Desconfianza, inseguridad, bajo auto-concepto, visión negativa del mundo y de los demás, culpa, descontrol de impulsos ... todas ellas consecuencias de éste tipo de maltrato infantil, que asociadas a ciertas variables y a un desarrollo plagado de carencias, posiblemente sienten las bases de una personalidad guiada por estructuras de pensamiento distorsionadas y creencias irracionales que determinen formas de sentir y actuar desadaptativas y opuestas a las normas sociales.

- Aspectos Afectivos

La *afectividad* tiene que ver con el conjunto de sentimientos y emociones que un individuo puede experimentar en forma propia e inmediata a través de

⁶⁶ Valenzuela Lopez, Angel. op. cit.

las diferentes situaciones que vive, y que influye en toda su personalidad y conducta. Se da en polos de agrado y desagrado. Las impresiones van a impactar produciendo vivencias, las cuales producen un estado subjetivo personal, un estado de ánimo que va a dejar huellas marcadas en nuestro desarrollo biográfico y van marcando el carácter; se experimentan a través de emociones, sentimientos y pasiones. Su contenido se puede comprender por el lenguaje.⁶⁷

A lo largo del desarrollo, el niño debe aprender a controlar una amplia gama de sentimientos y emociones, y adquirir los medios para atenuarlos y expresarlos en formas socialmente aceptables; algunos son positivos como alegría, afecto y orgullo, y otros negativos, como la ira, la ansiedad, los celos, la frustración y el temor. Al principio el niño expresa sus emociones de forma física; luego comienzan a ser mas verbales y reflexivos, se enojan menos y se controlan mejor, enfrentan ira y frustración en forma más diversa o de modo indirecto (poco cooperativos o malhumorados). Algunos reprimen el enojo y no lo manifiestan en absoluto; otros asumen una postura asertiva para defender sus derechos, o en su imaginación se ven a sí mismos superando situaciones desagradables. Debe aprender también a resolver los conflictos del desarrollo, aceptar su dependencia de otros y encontrar la manera de relacionarse con las figuras de autoridad en su vida. Una de las fuerzas más fuertes que el niño debe aprender a controlar es el estrés causado por el temor y la ansiedad, que asimismo son indispensables para el desarrollo. El niño despliega y asimila algunas estrategias, mecanismos de defensa, en respuesta a los sentimientos más generalizados de ansiedad, en especial a los que provienen de la intensa atmósfera emocional de la familia y los relacionados con problemas de moral o con los roles sexuales. Alrededor de los tres años comienza el desarrollo de la autonomía y búsqueda de independencia, y va cobrando confianza a medida que va pudiendo hacer las cosas solo sin ayuda; cuando la crítica o el castigo frustran sus intentos de autonomía, piensa que ha fracasado y siente vergüenza y desconfianza. Una culpa excesiva merma la iniciativa del niño, se

⁶⁷ Berger, Kathleen S. op. cit.

deterioran la iniciativa y la seguridad en sí mismo, generando timidez y miedo. Cobran importancia términos como “correcto” e “incorrecto”, “bueno” y “malo”.⁶⁸

En situaciones de maltrato y abuso sexual, sobre todo a nivel intrafamiliar, la salud emocional del niño se ve gravemente ultrajada, resultando efectos nocivos de larga duración. El adulto destruye las expectativas de amor, confianza y dependencia, tan necesarias para un sano desarrollo social y de personalidad. La autoestima del menor puede quedar dañada de modo irremediable, como vimos anteriormente, y lo más probable es que no pueda confiar en otras personas por miedo a la explotación y el sufrimiento; por tanto, suele aislarse y puede que se comporte agresivamente cuando se le acerquen. Le es difícil controlar sus emociones y conducta, y suele lograr menos competencia social que los niños que no han pasado por éstas experiencias. Queda atrapado en relaciones deterioradas y no se le socializa en forma positiva ni alentadora; aprende a ser rebelde, manipulador y a mostrar otras conductas problemáticas para evadir el maltrato; aprende a explotar, degradar e intimidar. Con el tiempo llega a esperar que las relaciones interpersonales sean dolorosas, lo que tiene consecuencias generalizadas a largo plazo. De igual modo, suelen verse procesos de auténtica autoculpabilización, muchas veces ayudados por la visualización de la destrucción o el desmembramiento de los núcleos familiares de pertenencia.⁶⁹

Si tal estado de cosas se prolonga en el tiempo y la intervención, ya sea terapéutica o al menos de alguna persona u organismo que tome riendas en el asunto, es escasa o nula, se vaya formando probablemente un sujeto cargado de inseguridad, frustraciones, desconfianza, hostilidad que se va transformando en agresión, resentimiento contra la autoridad y reactivamente una lucha por tener el poder, carente de herramientas que lo ayuden a afrontar el estrés, egocéntrico y privado de la capacidad de afecto e interés por las necesidades y derechos de los demás, y con dificultades para controlar y expresar sus emociones e impulsos recurriendo a modos desadaptativos a tal fin.

⁶⁸ CRAIG, Grace J. “Desarrollo psicológico”. México: Pearson Educación. 2001.

⁶⁹ CRAIG, Grace J. op. cit.

- Aspectos Conductuales

El *comportamiento* es la manera de proceder que tienen las personas en relación con su entorno o mundo de estímulos. Puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, público o privado, normal o patológico (desviado), según las circunstancias que lo afecten y la personalidad del individuo que lo emite. Involucra una modificación mutua entre el individuo y su entorno social, así como una modificación de su mundo interno. La conducta está compuesta por dimensiones: a) Cognitiva, en cuanto al procesamiento de la información; b) Biológica, por ejemplo, el funcionamiento de los hemisferios cerebrales; c) Evolutiva, ya que las estructuras mentales no son innatas sino que las construye el sujeto a través de su interacción con el medio; y d) Social, debido a que es en parte modelada, inicialmente en la familia y más tarde en el grupo de pares, en la educación y mediante los medios de comunicación. Desde los primeros años hasta la adolescencia, el niño atraviesa diferentes etapas que constituyen períodos críticos en su evolución, ya que es en su transcurso donde se irá formando como sujeto único e irrepetible; así, irá desarrollando conductas a través del aprendizaje, la imitación, el modelamiento, y de los refuerzos o castigos que reciba en respuesta a ellas, es decir, a partir de la propia experiencia; logrando con la madurez, la autorregulación de tales modos de actuar.⁷⁰

El niño que está siendo o ha sido abusado sexualmente por un adulto, manifestará, en mayor o menor grado y dependiendo de las características del abuso, ciertos trastornos conductuales que antes no mostraba (ver “Consecuencias a corto plazo”). A nivel sexual por ejemplo, “Fledrich y cols. (1992) llevaron a cabo un estudio con 276 niños de entre 2 y 12 años cuyo abuso sexual había sido confirmado; los investigadores encontraron que los niños abusados sexualmente presentaban unas puntuaciones

⁷⁰ Smith, Eliot R.; Mackie, Diane M. “Psicología social”. Madrid: Médica Panamericana. 1997.

significativamente superiores en el “Child Sexual Behavior Inventory” y que mostraban significativamente más conductas sexuales; algunas eran claramente indicativas de agresividad sexual (desvestir a otros, tocar los genitales de otros niños, enseñarles los genitales)”⁷¹. Tal accionar refiere a un llamado de auxilio que si no es atendido, da lugar a que la situación persista en el tiempo, convirtiendo probablemente tales modos de actuar en hábitos que determinarán su devenir como sujeto; por ejemplo, el niño que ha optado por tomar una postura de ira y hostilidad, posiblemente se maneje luego con conductas agresivas frente a los estresores de su ambiente, sean hechos y/o personas; que obligado a mantener silencio, da cuenta de cómo en la interacción abusiva, tanto él como el adulto realizan actividades no aceptadas por la sociedad (por eso se mantienen en secreto), y se refuerce en él este patrón conductual inherente a la conducta humana que refleja la indiferencia patente hacia las reglas, normas y leyes de la misma; aquel cuya intimidad ha sido ultrajada, y con ella sus derechos y su dignidad, aprenda a actuar intrusivamente con los que lo rodean; quien en un intento desesperado por elaborar lo que ocurre, y ver por otro lado cómo el adulto que lo somete descarga sus tensiones obteniendo satisfacción con él en forma compulsiva y coactiva, fracase quizás en aprender el valor de la gratificación demorada, y tienda a ser impulsivo, orientado al placer y auto-indulgente, adquiriendo también un claro patrón de irresponsabilidad que lo lleven a acercamientos arrebatados, peligrosos y poco fiables hacia las situaciones, donde no logra justificar sus acciones, que no cumple sus obligaciones morales con los otros, y que es fuente constante de irritación y/o sufrimiento para aquellos que viven cerca de él.

Concluyendo con éste apartado, podemos decir que todas estas características respecto al pensar, sentir y actuar que, siguiendo la bibliografía consultada, han podido observarse en el ofensor sexual de menores, hemos intentado correlacionarlas de forma hipotética con un desarrollo individual

⁷¹ Citado en Cantón Duarte, José. op. cit.

signado por las particularidades que resultan del abuso sexual infantil, y dilucidar de qué manera es posible que puedan establecerse tales nexos.

2. 3. 3 ESTILOS DE CRIANZA

La familia es el grupo social básico, donde se producen los primeros intercambios de conducta social y afectiva, valores y creencias, influyendo decisivamente en el comportamiento social del individuo. Constituye el mejor agente socializador: a partir de ella, el niño desarrolla normas de conducta en sus relaciones con los demás, que son un reflejo de las que rigen en su familia. Los padres son los primeros modelos significativos de conducta social-afectiva y los hermanos constituyen el subsistema primario para aprender relaciones con sus pares. Es el primer grupo de referencia del niño, por ello sus valores, normas y prácticas, lo orientan para evaluar su propia conducta.⁷²

La familia puede ser una unidad social que posibilita crecer a sus miembros y desarrollar sus capacidades, su potencial y habilidades para lograr su autonomía, como también un lugar de sufrimiento, arbitrariedad, injusticia, opresión, pena, amenaza y violencia, como causa de maltratos y abusos de todo tipo.⁷³ En el segundo caso, el maltrato infantil, como conjunto de agresiones físicas, psicológicas y de abuso sexual, constituye una pauta de interacción entre los miembros de la familia, proporcionando al niño modelos negativos que aprenderá y que guiarán su conducta de aquí en más.

⁷² Morón, Ma. Fernanda. "El aprendizaje de conductas prosociales en púberes y/o adolescentes a través del juego. T-MyF 3136. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 2006.

⁷³ Morón, Ma. Fernanda. op. cit.

“Los estudios de laboratorio confirman el poderoso impacto que ejercen los modelos sobre la conducta agresiva: la exposición a modelos agresivos hace que la conducta violenta parezca más apropiada porque estimula los pensamientos y sentimientos agresivos. También hace que la gente interprete la conducta ambigua como más hostil, haciendo más probable la réplica ante una percepción de provocación” (Carver y cols., 1983)⁷⁴. Los hijos de padres que abusan aprenden a temprana edad que la agresión es apropiada y aceptable, debido a que los actos violentos enseñan normas violentas. Asimismo, ser testigo de violencia a largo plazo retrasa las percepciones y adormece las reacciones, conduciendo al sujeto a la indiferencia y al cinismo, volviéndolo en definitiva más insensible.⁷⁵

En estos casos, hablamos de familias que en general poseen menor cohesión, mayor desorganización y son más disfuncionales que las de niños no abusados (Elliot, 1994).⁷⁶ Estos núcleos suelen estar socialmente aislados, los padres tienen conflictos permanentes entre sí, son inmaduros, sus relaciones sexuales son insatisfactorias, abusan del alcohol o las drogas, puede haber también una inversión de roles entre padres e hijos, etc. También se habla de esposas colusivas, pasivas, impotentes o dependientes, aquellas con enfermedades mentales, físicas o con trastornos psicosomáticos, madres punitivas en los sexual, o madres ausentes.⁷⁷

En relación al tema que aquí nos reúne, nos encontramos con el “Incesto”, que se da en entre un 60 y 85% de los casos de abuso sexual infantil, y que sin lugar a dudas, es el que produce las reacciones más emotivas y devastadoras. Los ofensores incestuosos son normalmente padres, luego tíos, y más excepcionalmente madres. Respecto a este tipo de abuso intrafamiliar, se ha descrito un perfil que se aproxima a los modelos de violencia doméstica multicausal, como venimos desarrollando en éste apartado,

⁷⁴ Citado en Smith, Eliot R.; Mackie, Diane M. op. cit.

⁷⁵ Smith, Eliot R.; Mackie, Diane M. op. cit.

⁷⁶ Citado en Smith, Eliot R.; Mackie, Diane M. op. cit.

⁷⁷ Berger, Kathleen S. op. cit. & Intebi, I. op. cit.

donde se ha encontrado una serie de vulnerabilidades que aumentan la probabilidad de su ocurrencia como: que la exposición del abuso en una generación incrementa la posibilidad de aparición en la próxima; características personales de los ofensores como conducta violenta, menor autoconcepto, déficit asertivo y en recursos personales, autoritarismo, sistema de creencias irracionales y escasas habilidades para el manejo del estrés; sistema familiar disfuncional; y fuentes de estrés identificables que pueden tomar formas crónicas o de crisis.⁷⁸

Es en este tipo de contextos, que el niño se siente desvalido, insignificante, carente total de afecto, ya que comienza a percatarse de que aquella persona que se supone debía cuidarlo y darle amor, lo somete a sus egoístas necesidades, a lo que se suma que no pueda contar con el apoyo de ningún otro miembro de la familia, ya que tales lazos carecen de confianza y fortaleza. Nos preguntamos: ¿qué normas y valores puede transmitir éste escenario más que el individualismo y el afán de lograr los propios intereses a cualquier costo?, ¿qué conductas puede modelar si no son las signadas por la agresión y la violencia?, ¿qué afectos y emociones puede cultivar salvo odio, desconfianza, culpa, resentimiento, hostilidad, angustia?, ¿cómo podrá amarse y amar si ha sido cosificado y desvalorizado?; si se refuerzan comportamientos negativos y se castigan muchas veces aquellos más convenientes, ¿qué tipo de patrones conductuales resultarán en la víctima?; si las situaciones que el niño no comprende, son silenciadas mediante la coerción, ¿no justificará sus actos posteriormente, mediante creencias irracionales, a pesar de saber que son inadecuados? ¿Y hasta qué punto realmente los considerará incorrectos, sino es sólo por lo que la sociedad expresa?; si ante sus dificultades, el grupo actúa en forma indiferente o por el contrario, caótica, ¿cómo podrá luego resolver eficazmente las situaciones de estrés que se le presenten? Por último, ¿es más probable que un individuo que se ha desarrollado en un ámbito así caracterizado, repita en un futuro y con su propia familia, su perturbadora historia, que aquel que ha crecido en un núcleo más saludable y funcional?

⁷⁸ Valenzuela Lopez, Angel. op. cit.

2. 3. 4 MODELOS DE APRENDIZAJE

Siguiendo la “Teoría del Aprendizaje Social” de Bandura⁷⁹, podemos decir que cada individuo aprende en función de su historia personal y familiar, del nivel de estimulación y despliegue psicoevolutivo que se le ha posibilitado, de las experiencias previas que ha tenido con el aprendizaje y de acuerdo con el momento histórico. “En el sentido más amplio del concepto de aprendizaje, éste ocurre cuando la experiencia produce un cambio relativamente permanente en el conocimiento o la conducta del individuo, modificación que puede ser deliberada o no, para mejorar o para empeorar”⁸⁰. Asimismo se debe distinguir entre la adquisición del conocimiento (el aprendizaje) y la ejecución observable basada en ese conocimiento (la conducta). Se considera además, que los factores internos son tan importantes como los externos, y que los acontecimientos ambientales (recursos, consecuencias de las acciones y condiciones físicas), los factores personales (creencias, expectativas, actitudes y conocimientos) y las conductas (acciones individuales, elecciones y declaraciones verbales), se influyen mutuamente e interactúan con el proceso de aprendizaje.

El autor propone una distinción entre el aprendizaje activo y el vicario. El primero es aprender haciendo, siendo la forma más básica de aprendizaje basada en los efectos positivos y/o negativos que producen las propias acciones; mientras que el segundo consiste en aprender observando a los

⁷⁹ Bandura, Albert. “Teoría del Aprendizaje Social”. Madrid: Espasa-Calpe. 1982.

⁸⁰ Citado en Morón, Ma. Fernanda. op. cit.

otros, imitando sus conductas aunque ellos no reciban reforzamiento o castigo mientras el sujeto los mira. A menudo el modelo exhibe algo que el observador desea aprender y por lo que espera ser reforzado, pero la imitación también ocurre cuando el observador desea parecerse a un modelo al que admira o de estatus elevado. Otra forma de aprendizaje es el autorreforzamiento o el control de los propios reforzadores, por el cual el sujeto aprende regulando su propia conducta mediante refuerzos o castigos internos.⁸¹

Intentando bajar dicho modelo teórico a la realidad que aquí nos reúne, podríamos pensar que el niño presa de abusos sexuales, aprende determinadas conductas que lo llevan tal vez, en un futuro, a actuarlas con otros niños; así, se podría asociar hipotéticamente tal aprendizaje con las tres formas en que puede darse el mismo, nombradas en el párrafo anterior. En la situación abusiva el niño experimenta el hecho en carne propia, es reforzado por realizar conductas negativas (por lo que esconden y por el malestar principalmente psíquico que le provocan), así como por no denunciarlas; las instrucciones y actividades a realizar le producen grandes contradicciones, quedando incapacitado para discernir lo que está bien de lo que no, atentando de esa manera contra el desarrollo del juicio crítico y la moral, pilares fundamentales de la vida en sociedad. A su vez, observa, muchas veces desde la ignorancia, la conducta del adulto, de aquella persona a quien, sobre todo en las relaciones incestuosas, admira, en quien se ha depositado la confianza y el amor, de quien el niño depende en uno o varios aspectos de su vida; contempla cómo aquél lo seduce, le propone, interacciona sexualmente con él, para luego amenazarlo, obligarlo a que guarde silencio, a que no cuente a nadie lo sucedido, viendo cómo ese sujeto obtiene satisfacción, descarga sus tensiones, y ejerce todo su poder y autoridad. Estas experiencias y conductas vividas quedan representadas en la memoria, como imágenes verbales o visuales o ambas, a modo de una secuencia que se revive repetidamente en la mente (imagina al adulto realizando lo suyo y hasta quizás a sí mismo haciéndolo con alguien más) o incluso a veces a través de la práctica real (por

⁸¹ Morón, Ma. Fernanda. op. cit.

ejemplo, cuando el niño queda sexualizado, suele acosar a otros); tales conductas sexuales que van apareciendo, o el hecho de que el menor no revele el abuso y siga siendo sodomizado, se refuerzan directamente a través de regalos o por el contrario amenazas de parte del adulto, en forma vicaria al contemplar lo que éste consigue con la situación, y por medio del autorreforzamiento a partir del miedo, la culpa y la vergüenza que siente y que le impide develar el secreto, y donde al quedar sexualizado descarga sus tensiones asediando a otros de menor edad que él.

Podríamos concluir diciendo que posiblemente el individuo abusado, busque en una etapa ulterior y a modo de venganza, repetición o cualquier otro motivo que sólo él puede conocer, adquirir y ejercer todo ese poder y autoridad por el que fue sometido y descargar toda su ira y angustia por la vía que supo aprender del modelo y de su propia experiencia. Asimismo, no podemos dejar de incluir un entorno que no lo sostiene ni respalda, que no propicia un saludable crecimiento, ni relaciones de confianza y afecto, ni fomenta la comunicación y las buenas costumbres, cuna de dolor y agresividad, que deja al sujeto desvalido, víctima en última instancia de su sí mismo.

2. 3. 5 DESARROLLO PSICOSEXUAL

A medida que va creciendo, en el seno de un grupo socializador, el ser humano va adquiriendo y asimilando una determinada identidad de género, a través del proceso de “sexuación”, según la cual va a definirse como varón o mujer. Nos focalizaremos en el varón, ya que es el sexo masculino el que prevalece en las estadísticas de abuso sexual infantil en la posición de victimario.

Ya desde el primero y hasta el quinto año de vida van originándose en la mente del niño, mapas cerebrales (“Lovemaps”, según Money, 1980), producto de la yuxtaposición entre lo heredado biológicamente y lo adquirido a lo largo de la vida, y encargados de marcar posteriormente el comportamiento de las relaciones erótico-sexuales del sujeto; dicho proceso se completa hacia el octavo año y se manifiesta en plenitud después de la pubertad, en la cual comienza el ciclo biológico sexual que deriva en una serie de cambios a nivel biológico, sexual y psicológico. Así, cualquier acción que tienda a reprimir o castigar conductas sexuales que se presentan desde épocas muy tempranas a modo de juego, como así también, la exposición abrupta a experiencias tempranas de contenido sexual-erótico por parte de personas adultas, pueden generar desviaciones en la representación mental del mapa del amor.⁸²

A partir de aproximadamente los seis años de edad, el niño comienza a sentirse más integrado en el papel del sexo; así, va empezando a hacerse una

⁸² Citado en Documento de Cátedra: “Sexualidad”. Tesis de licenciatura: Capítulo 4: “Mapas del amor: Universo imaginario erótico”.

cierta idea de la sexualidad, ha comprendido un poco más el fenómeno de la sexualidad y hace preguntas al respecto. Ya a los ocho años, se interesa por el papel del padre en la procreación, la niña por la menstruación, y pueden aparecer juegos sexuales entre niñas y niños un poco mayores. A los nueve, el niño quiere tener información mas precisa sobre la sexualidad, le molesta ser visto desnudo, siente interés por las imágenes que muestran detalles de los órganos sexuales, y su vocabulario injurioso hace referencia a cosas sexuales. A medida que progresa, el niño se va haciendo púdico, usando a los diez años menos palabras groseras, está al corriente de las relaciones sexuales y las respeta, piensa en el matrimonio a futuro sin que le cause risa. Alrededor de los once, ya tiene conciencia del desarrollo sexual, pero este crecimiento es muy ambivalente, se busca a sí mismo, tiene ganas de ser mayor, encuentra feo su propio cuerpo y ya se puede observar la masturbación. La mitad de los niños de doce años siguen siendo muy infantiles; se advierte en ellos un desarrollo más notorio del pene y escroto, el interés por el sexo es mayor prefiriendo buscar información fuera de la familia, son más púdicos que antes, y son frecuentes las erecciones ante cualquier estímulo de afecto de una niña. Por último, a los trece aumenta la madurez acompañada de un repliegue sobre sí mismo, con cambios más visibles como aparición del vello; se presentan los “sueños húmedos” y los primeros acercamientos amorosos.⁸³

A partir de aquí comienza la adolescencia, donde los cambios físicos y psicológicos son bien notorios y la sexualidad se va organizando progresivamente, integrándose los diferentes niveles que la conforman (biológico, psicológico y social), y siendo ésta una etapa particularmente intensa en el proceso de sexuación. Si decimos que la sexualidad es la manera en que nos integramos como personas sexuadas, es el modo de vivir esta realidad, entonces la adolescencia es el período en el que se van a producir transformaciones especiales para tal fin, las cuáles se van a producir en tres áreas: a) en la redefinición de la sexualidad, b) en la aparición y configuración del deseo sexual, y c) en la evolución de los afectos relacionados con la

⁸³ Craig, Grace J. op. cit.

sexualidad. La adolescencia temprana (12 – 13 años), se caracteriza por el inicio de la maduración sexual, extrema curiosidad por su cuerpo y pares, muchas fantasías sexuales que organizarán y dirigirán los comportamientos posteriores, explotación acentuada de autoerotismo y se interrelaciona con una sexualidad donde lo físico no predomina (amor platónico, etc.). En la adolescencia media (14 – 17 años), el sujeto completa su maduración sexual (biológicamente hablando), manifiesta alta energía sexual con énfasis en el contacto físico y la conducta sexual exploratoria, tiende a negar las consecuencias de la conducta sexual, y las relaciones que establece suelen ser intensas y fugaces. No nos detendremos en la adolescencia tardía, ya que es hasta los 17 años que se considera a un sujeto como menor de edad.

El deseo sexual surge ya en la adolescencia como erotismo puberal, apareciendo con intensidad y poco a poco dirigido a otra persona, y orientando tal deseo. Levine (1988, 1992)⁸⁴ indica que el deseo está constituido por tres elementos moderadamente independientes, cuya armonía produce una adecuada integración del mismo: el impulso, el motivo y el anhelo. El impulso (*drive*) representa la base biofisiológica del deseo sexual, hace referencia a la activación que puede generarse desde la propia dinámica biológica, o inducirse a partir de determinados incentivos, es decir estímulos que en diversas situaciones tienen valencia erótica. El motivo (*motive*) está en relación a su articulación psicológica, se manifiesta por la integración del impulso en el conjunto de la personalidad y supone la aceptación o el consentimiento de la activación sexual, la disposición hacia lo erótico; depende de la propia historia sexual y de cómo haya sido su socialización en el contexto socio-cultural. Y el anhelo (*wish*), se corresponde con la representación sociocultural del deseo sexual, ya que es el discurso social acerca de la sexualidad el que establece lo que puede ser deseado por mujeres o por hombres, lo “sexualmente correcto”, y significa el deseo de llegar a estar involucrado en la experiencia sexual. Es muy probable que existan disposiciones comportamentales preprogramadas genéticamente para responder eróticamente a determinados estímulos que

⁸⁴ Citado en Craig, Grace J. op. cit.

podemos considerar como universales (el cuerpo desnudo, determinadas partes del cuerpo, etc.); sin embargo, cada persona dispone de un repertorio personal de estímulos con valencia erótica que son específicos de sí mismo, aunque pueden ser similares a los de los demás. El deseo sexual está regulado tanto fisiológica como psicológicamente por mecanismos de activación y de inhibición, que en condiciones normales cumplen una función adaptativa; así, el deseo sexual surge en situaciones apropiadas que reúnen condiciones de seguridad, intimidad, etc., y se inhibe en situaciones percibidas como inadecuadas o peligrosas. Siendo la expresión del deseo sexual una experiencia emocional subjetiva, los contextos de activación y de inhibición son peculiares en cada persona, y dependerán de la estructura general de la personalidad, por tanto del desarrollo personal y social a lo largo de la propia biografía.

“La conducta sexual anormal puesta de manifiesto en la adolescencia y en la vida adulta, no es, por lo común el resultado de la curiosidad normal y de las actividades sexuales transitorias de la infancia, sino de las nociones que los niños desarrollan en relación con ellas”⁸⁵, por lo que podríamos pensar entonces, que las situaciones de abuso que vive el niño, y mayormente en el caso de que tales episodios se repitan en el tiempo, le transmitirían cierta información a partir de la cual se establecería un especial y desviado tipo de conocimiento acerca de la sexualidad que, sin una intervención terapéutica, determinaría posiblemente futuras prácticas patológicas en tal área, y en otras (como afectividad, relaciones interpersonales, etc.), si el caso es más grave.

Por otro lado, la presencia o no de determinados síntomas en las víctimas parece depender de su edad o estadio evolutivo, de manera que mientras algunos efectos del abuso pueden presentarse durante todo el período infantil, otros son específicos de una determinada etapa. En general, los resultados de los estudios longitudinales indican que los síntomas tienden a amainar con el paso del tiempo. No obstante, hay un grupo considerable de

⁸⁵ Boganski, Mónica. “Delitos sexuales y sexualidad carcelaria”. S-Psic. 666. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 1984.

niños que parece empeorar o incluso que llegan a desarrollar síntomas que no habían aparecido en la evaluación inicial⁸⁶. Si tomamos en cuenta que las edades entre las que prevalece el abuso son entre los 8 y los 12 años, hablamos de una etapa donde comienzan a aparecer los juegos sexuales con otros niños, el interés y la búsqueda de información acerca del sexo son cada vez mayores, se va volviendo más púdico, le molesta que lo vean desnudo, comienza a masturbarse y tiene erecciones ante estímulos de afecto. Hipotéticamente podríamos decir que en ésta víctima de abuso cuya edad se halla comprendida en éste estadio, cuya curiosidad sexual es mayor y se halla ligada a un pensamiento más lógico y realista, y en plena pubertad, donde empieza a experimentar cambios físicos y psicológicos que determinan sentimientos ambivalentes, según los cuales por un lado quiere crecer y ser adulta pero por otro no logra integrar su nueva apariencia; en ella el abuso determinaría sensaciones y emociones contradictorias, hacia una pareja que no es la adecuada sino que es mucho más madura, basada en una relación claramente asimétrica donde queda sometida y vulnerable, excediendo los límites de un simple juego sexual que sólo busca “conocer y descubrir”, con prácticas que la excitan pero que la incomodan y la hacen sentir culpable y sucia. En suma, tal situación es capaz de dar lugar a posibles esquemas erróneos acerca del acontecer sexual, que más tarde pueden desencadenar trastornos sexuales (como frigidez, impotencia, etc.) y hasta verdaderas “parafilias”.

Pasando a un estadio posterior, la adolescencia, podría decirse que es aquí donde el abuso sexual influye más profundamente, ya que es en dicha etapa en la que la sexualidad se halla en plena organización, redefiniéndose e integrándose sus componentes para dar lugar a una estructura más madura, estable y definitiva, entonces el hecho abusivo impactaría contra tal desarrollo interrumpiéndolo y generando graves trastornos en él. Asimismo, comienzan a vislumbrarse esbozos de un deseo que de a poco irá configurándose e interrelacionándose con el bagaje afectivo del individuo. Tomando en cuenta

⁸⁶ Cantón Duarte, José, op. cit.

los tres componentes del mismo que define Levine y asociándolos al abuso sexual de menores, podría pensarse que: A) las prácticas sexuales que el adulto realiza u obliga a que el niño o adolescente lleve a cabo, generan montos de excitación en éste último, así como también posibles fantasías que quedan presentes en su mente y que pueden tener que ver con un objeto sexual inadecuado, sobre todo respecto a la asimetría de edad entre ambos; tales estímulos con valencia erótica podrían hacer las veces de incentivos para futuras activaciones sexuales desviadas, quedando establecidos como patrones de excitación y de conducta. B) Una historia sexual signada por el abuso, determinará probablemente una alteración en la normal articulación entre el impulso y la personalidad, lo que puede resultar en inhibiciones sexuales (impotencia, frigidez, anorgasmia, etc.), o por el contrario en conductas compulsivas respecto al sexo (promiscuidad, prostitución, abuso sexual, violación, etc.), así como también pasajes al acto (intentos de suicidio, abuso de sustancias, etc.). C) El adulto que sodomiza al menor la mayoría de las veces es para él referente y promotor de su socialización, por lo que al niño o adolescente se le plantea la contradicción de si son correctas o no las prácticas que el adulto le propone; aquí pensamos como posibilidades, probablemente entre otras, que la víctima: o bien tome tal comportamiento como adecuado a pesar de dar cuenta o no de que es socialmente inaceptable, sirviendo el adulto de modelo, o bien lo repita posteriormente como una forma de transgredir límites (aquellos que el adulto le impuso para lograr su cometido), o bien como una forma de elaborar sus dolorosas experiencias mediante la repetición de tales actividades con otras personas de su entorno, como por ejemplo con sus propios hijos u otros niños. “Elliot, Browne y Kilcoyne (1995) informaron que un tercio de 91 ‘agresores’ entrevistados manifestó que comenzó a sentirse atraído sexualmente por los niños antes de los 18 años, cometiendo su primer abuso entre 1 y 3 años después”⁸⁷.

⁸⁷ Citado en Cantón Duarte, José, op. cit.

Finalmente, podríamos agregar que un desarrollo como el que venimos describiendo, seguramente imposibilite en una etapa posterior, un funcionamiento normal y adaptativo de los mecanismos de activación e inhibición que regulan el deseo sexual, que llevarían al sujeto, en el peor de los casos, a conseguir excitación en situaciones, lugares y/o con objetos sexuales inconvenientes (como por ejemplo con niños, parejas que no consienten, etc.), y a ser incapaz de lograrla con parejas adultas, en situaciones de intimidad y mutuo consentimiento. Esto podría llegar a estar asociado también con características psicológicas de su personalidad que constituyen verdaderos factores de riesgo para la vida del sujeto, como falta de autocontrol, impulsividad, falta de empatía, necesidad de autoafirmación, comportamiento antisocial, baja autoestima, dificultad para resolver problemas, etc., ya que como dijimos, tales mecanismos organizadores del deseo dependen de su biografía personal.

2. 3. 6 RELACIONES INTERPERSONALES Y SOCIALIZACIÓN

La *socialización*, es el conjunto de procesos mediante los cuales el niño va a interiorizar los principios, reglas, creencias y normas de los diversos ambientes donde deba convivir; tal introyección dependerá de la importancia relativa que cada grupo socializador les conceda.⁸⁸ Uno de los elementos indispensables de la socialización durante la niñez media es la *cognición social*: el pensamiento, el conocimiento y la comprensión relacionados con el mundo del yo en las interacciones sociales. El niño comienza a observar su mundo social y poco a poco va comprendiendo los principios y las reglas que lo rigen; en el preescolar tal conocimiento va a verse limitado por el egocentrismo, pero luego, en la niñez media, el niño mostrará un interés menos centrado en sí mismo, tomando en cuenta lo que sienten y piensan los demás. Tres son los componentes de la cognición social: 1. Inferencia social, es decir, conjeturas y suposiciones sobre lo que otra persona siente, piensa o se propone; 2. Responsabilidad social: los niños van acumulando información y conocimientos sobre las obligaciones de la amistad (entre ellas, equidad y lealtad), el respeto a la autoridad y los conceptos de legalidad y justicia; 3. Comprensión de las normas sociales, como las costumbres y las convenciones, primero se adquieren en forma mecánica o por imitación y luego se aplican con rigidez y las va aceptando por su creciente reflexividad.⁸⁹

Con los años, los niños aprenden a distinguir entre el bien y el mal, entre amabilidad y crueldad, generosidad y egoísmo. Un juicio moral maduro supone

⁸⁸ Romeu I Bes, Joan. "Desarrollo de la conducta". www.drromeu.net

⁸⁹ Craig, Grace J. op. cit.

algo más que el aprendizaje mecánico de reglas y convenciones sociales, exige tomar decisiones respecto al bien y al mal. Piaget definió la moral como el respeto de un individuo por las reglas del orden social y como el sentido de justicia, la cual consiste en interesarse por la reciprocidad e igualdad entre los individuos. Según Piaget (1965), el sentido moral del niño proviene de la interacción entre sus estructuras incipientes de pensamiento y su experiencia social que se acrecienta gradualmente. El sentido moral se desarrolla en dos etapas: en la etapa del realismo moral (al inicio de la niñez media), el niño piensa que todas las reglas han de obedecerse como si estuvieran grabadas en piedra; para él son cosas reales, indestructibles y no principios abstractos; juzga además la moralidad de un acto a partir de sus consecuencias y no es capaz de juzgar las intenciones. Hacia el final de la niñez media se llega a la etapa del relativismo moral; ahora comprende que los individuos de modo cooperativo crean y aceptan reglas y que éstas son susceptibles de cambio cuando es menester; este conocimiento permite que el niño se dé cuenta de que no hay un bien ni un mal y que la moral no se basa en las consecuencias, sino en las intenciones.⁹⁰

El largo proceso de socialización logra como resultado, en la mayoría de los casos, el desarrollo de una *competencia social*, que es la capacidad para comportarse de forma adecuada en las relaciones y situaciones interpersonales. Incluye un conjunto de variables de dirección interior tales como la auto-percepción positiva, sociabilidad, empatía, asertividad, actitudes favorables hacia la escuela, buen desempeño escolar, control de la conducta agresiva, habilidad para demorar la gratificación, locus de control interno, responder con acierto ante el refuerzo social y estrategias para solucionar los problemas (Garrido Genovés et al., 1995)⁹¹.

A partir de estas nociones podríamos decir que el abuso sexual infantil es un fenómeno que vendría a irrumpir con el normal desarrollo de las habilidades sociales del niño. Como ya hemos visto, el adulto propone al niño

⁹⁰ Citado en Craig, Grace J., op. cit.

⁹¹ Citado en Valenzuela Lopez, Angel. op. cit.

en forma secreta ciertas prácticas, sea que el niño las entienda o no como de naturaleza sexual, y una complicidad que tarde o temprano comienza a resultarle extraña. En el caso del incesto sobre todo, o de que el ofensor sea una persona conocida por el niño y muchas veces promotor de su socialización, le genera una situación profundamente confusa, ya que quien se suponía debía cuidarlo, protegerlo y ser su figura de apego, le inflinge daño. También existen una gran cantidad de casos donde no sólo existe abuso sexual, sino familias donde el maltrato y la agresión son la base de los vínculos entre sus integrantes. Consideramos que en cualquier caso, en algunos más y en otros menos dependiendo de las características del abuso, de si el caso es extra o intrafamiliar, del nivel de patología vincular en el segundo caso y de la intervención que se realice luego de denunciado el abuso, así como también de su eficacia, el sujeto iría aprendiendo e internalizando éste tipo de interacciones. Así se formaría a nivel psicosocial quizás como un individuo desconfiado, ya que ha sido traicionado por el mundo adulto; retraído y aislado, debido a la vergüenza que experimenta y la estigmatización de la que es preso; con un bajo autoconcepto, resultado de la cosificación que ha hecho de él el adulto y que no le permite sentirse capaz de establecer relaciones con los demás; imposibilitado para entablar lazos afectivos duraderos, sanos e íntimos, sobre todo con personas del sexo opuesto, que puede asociarse a posibles déficits en las relaciones de apego durante la infancia; con una elevada y creciente hostilidad, generada por la ira y el odio que siente por haber sido objeto de tal injusticia; incapaz de controlar sus impulsos y con dificultades para percibir señales sociales y decidir qué conducta es apropiada, probablemente a raíz de la cantidad de sensaciones que experimentó en el o los asaltos sexuales y que no supo manejar; así como el tipo de comportamiento impetuoso y antisocial que aprendió del modelo, y de su ambiente socializador en el peor de los casos, como algo positivo. Paralelamente a lo que va viviendo el niño, se va desarrollando en él una especial cognición acerca de su entorno que puede llegar a abarcar ciertos elementos negativos (como por ejemplo, individualismo, irresponsabilidad, inmoralidad, etc.), que, acompañada de ciertas características de la personalidad, lo lleven en un futuro a desplegar un

estilo de vida al margen de la sociedad. En suma, consideramos que la combinación de todos estos factores que acompañan, en mayor o menor grado, el desarrollo de la víctima de abuso sexual en la infancia, resulta en un déficit significativo de competencia social.

2.3.7 AGRESIVIDAD

La palabra agresividad viene del latín “aggređi” que significa “ir contra alguien”, por eso distintos autores hablan de una agresividad benigna, defensiva, que es necesaria para hacer frente a las dificultades, y de una agresividad maligna que es destructiva. Bandura dice que la agresión en el ser humano comprende todos los comportamientos cuya finalidad es infligir daño físico o psíquico a los demás. La agresión puede ser verbal o física, puede dirigirse a la gente o desplazarse a objetos o animales y es una respuesta común a la ira y la hostilidad. En general, aumenta en los primeros años preescolares y los niños tienden a ser más agresivos que las niñas; su disminución esta vinculada a su mayor habilidad para resolver los conflictos en formas pacíficas y con su creciente experiencia en situaciones de juego. La mayor parte de los psicólogos actuales consideran que la agresión humana se trata en gran medida de una respuesta aprendida; una manera importante de aprender a ser agresivo es observar a modelos, en especial cuando éstos consiguen lo que quieren y evaden el castigo con su comportamiento. El castigo también crea la tendencia a la conducta agresiva, en especial si es duro y frecuente; si se castigan los actos agresivos, el niño los evitará en presencia de quien lo haya castigado, pero lo irónico es que puede volverse más agresivo en términos generales. Los adultos que recurren al castigo físico para refrenar la agresión ofrecen al mismo tiempo un modelo de conducta agresiva. La agresión entonces, es la conducta emergente de un entramado en el que se asocian ideas, sentimientos y tendencias comportamentales que, una vez

activadas, la alimentan y sostienen incluso sin que el individuo ejerza un control voluntario.⁹²

El abuso sexual infantil es claramente un acto agresivo físico (por el sólo hecho de su carácter intrusivo, más allá de que en algunos casos no se produzcan daños corporales) y verbal (por lo engañoso durante la etapa de seducción y lo amenazante cuando el niño es obligado a guardar silencio sobre lo que sucede), que el adulto dirige sobre un niño o adolescente incapaz de dar su consentimiento respecto a las prácticas sexuales a las que por ello es sometido. Tal situación genera en la víctima perjuicios a nivel físico y sobre todo a nivel psicológico, dejándola en un estado de desvalimiento, cargada de un profundo estrés y sentimientos negativos (ira, hostilidad, etc.), por lo contradictorio de la situación y de lo que ésta moviliza en ella.

Siguiendo la hipótesis de la agresión como respuesta aprendida, podríamos pensar que a lo largo del proceso abusivo que vive el niño, éste va experimentando desde diferentes lugares la conducta agresiva: primero como receptor pasivo de la misma, donde se ve dominado y utilizado por el adulto para su propia satisfacción, por medio de un engañoso juego donde se mezclan la inducción y la coacción, comportamiento que el niño va, inconscientemente y en forma no programada, a adquirir y agregar a su repertorio conductual y que luego posiblemente utilice como modo de conducirse en la vida; a medida que avanza la situación y el niño comienza a sentirse incómodo con los encuentros, o incluso a darse cuenta del abuso, van gestándose en él sentimientos de angustia y culpa que se mezclan con otros de ira y hostilidad hacia aquél adulto que traicionó su confianza y le hizo daño; tales sentimientos muchas veces son guardados durante años, no manifestados o canalizados contemporáneamente al hecho, y se expresan en un momento ulterior, a partir del modelo de conducta violenta que aprendió en su infancia, como síntomas de alguna patología, o quizás como patología bien constituida que tenga como base la agresividad.

⁹² Morón, Ma. Fernanda. op. cit.

Por otro lado, también podría pensarse en la asociación que se establece durante la situación abusiva entre conducta agresiva y conducta sexual, que puede llevar a que el sujeto víctima de abuso, sobre todo al encontrarse en etapa de desarrollo y por tanto de pleno conocimiento y absorción de información de su medio, introyecte tal nexos como modelo relacional resultando en futuros trastornos o dificultades para entablar lazos afectivos con otras personas y mayormente al momento de la intimidad.

2. 3. 8 TRAUMA PSÍQUICO

En la opinión de la doctora Josefa Tkaczuk⁹³, "... el daño psíquico es un perjuicio producido por un evento no previsible e inesperado para el sujeto al que le provoca determinadas perturbaciones, modifica su interacción con el medio y le origina alteraciones en el área afectiva, volitiva, ideativa, o en todas ellas, que desencadenan patologías en mayor o menor grado. Se dan en el nivel inconsciente pero producen modificaciones conductuales, repercusión en la esfera afectiva y en la interrelación con el medio. Por su calidad de acontecimiento inesperado que desborda la tolerancia del sujeto, produce una ruptura en su equilibrio homeostático donde el más mínimo desajuste de su sistema defensivo adaptativo será suficiente para inferir un perjuicio en su salud. El daño psíquico debe ser pensado como una visión estructural dinámica de la personalidad que constituye un delito penado por la ley y factor adicional agravante de pena".

La situación traumática desorganiza internamente al sujeto, disminuyendo la efectividad de sus mecanismos defensivos, ya que golpea intensamente la sensación de seguridad y auto-confianza del individuo provocando intensas reacciones de vulnerabilidad y temor hacia el entorno. La gravedad del trauma va a depender en parte de los factores constitucionales y características de personalidad del individuo, no impactando un mismo hecho de igual manera en una persona de determinada fortaleza, que en otra más débil o en proceso de formación. En tal situación encontramos una fase de

⁹³ Citado en Gutierrez, Pedro A., op. cit.

impacto (evento traumático), una segunda de aislamiento que culmina cuando la persona retorna a su vida y su rutina, y una etapa postraumática, que posee síntomas típicos (jaquecas, vértigos, taquicardias, fotofobias, síntomas digestivos, sudoración, anorexia y bulimia, entre otros), asociados generalmente a la propia ansiedad que sufre la persona. Asimismo, las consecuencias a nivel psicológico pueden darse en forma inmediata (“Estrés agudo”), o luego de transcurrido un tiempo (“Estrés postraumático”), alcanzando en ocasiones la condición de crónicas si no reciben el tratamiento adecuado.⁹⁴

Al hablar de abuso sexual infantil, nos referimos indefectiblemente a un suceso imprevisto para el niño que lo padece, sujeto en plena formación de su persona, y por tanto cuya fortaleza y/o se halla en vías de desarrollo, por lo cual el hecho ejerce mayor impacto sobre él, llegando hasta su inconsciente para luego afectar las diversas áreas de su personalidad y de su ser en el mundo; así, como hemos visto, se empiezan a observar cambios en su conducta, en su estado de ánimo, y alteraciones en su relación con el entorno y con los que lo rodean. La situación abusiva quebranta el equilibrio interno rebasando los límites de lo que el todavía inmaduro yo del niño puede tolerar, impidiendo que pueda defenderse con las herramientas que posee y que elabore tal acontecimiento de forma adecuada. Esto lo deja en un estado de desvalimiento psíquico, determinando a veces un aprendizaje de tal posición de indefensión (“Síndrome de Indefensión Adquirida”), y que puede exponerlo a nuevas situaciones de maltrato infantil y/o de abuso sexual, así como a una interrupción en el normal desarrollo de sus capacidades. Lamentablemente, existen pruebas de que el trauma físico y emocional del niño que ha sufrido abusos puede disminuir la capacidad del niño para interpretar correctamente los indicios sociales y para generar respuestas imaginativas ante situaciones de conflicto (Dodge y cols., 1990)⁹⁵, lo que puede llevarlo en un futuro a enfrentar el estrés con conductas antisociales adquiridas a partir de tal suceso traumático. Estas deficiencias aumentan, a su vez, la propia tendencia del niño

⁹⁴ Gutierrez, Pedro A. op. cit.

⁹⁵ Citado en Smith, Eliot R.; Mackie, Diane M., op. cit.

de acudir a la agresión, que puede ser una razón importante por la cual los niños que han sufrido abusos, a veces crecen para perpetuar el abuso contra sus propios cónyuges o niños (Sugarman y Hotaling, 1989)⁹⁶.

El daño que sufre el psiquismo del niño deja marcas en él a modo de impronta, su subjetividad ya no será la misma sino que continuará su desarrollo de forma particular, lo cual dependiendo de un conjunto de condiciones y factores asociados (como, por ejemplo, una eficaz intervención terapéutica o, por el contrario, el hecho de ignorar u ocultar los acontecimientos así como de no ocuparse de la salud mental de ese menor), puede resultar en un ulterior estilo de vida adaptativo y saludable, a pesar de las experiencias vividas, o en una biografía signada por el dolor, el resentimiento y, en muchos casos, la patología.

⁹⁶ Citado en Smith, Eliot R.; Mackie, Diane M., op. cit.

SEGUNDA PARTE

ESTUDIO DE CAMPO

CAPÍTULO III

“PROCEDIMIENTO Y METODOLOGÍA DE TRABAJO”

2. 1 OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE TRABAJO

En éste capítulo nos proponemos como objetivos a alcanzar, los siguientes:

- A partir de los factores identificados como variables influidas y determinadas en su desarrollo por situaciones de abuso sexual en la infancia (como autoestima y autoconcepto; aspectos cognitivos, conductuales y afectivos; estilos de crianza; modelos de aprendizaje; desarrollo psicosexual; relaciones interpersonales y socialización; agresividad y trauma psíquico), analizar un grupo de viñetas significativas pertenecientes a la entrevista psicológica de un caso clínico único (por ello los resultados no podrán ser generalizados);
- Observar y describir la probable incidencia de dichos factores, a través del proceso del desarrollo y del accionar en la vida adulta del ofensor sexual infantil, a partir de la existencia de ciertas variables como la no revelación del abuso, la negación de la situación abusiva, la falta de contención familiar, ausencia o ineficacia de intervención terapéutica, entre otras;
- Arribar a posibles conclusiones que nos ayuden a entender mejor el fenómeno del “abusador abusado”, abriendo camino a nuevas investigaciones, y aportar una perspectiva más integradora acerca del mismo, lejos de caer en reduccionismos conductistas que explican la experiencia como resultado de simples estímulos.

Metodológicamente hablando y siguiendo la definición de “*Estudio explicativo*” de Hernández Sampieri⁹⁷, podemos decir que el presente estudio se propone responder a las causas de un evento social, y su interés se centra en intentar explicar la probabilidad de que un sujeto abusado en su infancia repita posteriormente lo mismo con otros niños y qué posibles variables se relacionan e intervienen para que esto suceda. Para ello, como dijimos, se llevará a cabo un estudio de caso a través de una entrevista psicológica a un sujeto de sexo masculino, en cuya historia de vida podemos constatar situaciones de abuso en su propia infancia y conductas abusivas en un momento ulterior hacia su propia hija.

La “*Entrevista psicológica*”, según José Bleger⁹⁸, “es un instrumento o técnica fundamental del método clínico y es un procedimiento de investigación científica de la psicología... logra la aplicación de conocimientos científicos y al mismo tiempo obtiene o posibilita llevar la vida del ser humano al nivel del conocimiento y la elaboración científica”.

Asimismo, “una ‘*Investigación cualitativa*’ plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, que está presente en el mundo, y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores, etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de casos, el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por otros”⁹⁹.

⁹⁷ Citado en Rodríguez Gomez, Gregorio. “Metodología de la investigación cualitativa”. Málaga: Ediciones Aljibe. 1999.

⁹⁸ Bleger, José. “Psicohigiene y psicología institucional”. Buenos Aires: Paidós. 1999.

⁹⁹ Rodríguez Gomez, Gregorio. op. cit.

3. 2 MÉTODO: ESTUDIO DE CASO CLÍNICO “M”

A continuación presentaremos y trabajaremos el Caso Clínico “M”. Es necesario aclarar que ante nuestra imposibilidad de llevar a cabo una entrevista psicológica con un sujeto privado de su libertad bajo carátula asociada a “delito contra la integridad sexual”, el caso que a continuación se analiza fue solicitado y facilitado vía Internet por el “Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis: ‘RENACER’”, ubicado en la ciudad de Montevideo, Uruguay, cuyo director es el Lic. Robert Parrado.¹⁰⁰ La presente entrevista ha sido realizada por un estudiante de psicología en dicha institución a un sujeto que actualmente se halla en fase de recuperación. Por motivos de confidencialidad, algunos datos personales de ambos se han mantenido en reserva; asimismo, la entrevista recibida consta de los fragmentos más significativos del caso (ver anexo).

¹⁰⁰ Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis: “RENACER”. Director: Robert Parrado. Miguel del Corro 1474, Montevideo, Uruguay. E-mail: renacer1474@usanet.com

3. 2. 1 DATOS SIGNIFICATIVOS DEL CASO

“M” es un sujeto de 58 años de edad, casado, con una única hija de 31 años, de oficio carpintero. “M” abusó de su hija por 5 años desde que ella tenía 12; luego del descubrimiento, y de común acuerdo con su mujer, se encierra en un cuarto de su propia casa durante algunos años; posteriormente decide contratar a un joven para que lo asesinara, pero se arrepiente. Su esposa encuentra el “Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis Renacer” y “M” comienza su tratamiento, encontrándose ya en etapa de recuperación, luego de once años. Relata que de niño que fue abusado por su padre y violado por los socios de su progenitor cuando tenía 12 años, y cree que existió complicidad de su madre. *

* No se registran más datos (personales, demográficos, familiares, etc.) del caso en la fuente que los aquí reportados.

3. 2. 2 ANÁLISIS DE VIÑETAS SIGNIFICATIVAS

Las viñetas que se presentan a continuación pertenecen al discurso de “M”, donde habla sobre su historia en relación al abuso sexual sufrido en su infancia y el que posteriormente ejerció sobre su única hija.

Respecto a los abusos sufridos en su infancia por parte de su padre dice: **“... yo tenía 10 años, y me hacía sentar en su falda a tomar mate. Me manoseaba y cuando yo lograba la erección, me castigaba fuertemente, pero después que él saciaba sus ganas. Mi madre estaba de espaldas y no veía las caricias, pero tampoco preguntaba por qué me pegaba. Era cómplice, se me ocurre. Mis padres fueron dos personas especiales, no los juzgo, superé esa rabia”**.

En relación a la violación sufrida a los 12 años cuenta: **“Mi padre era comerciante y tenía dos socios. Una vez, los tres me acompañaron a una canchita del Cerro donde yo jugaba al baby futbol. En un momento se separaron, y conversaron entre ellos, y cuando volvieron mi padre me dijo que se iba, y que ellos me llevarían a casa una vez terminado el partido. Fui violado por uno de ellos mientras el otro me sujetaba”**.

Se le pregunta si supone que su padre sabía acerca del hecho de la violación y responde: **“Sí, no estaba en su sano juicio. Es algo muy jodido, fue un shock”**.

Frente a la pregunta de si alguna vez pensó en decírselo a su madre responde: **“No, fue una mezcla de temor y desconfianza; no confiaba en ella”**.

En relación a la pregunta acerca de si alguna vez se cuestionó su sexualidad comenta: **“... tenía una gran confusión, porque yo no puedo decir que fue terriblemente doloroso. Entonces me pregunto: ‘¿Me gustó o no? ¿Está bien o no?’ Tuve esas inquietudes sexuales”**.

En las viñetas anteriores podemos hablar de un niño que tiene entre 10 y 12 años de edad, al momento en que transcurren los abusos, etapa de pleno desarrollo y despertar sexual, así como un período donde el sujeto empieza a pensar en forma más lógica y realista y son más notables los cambios a nivel físico y psicológico, que determinan sentimientos ambivalentes.

Respecto al abuso ejercido por su padre, podemos decir que éste excita al niño mediante tocamientos y luego lo castiga ante la erección, lo que probablemente determinaría una asociación entre activación sexual y agresión, que puede generar un aprendizaje de tal nexos dando lugar a comportamientos sexuales desviados y vínculos violentos. A su vez, su padre sirve de modelo para el aprendizaje de conductas basadas en la agresividad, ya que es el principal sujeto con el que “M” se identifica.

Luego nos encontramos con el hecho de la violación por parte de los socios de su padre, situación en la que “M” quizás cree haber sido entregado a ellos o al menos como algo acordado entre ambas partes. Esto, cómo vemos en muchos casos de maltrato infantil, supone una cosificación de la víctima, que tiene consecuencias devastadoras en la formación del autoconcepto. Además, se encuentra con otros adultos, que se supone debían llevarlo de vuelta a su casa, pero nuevamente su confianza es traicionada ya que abusan de él.

Respecto a la situación global vivida, dice: “fue un shock”, lo que supone quizás haber experimentado una situación realmente traumática que lo deja paralizado y que daña profundamente un yo que se halla todavía en formación. Nos referimos a un conjunto de acontecimientos, no sólo a los abusos y la violación, sino también a cómo “M” vivía la experiencia de ver las acciones de su padre, la indiferencia de su madre, las contradicciones que se le presentaban, etc.

“M” cree que su madre tiene conocimiento acerca de la situación pero no interviene, por lo que prima en él la desconfianza acompañada del temor y la ira que generan en él los abusos y la indiferencia de aquella; por ello no denuncia ni cuenta a nadie lo que vive en ese momento, sino que guarda sus experiencias por años.

Por último, hablamos de las dudas que le surgen a “M” acerca de su sexualidad en relación a los acontecimientos sufridos, presentándosele todo tipo de contrariedades y una gran confusión en su búsqueda por obtener una explicación lógica a la mezcla de sensaciones producida, sobre todo respecto a los polos: placer vs. displacer, y moral vs. inmoral. Tal situación, como vimos en la teoría, posiblemente sea responsable de un conocimiento desviado acerca de la sexualidad y de la formación de esquemas erróneos respecto a la misma.

En el siguiente grupo de viñetas, “M” habla acerca de los abusos practicados a su hija de 12 años y del tipo de comportamiento agresivo que presentaba en su vida diaria.

Como motivación para los abusos, explica: **“Tenía que destruirla, el próximo paso era la penetración y el otro, el asesinato”... “Además de abusador sexual, me hubiera convertido en un violador y en un asesino después”.**

En relación a los abusos sufridos en su infancia y el bagaje emocional que dejó tras sí, dice: **“Ya a los 17 años, salía a la calle, elegía a cualquier hombre al pasar, y le pegaba y pegaba hasta dejarlo en el suelo. Sentía un odio profundo, que con el tiempo, se apagó, pero no para bien de la sociedad”**.

Refiere que comenzó a sentir rencor hacia las mujeres y confiesa: **“Era violento, no de pegar, pero si con gestos, miradas, frases, todo lo que pudiera”**. Luego conoce a su actual mujer y tuvo una única hija: **“En casa era muy duro. Miraba a mi señora ella bajaba la vista y se iba. ¡No sabes los muebles que llegué a romper! Se hacía lo que yo decía y chau. Era muy violento, me da vergüenza sólo pensarlo”**.

Nuevamente habla de la motivación y de los medios que utilizó antes de llegar al abuso para dañar a su hija: **“Fue el primer ser humano que conocí que cuestionó mi poder, mi autoridad, cada vez con más argumentos y razón. Eso fue lo peor”... “Tengo que empezar a destruirla”... “Busqué cien formas de arruinarla, las que te puedes imaginar y las que no, prohibiéndole todo. Un día llegaba y le decía que nos teníamos que acostar a las 9 de la noche. Al otro día se me ocurría que a las 7.30 o a las 2 de la mañana. Eso se sumaba a los golpes constantes. Le apliqué todas las sanciones, cosas más feas. Pero me decía: ‘a ésta no la destruyo con nada’ ”**.

Específicamente en relación a la situación abusiva, confiesa: **“Yo pensaba: cuando fui violado, me sentí la cosa más chiquita del universo, el más poca cosa, lo más frágil. Tenía vergüenza, no salía a la calle porque sentía que el chofer, el guarda, todos, sabían que había sido violado. Yo sabía que la violación me había destruido, entonces, ¿por qué no aplicarlo? Si eso me había destruido a mí, haría lo mismo con mi hija. Le empecé a tocar los senos, y sucedió lo mismo que en mi caso. Mi hija se preguntaría: si lo hace mi padre ¿está mal? o por lo menos pensaría**

que no era tan grave. Ella trataba de evitarlo, me decía: - ‘Papá, me siento mal, dejame ir al baño’, o ‘me duele’. Pero yo no la dejaba: - ‘Te vas a ir cuando yo termine’, le respondía”.

“...yo lo planifiqué, desde que comenzó hasta que terminó. Mi señora nunca estaba en esos momentos. Y además, cuando terminaba el abuso, le decía a mi hija: ‘si le contas a mamá, se arma; si esto ya es un infierno, prepárate para el segundo infierno’. Era brutal... “

“... Después empezó a tener noviecitos y a uno de ellos, fui a Neptunia y le rompí las piernas”. “... de celos, pero también de temor a que contara. Porque una cosa es que le cuente a la madre, que yo la tenía totalmente dominada, y otra cosa es a un chiquilín, que quizás le contara a su padre o a un amigo, y me llegara una denuncia”.

En respuesta a la pregunta sobre si sintió deseos de abusar de otras personas además de su hija, contesta: “No, era contra ella porque me cuestionaba. Sería fácil decir que era porque me habían violado de chico, pero cuando lo hacía con mi hija, no me acordaba de eso. Pero ojo, los abusadores y violadores sabemos controlar la situación. Sabemos quién va a hablar y quién no. Yo, no sólo he abusado y violado, podría haber matado sin problema. Siempre tuve esa sensación”... “Porque tenía en claro que el próximo caso era la violación con penetración, y si se complicaba, la muerte, sin ninguna duda. Yo tenía un plan, había medidas para ese momento y otras para el futuro. Pensaba: ‘si no la destruyo ahora tengo que violarla, y si no, matarla’...”

Encontramos como base del comportamiento de “M” un trasfondo de agresividad, posiblemente producto del odio y resentimiento que fue acumulando tras sus experiencias de abuso sexual en la infancia, y que se fue incrementando a través de los años. Dice haber sentido un “odio profundo” que expresaba hacia “cualquier hombre al pasar”, a quienes quizás identificara con

su padre y los socios de aquél, descargando toda la ira que sentía. Asimismo manifiesta haber comenzado a sentir rencor hacia “las mujeres”, quienes podrían representar a su madre, esa figura materna que no lo asistió y le fue indiferente cuando su padre lo sometía, y quien según él cree, “era cómplice”. Luego se casa con su actual esposa, sobre quien ejerce poder y control por medio de una conducta agresiva, a la cual ella responde sumisamente; pero no así su única hija, quien cuando entra en la adolescencia comienza a enfrentar la autoridad de su padre, comportamiento típico de dicha etapa. Tal situación es la que “M” dice no soportar y que lo lleva a maltratar primero física y psicológicamente, y luego sexualmente a su hija.

Hay un nexo que él establece entre su propia sodomización y la que él ejerce sobre su hija, que explica como una repetición basada en lo degradante de las consecuencias y cuyo objetivo es perjudicarla, y no con fines sexuales o venganza u otro motivo, es decir que, según expresa, la violación lo destruyó entonces la utilizaría para destruir a su hija del mismo modo en que lo hicieron con él, usando el abuso como medio para un fin distinto del sexual. Así cuenta cómo ese abuso que en su infancia lo hizo sentir desvalido, confundido, miserable, cosificado, estigmatizado, etc. junto al odio y la hostilidad, lo vuelca hacia la niña, buscando provocarle las mismas sensaciones. Vemos aquí de qué manera atribuye en todo momento la culpa a la menor, no habla de sí mismo como el problema ni el causante del mismo sino que toma a su víctima como la provocadora de sus acciones, característica típica del tipo de personalidad del ofensor sexual. Posiblemente aquí también podría hablarse de una doble identificación: a su hija con el niño débil que fue, en quién proyecta todo su odio; y con el padre, incorporando en su conducta lo que sufrió pasivamente.

Centrándonos en la motivación que lo lleva a maltratar y abusar, habla de la ira generada por los cuestionamientos de su hija. Lo que ella cuestiona es su poder y autoridad, que “M” necesita y utiliza abusivamente, quizás como una forma de contrarrestar la debilidad que sintió cuando niño hasta el punto de

experimentar sensaciones de aniquilamiento (“Yo sabía que la violación me había destruido...”), que lo paralizó sin poder hacer nada ante las situaciones que le tocaban padecer, que no le permitió rebelarse contra su padre ni cuestionar sus acciones, a diferencia de su hija; éste poder supremo que él busca poseer todo el tiempo y que no puede ser refutado por nadie, quizás obedece a un trasfondo de inseguridad como resultado del bajo autoconcepto desarrollado tras los abusos sufridos en la pubertad. Además, podría pensarse nuevamente en una identificación al padre hostigador y abusivo, que tiene el control sobre todo y sobre todos, inclusive sobre su esposa quien toma una postura pasiva e indiferente frente al abuso de su hijo; así, “M” repite además la situación familiar en la que creció. Durante los abusos sufridos ve cómo su padre obtiene satisfacción con él a modo de objeto, descarga sus tensiones y ejerce todo su poder y autoridad sobre él, así como su agresión; posteriormente, y siguiendo la teoría, podría pensarse que probablemente la hostilidad que tal hecho ha generado en “M” se haya ido transformando en agresión, resentimiento contra la autoridad y reactivamente una lucha por tener el poder.

También podría hablarse de un aprendizaje de determinadas conductas, principalmente tomando como modelo al padre de “M”, variable que en éste caso consideramos como el factor predominante en la repetición del abuso; es decir, el sujeto ha aprendido desde su infancia modelos violentos de interacción, la agresión como comportamiento adecuado y aceptable, formas desviadas de manejar el estrés y descargar las tensiones, patrones anormales de conducta sexual, asociados a la coerción, el sometimiento, y con un otro que no es capaz de dar su consentimiento. Tal bagaje cognitivo, determina en él serios trastornos a nivel interaccional, con niveles muy bajos de competencia social, irresponsable y desconfiado, su forma de contacto es por medio del dominio y el abuso del poder, sin importarle las necesidades y el bienestar de los demás, y con alteraciones a nivel del juicio crítico y moral.

A continuación "M" habla del descubrimiento de los abusos por parte de su esposa y de qué postura toma ésta frente al asunto: **"Le cuenta mi hija. Llego un día de trabajar y está encerrada en el cuarto. Me di cuenta de que algo pasaba porque mi hija no estaba, y esa era una de las leyes que yo había implantado: 'yo llego y vos tenés que estar'. Al finalforcé la puerta y mi esposa me dice: 'ya me enteré de todo'. Lo único que me dijo fue: 'dame una explicación por lo menos'. Entonces le conté todo lo que había vivido desde chico. Nunca vi sufrir tanto a un ser humano como a mi señora. Era tanto el dolor, una llaga tan grande que no podía hablar. Ahí empezó otra etapa"**.

En respuesta a la pregunta sobre cuál cree que era el motivo por el que su esposa soportaba tanta violencia y agresión, a pesar de no saber supuestamente de los abusos, dice: **"... supongo que habrá descubierto una veta buena en mí. Porque no te olvides que hubo una etapa hermosa mientras fuimos novios y al principio de casados. Yo era duro, intransigente en muchas cosas, celoso, pero nada hacía suponer que detrás de eso estaba este animal en potencia"**.

Se le cuestiona sobre la ignorancia de su esposa acerca de los abusos y al respecto comenta: **"Una de las causas era la amenaza a que estaba constantemente expuesta mi hija. Pero otro de los motivos es que deberías saber sobre el pasado de mi mujer, que no lo voy a traer aquí. A lo mejor se juntaron dos personas con características similares. Es fácil juzgar y preguntar: ¿Cómo no se dio cuenta? No se dio cuenta porque primero había un pacto de silencio, y segundo porque quizás ella también pudo haber tenido un pasado. No lo voy a decir, pero posiblemente vivió algo similar. Si yo te estoy sometiendo, te estoy violando, y te digo: 'una palabra a mamá y se termina la familia, se termina mamá, se termina papá, se termina todo'. No es tan fácil darse cuenta. Si fuera así habría menos casos"**.

Respecto a las razones por las que su esposa no haya denunciado el abuso ante las autoridades, dice: **“Ella se entera, está bien, dice es un animal, pero cree que tengo mis cosas buenas y que debo estar enfermo. La mayoría de la gente actúa con hipocresía, igual que este gobierno que condecora y le da las llaves de Montevideo al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, quien tiene una acusación de abuso a su hija... Todo está potenciado por el gobierno, además, no solamente para tapan los errores, sino también porque necesitan tapan una política económica que lleva a que sucedan estas cosas”** ... **“primero que nada por el gran amor de mi señora y de mi hija, aún en ese inmenso dolor, había amor”**

Se le pregunta si no teme que su hija vuelva a repetir la historia de su padre y de su abuelo, a lo cual contesta: **“A veces tengo esas dudas. Ese tema lo tocamos en casa permanentemente, con otro nivel por la cantidad de elementos que he recibido en el grupo durante todos estos años, y que puedo transmitir. Este es un tema que si no se habla está condenado a que se repita. La ayuda profesional es una condición sine qua non”**.

Respecto a si ha hablado sobre el tema del abuso con su hija, comenta: **“Sí, evitamos detalles, que me tocabas esto o lo otro, pero lo hablamos. Yo no puedo decir que estoy recuperado, sino tranquilo. Pero cada vez que lo hablamos, que me prende esa lamparita roja, me hace entender el dolor, la rabia y la humillación que ella sentía. Y es importantísimo para nuestra recuperación. No es 'ya pasó, se terminó, lo olvidamos”** ... **“Cuando a una niña le haces perder la niñez en una etapa maravillosa, no hay perdón que valga. Tengo su comprensión”**.

Frente a la pregunta sobre qué siente cuando aparecen casos de abuso sexual infantil, manifiesta: **“... cuando aparecen esos casos, tengo sentimientos raros. Primero siento un gran dolor hacia las víctimas, aunque no haya fallecido, porque murió de todas maneras. También siento rabia, una rabia egoísta. ¿Por qué no buscó ayuda?”** ... **“Si le**

pasará a mi hija –lo digo yo que abusé de ella- salgo a buscar al tipo y lo mato. Es contradictorio ¿no?... Uno es un ser humano con una cantidad de valores, buenos y malos, y también es egoísta. A veces, veo en la televisión uno de esos casos y digo: ¡qué hijo de puta! Él, pero yo no, yo soy el crack porque salí de eso. Lo peor que puede pasar, a mí en este caso, es sentir que superé todo, que lo que me pasó está estrechamente ligado a mi infancia o que no soy responsable. Si pensamos así, vamos a volver a abusar, a violar... No puedo ser tan hipócrita de ver que se destroza una beba, y pensar: ‘pobre loco, lo que habrá pasado’. Digo: ¡Qué hijo de puta!’.

En éste último grupo de viñetas significativas que acabamos de ver, nos encontramos con la fase del descubrimiento en la que la hija de “M” revela los abusos sexuales a su madre, los cuales han perdurado por alrededor de 4 o 5 años sin que su esposa se percatase de ellos, según él dice por dos razones: primero, por el gran control que dice haber mantenido siempre sobre la situación mediante amenazas y un “pacto de silencio”, y segundo, debido a que la esposa ha vivido una situación similar durante su infancia, justificación confusa que quizás estaría sugiriendo cierta complicidad o también pasividad y sumisión, ya que luego tampoco es capaz de denunciar a su marido frente a las autoridades, negando de cierta forma los acontecimientos, como es frecuente en muchos casos de abuso sexual intrafamiliar. A propósito de ello, y revisando la bibliografía trabajada en la teoría, el maltrato y sobre todo el abuso sexual en la infancia de la mujer, deja un resabio de indefensión aprendida, por el cual la persona se transforma en un ser vulnerable que carece de recursos para afrontar situaciones de riesgo; además, el daño y la agresión, producto de sus experiencias, irá dirigido hacia sí misma, y en un futuro, resultará en una madre abandonica, poco protectora, incapaz de proteger a sus hijos, y hasta inclusive maltratadora o facilitadora de los abusos hacia sus hijos.

Puede observarse un rasgo típico de conducta de estos sujetos que tiene que ver con el desplazamiento de la responsabilidad de sus actos hacia

otros, que le permite no sentirse totalmente comprometido con la situación y a la vez significa un importante desinhibidor de sus impulsos. En este caso, observamos cómo “M” culpa en parte al gobierno de su país por realizar acciones que, según él, llevan a que se produzcan situaciones de abuso sexual infantil. De ésta manera, la culpa no recae de forma entera sobre él, defendiéndose así su psiquismo de la angustia que le generaría tal carga.

Presenta sentimientos ambivalentes, ya que su historia lo remite a ambas posiciones, la de abusado y la de ofensor, por lo que sus cuestionamientos se refieren a los dos lugares, sobre todo cuando habla acerca de lo que siente en relación a otros casos de abuso sexual. Asimismo, observamos un cierto esfuerzo por autoconvencerse de la forma adecuada en que debe sentir y pensar al respecto (por ejemplo, cuando dice: “Lo peor que puede pasar, a mí en este caso, es sentir que superé todo...”; “no puedo ser tan hipócrita de ver...”). También podría asociarse su discurso a cierta disociación, mecanismo que tras experiencias traumáticas, puede prevalecer como defensa, presentando efectos nocivos en el caso del abuso debido a: la precocidad en la ocurrencia de los abusos (“M” tenía 10 años en adelante), carencia de una figura protectora (su madre se muestra indiferente), mayor dependencia de afecto y atención respecto del ofensor (en éste caso, su propio padre), el abuso es negado (no denuncia el abuso, pero su madre tampoco interviene).

Vemos que “M” ha ocultado sus vivencias durante muchos años, ya que no fue capaz de denunciar los abusos por no tener ningún adulto en quién confiar, manifestando su dolor y resentimiento durante todo ese tiempo, mediante conductas desadaptativas ligadas a la ira y la hostilidad. Por ello hace hincapié en la importancia de hablar sobre las experiencias y recibir ayuda profesional, ya que, según él, sin tal intervención, “es un tema que está condenado a que se repita”. Además, podemos observar que en la revelación, “M” se justifica frente a su esposa con su historia de abusos sufridos en la infancia, lo que actualmente rechaza como excusa para su accionar posterior,

evidentemente como resultado de la terapia, aunque no deja de tomarlo como la marca que lo hizo ser y actuar como lo hizo luego; aquí queremos resaltar, en respuesta a aquellos autores que van en contra de la teoría del “abusador abusado”, que, como hemos mencionado anteriormente, lo que se pretende no es justificar o minimizar la magnitud del comportamiento del ofensor sexual infantil, sino tan sólo mostrar el grado de impacto que deja tras sí una situación de abuso en dicha etapa y lo esencial que es detectar el hecho e intervenir a tiempo, sobre todo en familias disfuncionales donde la probabilidad de que no se denuncie y/o que se repita y prolongue el abuso es mayor.

Otra característica que aparece en el discurso de “M”, es la cosificación que ha hecho de su hija y que probablemente persista todavía; inferimos esto a partir de que no se observa la manifestación de sentimientos hacia ella ni habla de sensaciones que le haya generado el sufrimiento de la niña durante los abusos o luego de éstos. Si bien describe detalladamente los acontecimientos, no hace referencia al daño provocado en ella, sino sólo al dolor que causó en su esposa enterarse de todo. Esto, como hemos trabajado en la teoría, probablemente esté asociado al haber sido tratado como objeto él mismo durante su niñez, identificando a su propia hija con el niño que fue; distorsión cognitiva que le dificulta regular sus impulsos y separar o amortiguar las autosanciones, sin importarles el daño que produce en el otro.

Analizando el caso en general, podemos decir que las condiciones para que exista el abuso se dan en ambos casos: a) los sentimientos sexuales de su padre y de los socios hacia él, y de él hacia su hija son manifiestos; b) “M” es capaz de superar las inhibiciones internas en contra del abuso debido al bajo control de impulsos, al nivel de estrés que experimenta, su baja autoestima, y los valores que refuerzan la autoridad incuestionable del padre, aquellos que su hija se atreve a contradecir; c) supera también las inhibiciones externas, mediante el control y las amenazas, oportunidades para estar sólo con su hija, esposa que no se da cuenta de la situación, etc., según dice planificando todo de antemano; d) por último, supera la resistencia de la niña, por coacción

psicológica y fuerza física, amenazas, maltrato que ya venía utilizando con ella, etc., del mismo modo que fue él sometido por su padre y los socios. Tanto él como su hija se hallan, al momento de los abusos, en las edades entre las que prevalece el fenómeno estadísticamente. Probablemente por ello es que conoce y se aprovecha de los puntos de vulnerabilidad de su hija (“... sentiría lo mismo que yo sentí...”), así como los mecanismos para manipular sus inseguridades.

Cuando “M” sufre los abusos, tenemos en cuenta ciertas características que aumentan la probabilidad de aparición de consecuencias: hubo contacto genital (caricias de su padre, penetración de los socios), asimetría de edad, agresión física (su padre lo agredía tras la activación sexual, uno de los socios lo sostiene mientras él otro abusa de él), el máximo grado de parentesco (padre-hijo), se hallaba atravesando la pubertad, los abusos de su padre eran reiterados en el tiempo, no es denunciado, su madre se mantiene indiferente, experimenta sentimientos de desprotección mientras duraba el abuso. Como consecuencias en general, podemos nombrar: el desarrollo de problemas interpersonales y psicológicos (celos, necesidad de ejercer dominio y control sobre los demás, etc.), baja competencia social, altos niveles de agresividad y retraimiento social, baja autoestima, ideación y conductas suicidas (le paga a un hombre para que lo mate), desconfianza, conductas antisociales en la adolescencia (agredía a cualquier hombre en la calle), entre otras.

Finalmente, podría ubicarse a “M” categóricamente, como “Agresor sexual regresivo”, quién, en concordancia con las características de tal clase, al verse superado por el nivel de tensión generado por los cuestionamientos de su hija, los cuales no logra manejar sino que los supera, modifica transitoriamente su orientación sexual, recurriendo a prácticas sexuales dirigidas a la niña con el objetivo de dañarla, transformando sus problemas no sexuales en comportamientos que sí lo son. La edad en la que comienzan los abusos hacia la menor es de 12 años, la misma que él tenía cuando fue sodomizado por los socios de su padre, experiencia cuyo placer o displacer se

cuestiona, de lo que podría inferirse una fijación sexual a dicha etapa. Además, como vimos, el motivo principal del abuso es la ira. Admite que lo que ha hecho es incorrecto y manifiesta sentimientos de culpa.

CAPÍTULO IV

“CONCLUSIONES”

CONCLUSIONES

- El abuso sexual infantil es un fenómeno variable, aunque en general, el ofensor es alguien cercano a la víctima, de sexo masculino, con una media de edad de 40 años, quien utiliza mayormente la coacción psicológica para lograr su cometido.
- Los ofensores sexuales de menores suelen presentar una personalidad inmadura, con dificultades a nivel vincular y baja competencia social, rasgos de cote narcisista, baja autoestima, distorsiones cognitivas y creencias irracionales, con un patrón de aprendizaje característico, activación sexual orientada a menores, e impulsividad.
- La terapia que ha resultado de mayor eficacia en el tratamiento de los sujetos que abusan de menores, ha sido la Cognitivo-Conductual, dirigida a eliminar las distorsiones cognitivas, desarrollar la activación sexual a estímulos apropiados, así como habilidades sociales y asertividad junto a educación sexual específica y tratamiento en el caso de que hubieran disfunciones sexuales.
- Identificamos como factor principal y determinante de la personalidad global del ofensor sexual, al modo en que ha atravesado su desarrollo desde la infancia, estructurando un psiquismo con rasgos patológicos que lo llevan a sentir, pensar y actuar de formas desviadas a lo normal.

- Las víctimas en general poseen entre 7 y 13 años, son de sexo femenino, y presentan características como: carencia emocional, familias desestructuradas y/o disfuncionales, y que difícilmente oponga resistencia o denuncie los contactos.
- Las secuelas más graves se asocian a que haya habido contacto genital, violencia, mayor grado de parentesco entre víctima y victimario, abusos repetidos, hostilidad ante la revelación y victimización secundaria.
- Entre las consecuencias a grandes rasgos en las víctimas, podemos nombrar: mayor riesgo de desarrollar problemas interpersonales y psicológicos, menor competencia social, mayores niveles de agresividad y retraimiento social; depresión, ideación y conductas suicidas, problemas sexuales y baja autoestima; desconfianza en las personas de su entorno; culpa, vergüenza y estigmatización; conductas antisociales en etapa adolescente.
- A largo plazo, puede hablarse de un aumento de la probabilidad en la relación entre abuso sexual en la infancia y trastornos psicológicos en la vida adulta (depresión, conflictos vinculares, indefensión aprendida, desórdenes de personalidad, dificultades o desviaciones sexuales, entre otros).
- Existe mayor probabilidad entre aquellos sujetos que han sido abusados en su infancia, de que reproduzcan posteriormente éste fenómeno en su círculo familiar o fuera de él; a pesar de ello, no se puede hablar de un fenómeno causa-efecto debido a la cantidad de variables que se hallan en juego para que eso suceda.
- La hipótesis del “Abusador-Abusado” ha sido explicada desde diferentes puntos de vista, entre los que podemos citar: a) por acción patológica del mecanismo de “disociación”, determinada por circunstancias especiales del abuso; b) por “fijación” a la etapa en que sucedieron los abusos; c) por “identificación con el agresor”; d) por haber crecido en sistemas familiares

violentos y abusivos, determinando el carácter transgeneracional del abuso, a lo que se suma que éste no haya sido verbalizado, y por ende almacenado, expresándose posteriormente; e) que el abuso se extienda en un largo período de tiempo, que exista una relación especialmente íntima con el ofensor y que se utilice la fuerza.

- Como variables en común que hemos encontrado presentes en el niño como consecuencia de los abusos sexuales sufridos, y en el ofensor, como características típicas de su personalidad, podemos nombrar y explicar las siguientes:

1. *Baja autoestima y autoconcepto negativo*: profundos sentimientos de culpa y vergüenza frente a los cuales recurre a comportamientos que lo hacen sentir poderoso y seguro de sí mismo (mecanismos compensatorios).
2. *Aspectos cognitivos*: distorsiones cognitivas, creencias irracionales y dificultades en la autorregulación y control de impulsos, con conductas desinhibidoras consecuentes, como: 1. Justificación moral de la conducta; 2. Desplazamiento de la responsabilidad; 3. Ignorancia, despreocupación o desvirtuación de las consecuencias generadas; 4. Desproveer a otros de sus cualidades humanas; y 5. Atribución de la culpa a las víctimas.
3. *Aspectos afectivos*: inseguridad, frustración, desconfianza, hostilidad, déficit asertivo, egocentrismo y privación de la capacidad de afecto e interés por las necesidades e intereses de los demás.
4. *Aspectos conductuales*: erotización del cuerpo del niño que puede traer aparejada una sexualización de su conducta, así como comportamientos agresivos, indiferencia hacia las reglas y normas

sociales, accionar intrusivo, impulsividad, orientación al placer y autoindulgencia.

5. *Estilos de crianza*: incesto, núcleos familiares con menor cohesión, mayor desorganización y más disfuncionalidad que la de niños no abusados; donde se transmite el individualismo como valor; modelos agresivos y violentos; afectos como odio, desconfianza, culpa; patrones conductuales negativos; creencias irracionales; y posible tendencia a repetir la historia en un futuro.
6. *Modelos de aprendizaje*: el sujeto aprende a través de la experiencia directa por medio de refuerzos y castigos otorgados por quien lo somete; por observación del modelo: un adulto a quien generalmente admira y en quien ha depositado su confianza, traicionada después; y a partir del autorreforzamiento, resultado del miedo, la culpa y la vergüenza, que le impide develar el secreto.
7. *Desarrollo psicosexual*: la conducta sexual anormal es por lo común resultado de las nociones que los niños desarrollan en relación a las actividades sexuales, esquemas erróneos acerca del acontecer sexual, que pueden desencadenar desde trastornos sexuales hasta verdaderas parafilias, resultando imposibilitado un normal funcionamiento de los mecanismos de activación e inhibición que regulan el deseo.
8. *Relaciones interpersonales y Socialización*: el ASI irrumpe con el normal desarrollo de las habilidades sociales del niño, determinando un individuo desconfiado, retraído y aislado de la sociedad, con bajo autoconcepto e incapaz de establecer lazos afectivos sanos, duraderos e íntimos; con una elevada y creciente hostilidad hacia los demás; con dificultades para controlar sus impulsos y tendencia a

comportarse de forma antisocial, resultando un déficit significativo de competencia social.

9. *Agresividad*: como respuesta aprendida, la víctima internalizaría un comportamiento de base agresiva, que luego utilizaría como modo desadaptativo de manejar el estrés.

10. *Trauma psíquico*: el ASI se presenta como un suceso imprevisto para el niño, sujeto en plena formación, por lo que aquél ejerce mayor impacto sobre él.

- A partir del análisis de las viñetas significativas del Caso Clínico “M”, hemos podido inferir la presencia de las siguientes variables en juego:

- Los abusos sufridos por “M” en su infancia, hicieron de él un sujeto desconfiado (confianza traicionada por su padre, los socios y su madre), con sentimientos de inferioridad y bajo autoconcepto, por lo que luego recurre a comportamientos que lo hacen sentir poderoso y seguro de sí mismo.

- A nivel cognitivo, presenta dificultades en la autorregulación y control de impulsos, así como distorsiones cognitivas que resultan en conductas tales como: atribución de la culpa a la víctima (a su hija), despreocupación de las consecuencias generadas, desproveer a otros de sus cualidades humanas (cosificación de su hija), y desplazamiento de la responsabilidad de sus actos a otros (al Gobierno, por ejemplo); de esa manera, se desliga de toda culpa y evita las autosanciones, superando las inhibiciones internas.

- A nivel afectivo y social, su salud emocional ha sido gravemente ultrajada, determinando un sujeto inseguro, cargado de hostilidad, con baja asertividad, egocéntrico y un escaso o nulo grado de empatía.

- En el aspecto conductual, nos encontramos con un sujeto impulsivo, muy violento, cuya orientación se dirige pura y exclusivamente a lograr su cometido: “destruir” a su hija; sin embargo, su comportamiento general tiene como base la agresividad, desde la adolescencia, a través del cual descarga toda la ira y hostilidad.

- Pocos datos se conocen sobre la familia y crianza de “M”, sólo se sabe que es abusado por su padre, mientras su madre sumisa se muestra indiferente; en tal escenario, vemos un núcleo disfuncional, con un padre autoritario y violento, y una madre sometida que no atiende al llamado de su hijo; de tal manera, el sujeto repite luego tal escena con su propia familia.

- Podría inferirse además un aprendizaje de patrones anormales de comportamiento sexual (por medio de la coacción y el no consentimiento), modos violentos de interacción interpersonal, y formas inadecuadas de manejar el estrés y descargar la tensión (por medio básicamente de comportamientos agresivos); como principal modelo a seguir encontramos al padre de “M”.

- El tipo de agresión sexual sufrida en su infancia por su padre, así como el incidente de la violación a cargo de los socios, han establecido posiblemente una asociación entre activación sexual y agresión, desencadenando luego un comportamiento sexual desviado que utiliza, según él, para dañar a su hija.

- Por último, podemos decir que las experiencias sufridas por “M” en plena pubertad, han significado para él verdaderas situaciones traumáticas, que han marcado su posterior desarrollo; si bien dice no tomar dicho acontecimiento como justificación para los abusos cometidos a su hija, sugiere que sí originaron en él sentimientos de “odio profundo” que fueron agravándose con el tiempo y determinaron su formación como sujeto.

- En conclusión, podemos decir que la experiencia de abuso sexual en la infancia del sujeto produce determinadas consecuencias que, acompañadas de

ciertas variables (como por ejemplo, que el niño no revele los abusos, que la situación sea negada y no se denuncie, que el niño quede desprotegido o no reciba la contención suficiente, que la intervención sea nula o ineficaz), pueden convertirse en factores que, aumenten la probabilidad de que posteriormente, en la adultez o incluso ya desde la adolescencia, dicho sujeto tienda a reproducir conductas similares a aquellas con las que fue victimizado de niño.

CONSIDERACIONES FINALES

Considero de fundamental importancia a modo preventivo:

- La implementación de programas de educación sexual y prevención del ASI, dirigida principalmente a los niños, para que aprendan a distinguir la diferencia entre qué tipo de contactos son adecuados y cuáles no, y que ante aquellos acercamientos que les generen incomodidad deben en lo posible hacérselo saber a algún mayor de confianza (si no es posible dentro de la familia, a alguien ajeno a ella).

- Fomentar en las familias el cuidado y la protección, creando conciencia acerca del especial significado que tiene el establecimiento de un vínculo afectivo saludable, donde el niño pueda sentirse seguro y confiado, valorado y amado, pudiendo desarrollar adecuadamente su autoestima y el concepto de sí, posibilitándole intercambios adaptativos.

- Otro elemento a tener en cuenta es la detección precoz del abuso para intervenir luego en forma inmediata, siendo fundamental la educación de padres y docentes, para que puedan detectar las señales emitidas por el niño como llamado de auxilio.

- Es esencial que una vez denunciado el abuso, se eviten situaciones de victimización secundaria, mediante el manejo de las variables asociadas a la

misma, como así también que la intervención terapéutica sea eficaz, lo que requiere la capacitación de equipos profesionales especializados en dicha temática.

➤ En definitiva, lograr una intervención rápida y eficiente en la detección, diagnóstico y tratamiento del niño abusado, interviniendo en los orígenes del fenómeno y disminuyendo así la prevalencia de un círculo transgeneracional del abuso sexual infantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMATO, Ma. Inés. "La pericia psicológica en violencia familiar". Buenos Aires: La Rocca. 2007.
- ARGENTINA. CODIGO PENAL. "Código Penal". Buenos Aires: Zavalía. 2007.
- BANDURA, Albert. "Teoría del Aprendizaje Social". Madrid: Espasa-Calpe. 1982.
- BERGER, Kathleen S. "El desarrollo de la persona: desde la niñez a la adolescencia". Madrid: Médica Americana. 1997.
- BLEGER, José. "Psicohigiene y psicología institucional". Buenos Aires: Paidós. 1999.
- BOGANISKI, Mónica. "Delitos sexuales y sexualidad carcelaria". S-Psic. 666. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 1984.
- CANTÓN DUARTE, José. "Guía para la evaluación del abuso sexual infantil". Madrid: Ed. Pirámide. 2000.
- CHANCE, Paul. "Aprendizaje y conducta". México: El Manual Moderno. 1983.
- CRAIG, Grace J. "Desarrollo psicológico". México: Pearson Educación. 2001.
- DEL POPOLO, Juan H. "Psicología Judicial". Mendoza: Ediciones Jurídicas Cuyo. 1996.
- DOCUMENTO DE CÁTEDRA: "Sexualidad". Tesis de licenciatura: Capítulo 4: "Mapas del amor: Universo imaginario erótico".
- FOUCAULT, Michel. "Historia de la sexualidad 2: el uso de los placeres". Madrid: Siglo Veintiuno. 1984.
- GARRIDO GENOVÉS, Vicente. "Contra la violencia: las semillas del bien y del mal". Valencia: Algar. 2002.
- GARRIDO GENOVÉS, Vicente; REDONDO ILLESCAS, Santiago. "Manual de criminología aplicada". Mendoza: Ediciones Jurídicas Cuyo. 1997.
- GARRIDO GENOVÉS, Vicente; STANGELAND, Per; REDONDO ILLESCAS, Santiago. "Principios de Criminología". Valencia: Tirant Lo Blanch. 2001.
- GUTIERREZ, Pedro A. "Delitos sexuales sobre menores". Buenos Aires: La Rocca. 2007.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto. "Metodología de la investigación". México: McGraw-Hill. 2001.

- INTEBI, Irene V. "Abuso sexual infantil: en las mejores familias". Buenos Aires: Ed. Granica S.A. 1998.
- LABRADOR, Francisco. "Enciclopedia de la sexualidad, 3". Madrid: Espasa-Calpe. 2002.
- LÓPEZ-IBOR ALIÑO, Juan J. "DSM IV texto revisado: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales." Barcelona: Masson, S.A. 2003.
- LUPIAÑEZ, Esteban. "Perfil psicológico de los agresores sexuales". T.682. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 2006.
- MALDONADO, A. "Aprendizaje, cognición y comportamiento humano". Madrid: Biblioteca Nueva. 1998.
- MAYA, Karina S. "Abuso sexual infantil intrafamiliar: análisis de dos casos desde un modelo sistémico". T-Psic. 349. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 1999.
- MORÓN, Ma. Fernanda. "El aprendizaje de conductas prosociales en púberes y/o adolescentes a través del juego". T-MyF 3136. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 2006.
- PARMA, Carlos. "Delitos contra la integridad sexual". Mendoza: ediciones Jurídicas Cuyo. 1999.
- PARMA, Carlos. "Abuso sexual: enfoque interdisciplinario de los lineamientos normativos actuales". Mendoza: ASC. 2005.
- PÉREZ, Ana G. "Personalidad del abusador sexual incestuoso: análisis de casos". T-Psic. 856. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 2008.
- PERRONE, Reynaldo. "Violencia y abuso sexual en la familia". Buenos Aires: Ed. Paidós. 1998.
- REDONDO FIGUERO, C.; ORTIZ OTERO, M. R. "El abuso sexual infantil". Revisión. Boletín de la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria, Castilla y León. 2005.
- RODRIGUEZ GOMEZ, Gregorio. "Metodología de la investigación cualitativa". Málaga: Ediciones Aljibe. 1999.
- SMITH, Eliot R.; MACKIE, Diane M. "Psicología social". Madrid: Médica Panamericana. 1997.
- SORIA VERDE, Miguel A. y Hernández, José A. "El agresor sexual y la víctima". Barcelona: Marcombo. 1994.
- ULLOA, Cristina A. "Abuso sexual infantil: Una visión psicoanalítica". T-Psic. 301. Mendoza: Facultad de Psicología UDA. 2000.
- VALENZUELA LOPEZ, Angel. "El agresor sexual: acercamiento desde la teoría del aprendizaje socio-cognitivo". T.341. Mendoza: Fac. De Psicología UDA. 2000.

- Documentos de Internet

- www.monografias.com :
 - SALINAS, Felipe. "Los 6 pilares de la autoestima".
 - SUAREZ DELGADO, José D. "Autoestima".
 - LOPEZLA. "Maltrato infantil y sus consecuencias".
- www.drromeu.net – Gabinete médico-psicológico:
 - Dr. ROMEU I BES, Joan. "Desarrollo de la conducta".
- www.institutodevictimologia.com :
 - REDONDO ILLESCAS, Santiago. "La violencia sexual".
- www.psicoadactiva.com
- www.ucvvirtual.edu.pe :
 - Br. GONZÁLES MENDEZ, Juan C.; Br. GARCÍA VALLERA, A. "Análisis comparativo de los niveles de agresividad entre los internos sentenciados por delitos de homicidio e internos sentenciados por robo agravado del establecimiento penitenciario de varones de Trujillo". Tesis 62. Esc. De Psicología, Univ. De Vallejo.
- <http://psycnet.apa.org/>:
 - LANYON, Richard I. "Theory and treatment in child molestation". *Journal of Consulting and Clinical Psychology*. 1986, Vol. 54, No. 2, 176-182.
 - MURRAY, Cohen y cols. "Sociometric study of the sex offender". *Journal of Abnormal Psychology*. 1969, Vol. 74, No. 2, 249-255.
- www.psicologíaonline.com :
 - PUCHOL ESPARZA, David. "Trastorno por estrés postraumático. Conceptualización, evaluación y tratamiento".
- www.psicologíacientífica.com :
 - VÁZQUEZ ROSADO, Angie. "Psicología Forense: sobre las causas de la conducta criminal". San Juan, Puerto Rico. 2007.
- www.psicologíajurídica.org :
 - ESQUIVEL, Marialis; VALIENTE, Humberto. "La sexualidad en el hombre violento"

- Instituciones

- Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis: "RENACER".
 Director: Robert Parrado. Miguel del Corro 1474, Montevideo, Uruguay.
 E-mail: renacer1474@usanet.com

ANEXOS

CASO CLÍNICO “M” ENTREVISTA PSICOLÓGICA

E: ¿Podría hablarme acerca de los abusos sufridos en su infancia? ¿Fue su padre por quien fue violado?

M: “No, abuso. Yo tenía 10 años, y me hacía sentar en su falda a tomar mate. Me manoseaba y cuando yo lograba la erección, me castigaba fuertemente, pero después que él saciaba sus ganas. Mi madre estaba de espaldas y no veía las caricias, pero tampoco preguntaba por qué me pegaba. Era cómplice, se me ocurre. Mis padres fueron dos personas especiales, no los juzgo, superé esa rabia”.

E: Dice haber sido violado, ¿puede hablarme acerca de esto?

M: “Mi padre era comerciante y tenía dos socios. Una vez, los tres me acompañaron a una canchita del Cerro donde yo jugaba al baby fútbol. En un momento se separaron, y conversaron entre ellos, y cuando volvieron mi padre me dijo que se iba, y que ellos me llevarían a casa una vez terminado el partido. Fui violado por uno de ellos mientras el otro me sujetaba”.

E: ¿Cree que su padre estaba al tanto de tal situación?

M: “Sí, no estaba en su sano juicio. Es algo muy jodido, fue un shock”.

E: ¿Alguna vez pensó en contarle a su madre lo sucedido?

M: “No, fue una mezcla de temor y desconfianza; no confiaba en ella”.

E: ¿Se cuestionó en algún momento su sexualidad?

M: “Sí, tenía una gran confusión, porque yo no puedo decir que fue terriblemente doloroso. Entonces me pregunto: ‘¿Me gustó o no? ¿Está bien o no?’ Tuve esas inquietudes sexuales”.

E: ¿Qué cree que lo llevó a cometer los abusos?

M: “Tenía que destruirla, el próximo paso era la penetración y el otro, el asesinato. Además de abusador sexual, me hubiera convertido en un violador y en un asesino después”.

E: ¿Cómo transcurrió su adolescencia?

M: “Ya a los 17 años, salía a la calle, elegía a cualquier hombre al pasar, y le pegaba y pegaba hasta dejarlo en el suelo. Sentía un odio profundo, que con el tiempo, se apagó, pero no para bien de la sociedad”.

E: ¿Y en relación a personas del sexo opuesto? ¿Cómo era su relación?

M: “Era violento, no de pegar, pero sí con gestos, miradas, frases, todo lo que pudiera”.

E: ¿Cómo era la relación con su esposa?

M: “En casa era muy duro. Miraba a mi señora ella bajaba la vista y se iba. ¡No sabes los muebles que llegué a romper! Se hacía lo que yo decía y chau. Era muy violento, me da vergüenza sólo pensarlo”.

E: ¿Y la relación con su hija antes de los abusos?

M: “Fue el primer ser humano que conocí que cuestionó mi poder, mi autoridad, cada vez con más argumentos y razón. Eso fue lo peor”... “Tengo que empezar a destruirla”... “Busqué cien formas de arruinarla, las que te puedes imaginar y las que no, prohibiéndole todo. Un día llegaba y le decía que nos teníamos que acostar a las 9 de la noche. Al otro día se me ocurría que a las 7.30 o a las 2 de la mañana. Eso se sumaba a los golpes constantes. Le apliqué todas las sanciones, cosas más feas. Pero me decía: ‘a ésta no la destruyo con nada’ ”.

E: ¿Por qué recurrir al abuso sexual?

M: “Yo pensaba: cuando fui violado, me sentí la cosa más chiquita del universo, el más poca cosa, lo más frágil. Tenía vergüenza, no salía a la calle porque sentía que el chofer, el guarda, todos, sabían que había sido violado. Yo sabía que la violación me había destruido, entonces, ¿por qué no aplicarlo? Si eso me había destruido a mí, haría lo mismo con mi hija. Le empecé a tocar los senos, y sucedió lo mismo que en mi caso. Mi hija se preguntaría: si lo hace mi padre ¿está mal? o por lo menos pensaría que no era tan grave. Ella trataba de evitarlo, me decía: - ‘Papá, me siento mal, dejame ir al baño’, o ‘me duele’. Pero yo no la dejaba: - ‘Te vas a ir cuando yo termine’, le respondía”.

E: ¿Por cuánto duró ésta situación?

M: Por cuatro o cinco años.

E: ¿Y la madre nunca se dio cuenta?

M: “Nada. La madre no se entera porque nosotros, los abusadores, los violadores, más allá de ser gente enferma, no somos bobos. Aquel que diga que todo eso no lo planifica bien, miente. Esas cosas no vienen de repente. Por lo menos yo lo planifiqué, desde que comenzó hasta que terminó. Mi señora nunca estaba en esos momentos. Y además, cuando terminaba el abuso, le decía a mi hija: ‘si le contas a mamá, se arma; si esto ya es un infierno, prepárate para el segundo infierno’. Era brutal. Después empezó a tener noviecitos y a uno de ellos, fui a Neptunia y le rompí las piernas.

E: ¿De celos?

M: “Sí, de celos, pero también de temor a que contara. Porque una cosa es que le cuente a la madre, que yo la tenía totalmente dominada, y otra cosa es a un chiquilín, que quizás le contara a su padre o a un amigo, y me llegara una denuncia”.

E: ¿Sintió deseos de abusar de otras personas además de su hija?

M: “No, era contra ella porque me cuestionaba. Sería fácil decir que era porque me habían violado de chico, pero cuando lo hacía con mi hija, no me acordaba de eso. Pero ojo, los abusadores y violadores sabemos controlar la situación.

Sabemos quién va a hablar y quién no. Yo, no sólo he abusado y violado, podría haber matado sin problema. Siempre tuve esa sensación”.

E: ¿Por qué?

M: “Porque tenía en claro que el próximo caso era la violación con penetración, y si se complicaba, la muerte, sin ninguna duda. Yo tenía un plan, había medidas para ese momento y otras para el futuro. Pensaba: ‘si no la destruyo ahora tengo que violarla, y si no, matarla’. Por eso es que me pongo sumamente nervioso cuando veo que el psicólogo Parrado está tan solo en este trabajo. ¿A dónde puede concurrir un tipo como nosotros?”

E: ¿Cómo se entera su esposa?

M: “Le cuenta mi hija. Llego un día de trabajar y está encerrada en el cuarto. Me di cuenta de que algo pasaba porque mi hija no estaba, y esa era una de las leyes que yo había implantado: ‘yo llego y vos tenés que estar’. Al finalforcé la puerta y mi esposa me dice: ‘ya me enteré de todo’. Lo único que me dijo fue: ‘dame una explicación por lo menos’. Entonces le conté todo lo que había vivido desde chico. Nunca vi sufrir tanto a un ser humano como a mi señora. Era tanto el dolor, una llaga tan grande que no podía hablar. Ahí empezó otra etapa”.

E: Suponiendo que su esposa no supiera del abuso, ¿cómo soportaba tanta violencia y agresión?

M: “No lo sé, supongo que habrá descubierto una veta buena en mí. Porque no te olvides que hubo una etapa hermosa mientras fuimos novios y al principio de casados. Yo era duro, intransigente en muchas cosas, celoso, pero nada hacía suponer que detrás de eso estaba este animal en potencia”.

E: ¿Cómo explicaría el hecho de que su esposa no se halla dado cuenta de que algo le sucedía a su hija?

M: “Una de las causas era la amenaza a que estaba constantemente expuesta mi hija. Pero otro de los motivos es que deberías saber sobre el pasado de mi mujer, que no lo voy a traer aquí. A lo mejor se juntaron dos personas con características similares. Es fácil juzgar y preguntar: ¿Cómo no se dio cuenta? No se dio cuenta porque primero había un pacto de silencio, y segundo porque quizás ella también pudo haber tenido un pasado. No lo voy a decir, pero posiblemente vivió algo similar. Si yo te estoy sometiendo, te estoy violando, y te digo: ‘una palabra a mamá y se termina la familia, se termina mamá, se termina papá, se termina todo’. No es tan fácil darse cuenta. Si fuera así habría menos casos”.

E: ¿Por qué no hizo denuncia?

M: “Ella se entera, está bien, dice es un animal, pero cree que tengo mis cosas buenas y que debo estar enfermo. La mayoría de la gente actúa con hipocresía, igual que este gobierno que condecora y le da las llaves de Montevideo al presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, quien tiene una acusación de abuso a su hija. Es la misma hipocresía de los periodistas que

sólo sacan el tema ahora, porque hubo otros casos. ¿Por qué no hacen notas para que el único instituto que nos ayuda, como éste (se refiere a Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis), consiga recursos económicos que no tiene. Todo está potenciado por el gobierno, además, no solamente para tapar los errores, sino también porque necesitan tapar una política económica que lleva a que sucedan estas cosas. Ojo, yo soy 99 % responsable y no me quito la culpa. Realmente, uno se siente impotente, si no hubiera conocido a Robert Parrado (responsable de Renacer), habría sido un violador y quizás un asesino. O me hubiera matado, lo intenté porque no encontraba salida.

E: O sea, que nadie lo denuncia.

M: “Primero que nada por el gran amor de mi señora y de mi hija, aún en ese inmenso dolor, había amor”.

E: ¿No teme que su hija vuelva a repetir la historia de su abuelo y su padre?

M: “A veces tengo esas dudas. Ese tema lo tocamos en casa permanentemente, con otro nivel por la cantidad de elementos que he recibido en el grupo durante todos estos años, y que puedo transmitir. Este es un tema que si no se habla está condenado a que se repita. La ayuda profesional es una condición sine qua non”.

E: ¿Ha hablado del abuso con su hija?

M: “Sí, evitamos detalles, que me tocabas esto o lo otro, pero lo hablamos. Yo no puedo decir que estoy recuperado, sino tranquilo. Pero cada vez que lo hablamos, que me prende esa lamparita roja, me hace entender el dolor, la rabia y la humillación que ella sentía. Y es importantísimo para nuestra recuperación. No es ‘ya pasó, se terminó, lo olvidamos’”

E: ¿Ella lo perdonó?

M: “Cuando a una niña le haces perder la niñez en una etapa maravillosa, no hay perdón que valga. Tengo su comprensión”.

E: ¿Qué siente frente a casos como el padre que tuvo tres hijos con su hija, la muerte de Pamela, la pareja que enterró a su beba y a su otro hijo lo dejó en el CTI, entre otras atrocidades que aparecieron estos meses?

M: “Antes de todo esto, cuando aparecía en la televisión ‘menor violada’, cambiaba de canal, y mi mujer e hija empezaban a toser y eso. Ahora, cuando aparecen esos casos, tengo sentimientos raros. Primero siento un gran dolor hacia las víctimas, aunque no haya fallecido, porque murió de todas maneras. También siento rabia, una rabia egoísta. ¿Por qué no buscó ayuda?”

E: ¿Qué sentiría si violan a su hija?

M: “Si le pasará a mi hija –lo digo yo que abusé de ella- salgo a buscar al tipo y lo mato. Es contradictorio ¿no? Pero no matarlo de un tiro, le arranco los ojos. Uno es un ser humano con una cantidad de valores, buenos y malos, y también es egoísta. A veces, veo en la televisión uno de esos casos y digo: ¡qué hijo de puta! Él, pero yo no, yo soy el crack porque salí de eso. Lo peor que puede pasar, a mí en este caso, es sentir que superé todo, que lo que me pasó está estrechamente ligado a mi infancia o que no soy responsable. Si pensamos así,

vamos a volver a abusar, a violar. Cuando veo esos casos de la misma manera que pienso 'anda a saber por lo que pasó ese tipo', inmediatamente digo: 'habría que cortarle las bolas'. No puedo ser tan hipócrita de ver que se destroza una beba, y pensar: 'pobre loco, lo que habrá pasado'. Digo: ¡Qué hijo de puta!".¹⁰¹

¹⁰¹ Fuente: Centro de Asistencia y Apoyo al Varón en Crisis: "RENACER". Director: Robert Parrado. Miguel del Corro 1474, Montevideo, Uruguay. E-mail: renacer1474@usanet.com

DSM IV – F65.4 Pedofilia [302.2]¹⁰²

- A. Durante un período de al menos 6 meses, fantasías sexuales recurrentes y altamente excitantes, impulsos sexuales o comportamientos que implican actividad sexual con niños prepúberes o niños algo mayores (generalmente de 13 años o menos).
- B. Las fantasías, los impulsos sexuales o los comportamientos provocan malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad el individuo.
- C. La persona tiene al menos 16 años y es por lo menos 5 años mayor que el niño o los niños del Criterio A.

(nota: no debe incluirse a individuos en las últimas etapas de la adolescencia que se relacionan con personas de 12 o 13 años).

Especificar si:

- Con atracción sexual por los varones.
- Con atracción sexual por las mujeres.
- Con atracción sexual por ambos sexos.

- Se limita al incesto.

- Tipo exclusivo (sólo atracción por niños).
- Tipo no exclusivo.

¹⁰² López-Ibor Aliño, Juan J. "DSM IV texto revisado: manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales." Barcelona: Masson, S.A. 2003.

Código Penal de la República Argentina
“Delitos contra la Integridad Sexual” – Ley 25.087 ¹⁰³

Capítulo 1: Adulterio (Derogado por la Ley 24453)

Art 118 (Derogado por la Ley 24453)

Capítulo 2: (Rubrica derogada por la Ley 25087)

Art. 119: “Será reprimido con reclusión o prisión de 6 meses a 4 años, el que abusare sexualmente de personas de uno u otro sexo cuando esta fuere menor de trece años o cuando mediare violencia, amenaza, abuso coactivo, o intimidatorio de una relación de dependencia, de autoridad o de poder o aprovechándose de que la víctima por cualquier causa no haya podido consentir libremente la acción.

La pena será de cuatro a diez años de reclusión o prisión cuando el abuso por su duración o circunstancia de su realización hubiere configurado un sometimiento sexual gravemente ultrajante para la víctima.

La pena será de seis a quince años de reclusión o prisión cuando mediando las circunstancias del primer párrafo hubiere acceso carnal por cualquier vía.

En los supuestos de los párrafos anteriores la pena será de ocho a veinte años de reclusión o prisión si:

- a) Resultare un grave daño en la salud física o mental de la víctima.
- b) El hecho fuese cometido por ascendientes o descendientes, afín en línea recta, hermano, tutor, curador, ministro de algún culto reconocido o no, encargado de la educación o de la guarda;

¹⁰³ Argentina. Código Penal. “Código Penal”. Buenos Aires: Zavalía. 2007.

- c) El autor tuviere conocimientos de ser portador de una enfermedad de transmisión sexual grave, y hubiere existido peligro de contagio;
- d) El hecho fuere cometido por dos o más personas , o con armas;
- e) El hecho fuere cometido por personal pertenecientes a las fuerzas policiales o de seguridad, en ocasión de sus funciones;
- f) El hecho fuere cometido contra un menor de dieciocho años aprovechando la situación de convivencia preexistente con el mismo.

En el supuesto del primer párrafo, la pena será de tres a diez años de reclusión o prisión si concurren las circunstancias de los incisos a), b), d), e), o f).”

Art. 120: “Será reprimido con prisión o reclusión de tres a seis años el que realizare alguna de las acciones previstas en el segundo o en el tercer párrafo del art. 119 con una persona menor de dieciséis años, aprovechándose de su inmadurez sexual en razón de la mayoría de edad del autor, su relación de preeminencia respecto de la víctima u otras circunstancias equivalentes , siempre que no resultare un delito más severamente penado.

La pena será de prisión o reclusión de seis a diez años si mediare alguna de las circunstancias previstas en los incisos a), b), c), e) o f), del cuarto párrafo del art.119.”

Art. 121: Derogado por la ley 25087.

Art. 122: Derogado por la ley 25087.

Art. 123: Derogado por la ley 25087.

Art. 124: “Se impondrá reclusión o prisión perpetua, cuando en los casos de los art. 119 y 120 resultare la muerte de la persona ofendida.”

Capítulo 3. (Rubrica derogada por la ley 25087) El título anterior decía:
Corrupción, abuso deshonesto y ultrajes al pudor.

Art. 125: “El que promoviere o facilitare la corrupción de menores de dieciocho años, aunque mediare el consentimiento de la víctima, será reprimido con reclusión o prisión de tres a diez años.

La pena será de seis a quince años de reclusión o prisión cuando la víctima fuera menor de trece años.

Cualquiera que fuera la edad de la víctima , la pena será de reclusión o prisión de diez a quince años , cuando mediare engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación o coerción , como también si el autor fuera ascendiente , cónyuge, hermano, tutor o persona conviviente, o encargada de su educación o guarda.

125 bis: El que promoviere o facilitare la prostitución de menores de dieciocho años, aunque mediare el consentimiento de la víctima será reprimido con reclusión o prisión de cuatro a diez años.

La pena será de seis a quince años de reclusión o prisión cuando la víctima fuera menor de trece años.

Cualquiera que fuese la edad de la víctima , la pena será de reclusión o prisión de diez a quince años , cuando mediare engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación o coerción , como también si el autor fuera ascendiente , cónyuge, hermano, tutor o persona conviviente o encargada de su educación o guarda.”

Art. 126: “Será reprimido con prisión o reclusión de cuatro a diez años , el que con ánimo de lucro o para satisfacer deseos ajenos promoviere o facilitare la prostitución de mayores de dieciocho años de edad mediando engaño, abuso de una relación de dependencia o de poder, violencia, amenaza, o cualquier otro medio de intimidación o coerción.”

Art.127: “Será reprimido con prisión de tres a seis años , el que explotare económicamente el ejercicio de la prostitución de una persona, mediando engaño, abuso coactivo o intimidatorio de una relación de dependencia, de

autoridad, de poder, violencia, amenaza o cualquier otro medio de intimidación o coerción.

127bis: El que promoviere o facilitare la entrada o salida del país de menores de dieciocho años para que ejerzan la prostitución, será reprimido con reclusión o prisión de cuatro a diez años. La pena será de seis a quince años de reclusión o prisión cuando la víctima fuere menor de trece años. Cualquiera que fuese la edad de la víctima, la pena será de prisión o reclusión de diez a quince años cuando mediare engaño, violencia, amenaza, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación o coerción., como también si el autor fuera ascendiente, cónyuge, hermano, tutor o persona conviviente o encargado de su educación o guarda.

127ter: El que promoviere o facilitare la entrada o salida del país de mayores de dieciocho años para que ejerzan la prostitución mediando engaño, violencia amenaza, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación o coerción, será reprimido con reclusión o prisión de tres a seis años.”

Art. 128: “Será reprimido con prisión de seis meses a cuatro años el que produjere o publicase imágenes pornográficas en que se exhibieran menores de dieciocho años al igual que el que organizare espectáculos en vivo con escenas pornográficas en que participaren dichos menores.

En la misma pena incurrirá el que distribuyere imágenes pornográficas cuyas características externas hiciere manifiesto que en ellas se ha grabado u fotografiado la exhibición de menores de dieciocho años de edad al momento de la creación de la imagen.

Será reprimido con prisión de un mes a tres años a quien facilitare el acceso a espectáculos pornográficos o suministrare material pornográfico a menores de catorce años.”

Art. 129: “Será reprimido con multa de mil a quince mil pesos al que ejecutara o hiciese ejecutar por otros actos de exhibiciones obscenas expuestas a ser vistas involuntariamente por terceros.

Si los afectados fueren menores de dieciocho años, la pena será de prisión de seis meses a cuatro años. Lo mismo valdrá, con independencia de la voluntad del afectado, cuando se tratare de un menor de trece años.”

Capitulo 4 (Rubrica derogada por ley 25087) La rubrica anterior decía: Rapto.

Art. 130: “Será reprimido con prisión de uno a cuatro años, quien sustrajere o retuviere a una persona por medio de la fuerza, intimidación o fraude, con la intención de menoscabar su integridad sexual.

La pena será de seis meses a dos años, si se tratare de una persona menor de dieciséis años, con su consentimiento.

La pena será de dos a seis años si se sustrajere o retuviere a fuerza, intimidación o fraude a una persona menor de trece años, con el mismo fin.”

Art. 131:(Derogado por la ley 25087)